

Religión y política en la 4T de AMLO

José Alejandro Fuerte

Juan Diego Ortiz Acosta

Darío Armando Flores Soria

Coordinadores



Universidad de Guadalajara



Religión y política en la 4T de AMLO



Humanidades

Religión y política en la 4T de AMLO

José Alejandro Fuerte
Juan Diego Ortiz Acosta
Darío Armando Flores Soria
Coordinadores

Universidad de Guadalajara
2021

Esta publicación fue dictaminada favorablemente mediante el método doble ciego por pares académicos y financiada por el Programa de Incorporación y Permanencia a los Posgrados (PROINPEP 2021).

En esta obra participan El Cuerpo Académico, UdeG, 289: Cultura, Religión y Sociedad. El Centro de Estudios de Religión y Sociedad. El Departamento de Filosofía y la Maestría en Estudios Filosóficos de la Universidad de Guadalajara.



Este trabajo está autorizado bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND) lo que significa que el texto puede ser compartido y redistribuido, siempre que el crédito sea otorgado al autor, pero no puede ser mezclado, transformado, construir sobre él ni utilizado con propósitos comerciales. Para más detalles consúltese <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Primera edición, 2021

D.R. © 2021, Universidad de Guadalajara
Centro Universitario
de Ciencia Sociales y Humanidades
Unidad de Apoyo Editorial
Guanajuato #1045
Col. Alcalde Barranquitas, C.P. 44260
Guadalajara, Jalisco, México

ISBN Ebook: 978-607-571-409-7

Editado y hecho en México

Edited and made in Mexico

Contenido

Presentación	9
<i>Darío Armando Flores Soria</i>	
Religión y política: relación de paralelismo o de legitimidad	
<i>Brahiman Saganogo</i>	13
Moral, religión y poder. Ejes detrás del gobierno de López Obrador	
<i>Jesús Arturo Navarro Ramos</i>	23
La educación moral: una evangelización estratégica de la 4T	
<i>Abraham González Alcalá</i>	43
Sitios sagrados, pueblos indígenas y la cuarta transformación como política pública de Estado	
<i>Francisco Salinas Paz</i>	55
La religión, la política, las elecciones y la 4ª Transformación	
<i>Elio Masferrer Kan</i>	79

Reflexiones filosóficas sobre el juego de fuerzas en la cuarta transformación <i>José Alejandro Fuerte</i>	97
De la opción por los pobres de la teología de la liberación, a primero los pobres en la 4T <i>Juan Diego Ortiz Acosta</i>	117
Migración y religión en la 4T. Una reflexión desde la acción y palabra del P. Alejandro Solalinde Guerra <i>Heriberto Vega Villaseñor</i>	137
El catolicismo y evangelismo en Latinoamérica de frente a los populismos de izquierda y de derecha: el caso de México en el marco de la cuarta transformación <i>Fabián Acosta Rico</i>	161

Presentación

Religión y política siempre han ido de la mano, se trata de una relación de intereses mutuos, donde por un lado los gobernantes y los Estados, sean del tipo que fuese, requieren de la legitimación que les pueden brindar las iglesias, los obispos, la Biblia y Dios. La legitimidad es una necesidad clave del poder político, por ello, desde siglos atrás, los círculos religiosos han estado a un lado, atrás o al frente en las relaciones con los jefes de Estado y con las autoridades en todos los niveles de gobierno. Los políticos siempre han buscado que los religiosos y las creencias intercedan por ellos ante la sociedad. Por otra parte, las iglesias también siempre han requerido el vínculo con las esferas de poder. El Estado y los políticos por lo general han conservado y acrecentado los privilegios, influencias e intereses de las instituciones religiosas. Los apoyos, favores y dinero que fluyen en ese tipo de relaciones son de carácter discrecional, aunque no pocas veces las prebendas son de carácter público e incluso legal. De este modo, en pleno siglo **xxi** la separación entre Iglesia y Estado sigue siendo discutida debido a las evidencias que revelan cercanías y compromisos poco claros entre estos dos actores de la vida pública.

Con lo anterior, no se quiere decir que no deban existir relaciones entre Iglesia y Estado, por el contrario, dichos vínculos se tienen que transparentar para que no se sigan dando intromisiones entre ambas partes. Es decir, se trata de dos campos con sus especificidades y capacidades que los deben llevar a unirse, sí, en la perspectiva de combatir las desigualdades, las injusticias y la violencia en las sociedades. Ese debiera ser el eje de las relaciones, un compromiso a favor del bien de las personas y la humanidad en general. Estado e Iglesia siempre han sido dos pilares de las

sociedades occidentales, por tanto, deben cumplir con su misión atendiendo las necesidades materiales, espirituales y culturales de la población. Sin duda, son entidades que pueden aportar cuestiones fundamentales para el desarrollo de la civilización, esto, sin imponer sus agendas, sino escuchando a la gente, que son sus electores y creyentes.

Pues bien, el presente texto es un acercamiento analítico al proceso de transición que vive nuestro país, pero en este caso visto desde el eje de la religión y política que subyace en distintos planteamientos del actual presidente Andrés Manuel López Obrador y su Cuarta Transformación. Los textos que integran este libro abordan desde diversas perspectivas este fenómeno, ya que el primer mandatario ha sido motivo de polémica, a tal punto que ha sido calificado por sus detractores como un “mesías tropical”. Sin embargo, se puede destacar que el presidente de la República se ha distanciado de esas relaciones de interés con la Iglesia católica y sus jerarquías, de tal manera que se puede asegurar que también vivimos una transición en esa relación histórica entre Estado e Iglesia.

Los cuestionamientos hacia López Obrador han sido por su discurso de querer moralizar la vida pública de México a partir de acciones como la difusión de la *Cartilla Moral*, documento que tiene su base en el ideario axiológico del escritor mexicano Alfonso Reyes. Según sus críticos, dicho texto y los discursos moralizantes del presidente y su Cuarta Transformación, pretenden colocarse en el centro de un proceso de conversión moral que tiene una carga religiosa cercana al cristianismo. De ahí que se siga señalando que se trata de un mesías salvador de nuestro país, cuando esa enorme tarea de purificar la vida moral de México es un desafío para toda la sociedad mexicana y su sistema político económico. Lo que se plantea en esa discusión pública es que el problema de la corrupción, la impunidad y la deshonestidad, no es un asunto solo de valores, sino que es un problema sistémico que debe ser abordado desde diversas perspectivas y no solo desde el protagonismo de un solo hombre.

En esta obra, la revisión del problema se hace desde distintas ópticas académicas, que van desde la sociología de la religión, la historia, la política, la filosofía y la cultura. Se trata de un texto que pone el acento en este debate que forma parte del proceso de transición política que vive nuestro país. Sin duda, López Obra-

dor ha sido acertado al diagnosticar los graves desafíos de México, y habría que reconocer su congruencia en este sentido, ya que no tenemos frente a nosotros un presidente de la corrupción y la impunidad, lo cual debiese ser valorado en su justa dimensión. Así pues, el contenido de este libro busca abonar en la comprensión de esta realidad que no es menor, ya que la transición pasa necesariamente por una transición educativa, cultural y sistémica que los ciudadanos debemos entender y ser partícipes de ella.

Los contenidos de la obra y los aportes relevantes de sus autores son los siguientes: en el primer capítulo del libro, cuyo autor es el Dr. Brahiman Saganogo, se analizan las dificultades que implica la relación entre religión y política cuando ambos campos pretenden influenciarse recíprocamente, por lo que se propone una sana distancia entre estas dos esferas. En el siguiente trabajo, el Dr. Arturo Navarro estudia críticamente la *Cartilla Moral* que ha divulgado el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Mientras, el Mtro. Abraham González se enfoca en la revisión de la pretendida educación moral del gobierno, la cual posee tintes religiosos evangélicos, según el autor, como una estrategia para cimentar una cultura contraria a la corrupción e impunidad que ha señalado insistentemente el primer mandatario. A su vez, el Dr. Francisco Salinas analiza cómo la 4T ha sido asumida como política pública, y hace una crítica a la relación del gobierno con los pueblos indígenas y sus lugares sagrados. Por su parte, el Dr. Elio Masferrer aborda la compleja relación histórica entre Estado e Iglesias en México y su evolución hasta nuestros días. Asimismo, el Mtro. Alejandro Fuerte discurre en una reflexión filosófica sobre el juego de fuerzas en la Cuarta Transformación.

En esta misma perspectiva de análisis, el Dr. Juan Diego Ortiz reflexiona sobre el principio político programático de primero los pobres que ha sido incorporado a los programas sociales del gobierno federal. Aquí se explora una analogía de este principio político que orienta el discurso de AMLO, con el principio teológico de la opción por los pobres de la teología de la liberación latinoamericana. Esto, con el propósito de conocer si dicha teología ha influido en la cosmovisión política del Presidente, ya que él mismo ha dicho que es católico y está a favor de los pobres. Por su parte, el Dr. Heriberto Vega aborda la relación del sacerdote Alejandro Solalinde con AMLO y sus visiones sobre la migración centroamericana en México.

Y para finalizar, el Dr. Fabián Acosta analiza el desarrollo del catolicismo y el evangelismo en América Latina de frente a los populismos políticos, donde se hace una revisión del caso mexicano.

Así pues, esta compilación de textos se ofrece a los lectores como una contribución al conocimiento del proceso de transición que vive nuestro país, vista desde las complejas relaciones entre política y religión. Se trata de una mirada plural y lo más cercana a la realidad que estamos observando. La obra no presenta unas conclusiones generales, sino que cada autor tiene las suyas, y, sobre todo, cada lector tendrá que construir sus propias consideraciones al respecto.

Mtro. Darío Armando Flores Soria

Religión y política: relación de paralelismo o de legitimidad

Brahiman Saganogo

Introducción

A pesar del progreso democrático,¹ la laicidad y la separación de la religión y del Estado en el mundo,² la religión sigue teniendo importancia en la teoría política liberal, mejor dicho, política y religión muy a menudo, aun en naciones constitucionalmente laicas, siguen estando sumamente ligadas.

Dicha separación es la que fue explicitada por Marcel Gauchet (1988) en los términos siguientes: “Todo no está en la confrontación directa con la potencia espiritual [...]. Pasa (la separación) por un reconocimiento institucional” (p. 57). Si esa relación, esto es, la de la política con la religión, es considerada para unos

¹ Nos referimos al advenimiento de la democracia, sobre todo la llamada democracia liberal, como una de las vertientes de la democracia, eso, tras la desaparición de la democracia popular. Esta democracia diferente de la democracia popular que es: “[...] en el sentido original, un régimen político en el cual el *demos*, el pueblo, ejerce el poder, *kratos*, sin distinción de nacimiento, *estatus* social, capacidad o de sexo. Aquel poder soberano está delegado por el *voto*, es decir, un mandato representativo confiado para un periodo más o menos largo, renovable o no” (Braunstein y Pépin, 2008, p. 310).

² Aquí se trata de una separación inscrita dentro del movimiento liberal que, por su parte, caracterizó a la modernidad jurídica.

como un obstáculo tanto al progreso, el desarrollo de la política, la soberanía popular como a las libertades individuales como el símbolo de un mundo ambiguo dogmático y un mundo opuesto al moderno (libre y abierto) por ser también la religión —en el mismo contexto moderno— ligada a la violencia, el integrismo y al terrorismo, para otros, los argumentos religiosos en la política ponen ambos fenómenos en una relación inevitable puesto que esos son fenómenos sociales.

Entonces, la problemática resulta ser la siguiente: ¿las relaciones entre política y religión serían algo del pasado?, ¿se debe o es posible evitar los argumentos religiosos en la política?, ¿son realmente legítimas las ideas religiosas en la política?, ¿los argumentos religiosos serían siempre *a-políticas*?

Por vía hipotética, diríase que, si los argumentos religiosos son considerados a veces, absolutistas a menudo, no lo son forzosamente. Solo los argumentos religiosos absolutistas deben ser excluidos de la esfera política.

El desarrollo del trabajo se dividirá en los puntos siguientes: un acercamiento a la religión y a la política que, a su vez, girará en torno a perspectivas normativas tanto de la religión como de la política en el ámbito de la democracia (liberal), y reflexiones analíticas en torno a las relaciones de oposición y de interferencia entre lo político y lo religioso.

1. Sobre religión y política

A las preguntas de saber ¿qué es una religión? y ¿qué es la política?, más que un estudio enciclopédico sobre ambos conceptos, se buscará evidenciar algunos rasgos esenciales de estos como fenómenos sociales, rasgos necesarios para el debate sobre las relaciones de oposición y de implicación entre dichos conceptos.

Partiendo de eso, conviene señalar que una religión es un sistema de creencias y de prácticas relacionadas con cosas sagradas, o sea, aisladas y prohibidas, creencias y prácticas que unen a una comunidad moral, conocida, ya sea en torno a una mezquita, una iglesia, un templo y una sinagoga, ya sea alrededor de un bosque sagrado, entre otras instituciones de creencias. De ahí, se deduce que la religión tiene como pilar la creencia o que está hecha de creencias obligatorias, creencias en relación con prácticas vinculadas con objetos propios de aquellas, y siempre

ligada a la imagen de un *Dios* o de un *Ser supremo* como expresión simbólica de la colectividad o de la humanidad.

La religión es también, para Karel Dobbelaere (1981): “Un sistema unificado de creencias, y de prácticas relativas a una realidad supra-empírica, trascendente, que une a todos los que adhieren a ella con motivo de formar a una sola comunidad moral” (p. 38). Desde esta perspectiva, y con mayores detalles, Claude Bovary y Roland J. Campiche (1992) afirman respecto a la religión que esta no es más que

Un conjunto de creencias y de prácticas más o menos organizado, relacionado con una realidad supra-empírica, trascendente que, dentro de una sociedad determinada, cumple una o varias de las siguientes funciones: integración, identificación, explicación de la experiencia colectiva, respuesta al carácter estructuralmente incierto de la vida individual y social (p. 35).

En estas circunstancias, la religión en tanto que reconocimiento por el ser humano de un principio superior del cual depende su destino, es también actitud intelectual y moral que resulta de aquel reconocimiento, de modo que lo religioso solo será el conjunto de las relaciones entre seres humanos y un poder sobrenatural. Dicha actitud intelectual y moral es la que configura a la religión en fenómeno religioso que no es otra cosa más que aquel movimiento por el cual el ser humano trasciende su propia naturaleza biológica, o sea, cualquier proceso de formación basada en la formación de la conciencia de sí individual resulta ser religioso. Por eso, “Una religión es un dispositivo ideológico, práctico y simbólico por el cual está constituida y cuidada, desarrollada y controlada la conciencia (individual y colectiva) de la apariencia a línea de creencia particular” (Hervieu-Léger, 1993, p. 119).

Por otra parte —y desde la perspectiva de la antropología cultural—, la religión resulta ser el conjunto de las relaciones, las prácticas y las representaciones de una comunidad social determinada, y, al respecto, es para Clifford Geertz (1966):

Un sistema de símbolos que manifiestan de modo a suscitar entre los seres humanos motivaciones y disposiciones fuertes, profundas y duraderas, formular concepcio-

nes de tipo general sobre la existencia y dar a aquellas concepciones una apariencia de realidad que esas motivaciones y disposiciones parecen no apoyarse más que en lo real (1972, p. 23).

En resumidas cuentas, podemos afirmar —con respecto a lo político y lo religioso, mejor dicho, al debate central de este trabajo, es decir, a la relación entre lo político y lo religioso— que lo social resulta ser la base de las creencias religiosas, mejor dicho, que las religiones están centradas tanto en lo social en particular, en las prácticas como en las identidades humanas. Ahora, ¿qué es de la política?

1.2. Lo político desde el ámbito de la democracia (liberal)

Sin pretender abarcar todas las posibles definiciones de los conceptos de “política” y de “lo político”, al respecto, afirmamos, respectivamente, que se entiende por “política” el conjunto de los asuntos públicos, una manera concreta de llevar a bien un asunto y un modo de gobernar a un Estado y de llevar las relaciones con otros Estados. Para Hannah Arendt (1995):

La política se basa en un solo hecho: la pluralidad humana. El presupuesto de la política sería entonces, la pluralidad. *La condición del hombre moderno* afirma [...] la equivalencia del vivir, es decir, del hecho de ocupar un lugar en el mundo que siempre más antiguo que nosotros y que perdurará y de la *inter homines esse*, la pluralidad que aparece específicamente, como “la condición *per quam* de cualquier vida política” (p. 11).

Más allá de la pluralidad como base de la política, a la pregunta de saber ¿qué es la política?, Arendt encuentra, además de lo señalado más arriba, a la política distintos postulados que no solo la definen, sino que la circunscriben:

1. La política descansa sobre un hecho: la pluralidad humana. [...] Los seres humanos son un producto humano, terrestre, el producto de la *nature* humana. [...]
2. La política versa sobre la comunidad y la reciprocidad de los seres diferentes. Los seres humanos en un caos absoluto de diferencias, se organizan según comunidades esenciales y determinadas. [...]
4. El ser humano tal como lo perciben la filosofía y

la teología, solo existe —o solo se realizará— en la política, si goza de los mismos derechos reservados a los individuos más diferentes (pp. 39-41).

En suma, si la política es forma de gobernar a un Estado, eso implica el hecho de que esa no solo es la manera de gobernar al Estado sino de administrar a los seres humanos tomando en cuenta su pluralidad.

Respecto a lo político, ese sería lo relativo a una organización y al ejercicio del poder en una sociedad organizada, la teoría del gobierno, las relaciones del gobierno con la oposición (la diferencia) y a un Estado, a los Estados y con respecto a las relaciones.

2. Reflexiones analíticas en torno a las relaciones de oposición y de interferencia entre lo político y lo religioso

Como ya se ha señalado más arriba, a pesar de la democratización, la laicidad y la separación de la religión y del Estado (en la mayor parte del mundo), política y religión muy a menudo siguen ligadas, eso, a veces, de manera implícita, a veces, de modo explícito. Por ejemplo, la religión constituye una vía que ayuda a los pueblos oprimidos a expresar su identidad nacional. Pero a pesar de eso, las relaciones entre política y religión —en nombre de la democracia— serían, por una parte, del pasado y una fuente de conflictos y, por otra parte, espacios de libertad.

Si la primera hipótesis —tal vez, la más conocida y difundida—, o sea, la relación religión-política, como factor de guerras de religión, la segunda, es decir, religión y política pueden ir a la par, se justificaría si los actores de cada esfera tomasen la relación desde el ámbito de la pluralidad de pensamientos. Pues se trata de dos configuraciones que proyectan la relación política/religión dado que en un mundo dominado por ideales liberales por un lado, y por otro lado, por principios religiosos; a pesar de la separación oficial de la política de la religión, la política no duda en referirse a preceptos propios de la fe para obtener su desarrollo efectivo. Dicho de otra forma, debajo de lo aparente político, subyacen a menudo significados del registro religioso o a favor del posicionamiento político.

Hoy día —sobre todo—, pasando la segunda mitad del siglo xx, aun tras las guerras y los conflictos armados e ideológicos internacionales, la situación mundial

pareciese lo que se podía considerar como el *regreso de lo religioso a la política*, o sea, la vuelta de lo religioso a la conducta de los asuntos humanos.³ Al respecto, es de señalar que en el mundo actual, por doquier, notamos reivindicaciones de todo tipo (identitarias y sociales) bajo el lema religioso, tales son los casos entre Israel y Palestina en particular, entre judíos y musulmanes, a pesar de que el problema entre ambos pueblos pudiese ser de todo tipo excepto religioso; los sucesos del día 11 de septiembre de 2001 (los atentados terroristas sobre las Torres Gemelas en Nueva York), atribuidos a un Islam político, o sea, al radicalismo islámico; los discursos siempre político-protestantes del presidente estadounidense de turno en contra de la pluralidad humana; el posicionamiento político-religioso del papa Juan Pablo II en contra del comunismo en 1979, durante su visita a México, al afirmar que el marxismo es “un error antropológico”, como para dejar entrever lo religioso dentro de lo político-ideológico. También, en el mismo año, ante la asamblea de la ONU, el propio papa endureció su posición político-ideológica y religiosa al calificar a los creyentes de las zonas soviéticas de “ciudadanos de segunda categoría” por la violación constante de sus derechos por los regímenes soviéticos, y el caso de Arabia Saudita, donde el régimen aplica a menudo sanciones y leyes de prohibición fuera de las normas establecidas en la Declaración de los Derechos Humanos, en base a una Constitución político-religiosa.⁴

Por otra parte, en muchos países y en nombre de una política de inclusión, los argumentos religiosos ya no son considerados como no públicos, así es cómo lo religioso es invitado a los debates sociopolíticos, al respecto, señalamos los temas de desigualdad social, pobreza, marginación, aborto y biotecnologías, entre otros. Dicha intervención de la religión en la esfera social o sociopolítica no significa, por completo, la vuelta de la religión a los asuntos políticos o que la religión haya recobrado su poder (fuerza) de antaño, puesto que de manera justificada interviene

³ Aquí tomamos en cuenta la pluralidad humana como base de la política.

⁴ El caso de Arabia Saudita resulta bastante contradictorio, dado que muchas leyes fueron motivos de manifestaciones públicas por no tener sustentos ni religiosos ni cívico-legales, tal fue el caso de la ley que prohibía a las mujeres sauditas conducir coches, y que fue abolida en el año 2018, por insuficiente.

en momentos y circunstancias bien precisos, aunque eso significa que la religión ya no está fuera de la política aun en Estados cuya Constitución se proclama totalmente laica.

Por último, la intervención de los argumentos religiosos en la política no debe ser considerada como una resurrección de la fe o de la religión como poder en detrimento del poder político laico, sino como una especie de re-articulación de la relación al sentido, mejor dicho, una complementariedad necesaria en momentos determinados, siempre cuando esa intervención no se torne conflictual. Aquí se trata de la tesis denominada legitimación entre política y religión cuyo opuesto es, sin duda, la no legitimación entre ambos fenómenos.

Desde otro ángulo, el concepto de “regreso de la religión”, entendido como la presencia de los argumentos religiosos en la política, mejor dicho, en la democracia (liberal), debe ser contemplado dentro de una especie de secularización necesaria según la cual la legitimidad de esa interferencia se justificaría por normas seculares, a saber, el derecho de todos los seres humanos a elegir a los dirigentes del poder, el respeto de los derechos individuales y la justificación pública. Dichos principios de legitimidad política, tales como aparecen, plantearían una dicotomía entre religión y política (por supuesto, en democracia).

Más allá de las apariencias, la secularización política en el sentido estricto pone a la religión fuera de la justificación pública, aunque esta última, a menudo, regresa a ella por medio de los seres humanos.

Con respecto a lo señalado, si en democracia la cuestión de la legitimidad está a cargo de los seres humanos y esos con derechos garantizados por la misma democracia, entre los cuales se halla la libertad religiosa (o de creencia), entonces, la libertad religiosa resulta ser parte fundamental de las condiciones óptimas con que una organización política ha de cumplir para ser, como tal, de democracia (liberal).

En los casos de separación entre religión y política (la religión fuera de la esfera política), la religión se ha de beneficiar de un gran respeto, consideración y protección por parte de la política en el sentido de respeto a los cultos, o sea, el Estado debe garantizar a los seres humanos su derecho a creer en lo que quieran y deseen, así como su derecho a practicar su creencia.

En definitiva, la separación entre religión y política obliga —en democracia— a que la libertad de culto y de creencia sea obligatoriamente respetada, porque a pesar de que la democracia liberal insiste en la secularización del Estado, dicha obligación debe ser objetada para evitar que la secularización individual y social llevada a cabo cabalmente constituya un obstáculo a la libertad de creencia. Por eso, se han de contemplar, a la vez, una secularización individual y otra social que excluye a la religión de la esfera pública, y una presencia de la religión en política que reduzca u objete tal secularización como derecho fundamental del ser humano.

El trabajo gira en torno a estos dos aspectos, es decir, por un lado, la obligación de legitimidad secular y, por otro lado, el reconocimiento y la protección de la libertad de religión.

En estas circunstancias, es de señalar que la intervención de los argumentos religiosos en la política, como principio, se basa en que las decisiones políticas deben ser apoyadas por la razón, y porque, además, tal principio resulta, obviamente, secular. Dicho de otra forma, si el argumento religioso se quedase fuera de la esfera política, no tendría sentido en el ámbito público, porque en democracia, sobre todo en la liberal, los seres humanos son quienes desempeñan papeles importantes a tal punto que muchos ciudadanos, para nutrir sus ideales políticos y guiarse en el campo político, suelen *pescar* de sus convicciones religiosas (pedir consejos a la autoridad religiosa, inspirarse en los preceptos de su religión) para no someterse o adherirse a leyes contrarias a la lógica de su religión.

Desde otra perspectiva, sucede que a pesar de que la Constitución se haya declarado laica y el establecimiento del Estado secular, los seres humanos que constituyen la base de la democracia liberal deciden reconocer siempre a la autoridad divina que entre ellos sería la verdadera fuente de legitimidad, porque la religión, al perder su autoridad en nombre de la secularidad y en el Estado democrático, entre los ciudadanos democráticos, queda fuera directa o indirectamente de la esfera política; ahora bien, la secularización política en democracia liberal no excluye a la religión del ámbito público y siempre los argumentos religiosos estarán en la política.

Si es cierto, por una parte, que por factores arriba señalados que hacen de los argumentos religiosos unos argumentos del dominio público, por otra parte, lo

religioso por varias otras razones debe estar fuera de la esfera política. De entrada, ¿qué es un argumento religioso? De manera general, un argumento religioso es una idea que deriva de la religión o un precepto asentado en una religión, ya sea en el libro sagrado, ya sea en la tradición oral de una religión. Según Aurelia Bardon (2019), tres son los tipos de argumentos religiosos:

—Argumento Religioso 1 (AR1) —Un argumento que utiliza a la religión como una metáfora, una ilustración o como un ejemplo, en el cual la dimensión religiosa desempeña un papel instrumental. Este tipo de argumento religioso puede fácilmente ser traducido en lenguaje secular, ya que X y Y son iguales toda vez que la dimensión religiosa está sustraída; [...]. —Argumento Religioso 2 (AR2) —Un argumento que está formulado en los términos de un valor religioso, es decir, donde el objetivo Y es un objetivo religioso, como la salvación o el deseo de vivir su vida conforme a la voluntad de Dios. —Argumento Religioso 3 (AR3) —Un argumento para el cual la relación lógica entre X y Y es exclusivamente accesible sobre la base de un conjunto particular de hipótesis religiosas fundamentales (lo que incluye, por ejemplo, la creencia en la existencia de Dios o la creencia en la validez de cierto número de textos, expresiones y de doctrinas) (2019, p. 202).

Desde luego, cualquiera que sea el tipo de argumento religioso —según nuestra tesis—, ese ha de estar fuera de la política por resultar perjudicial, dañino y nocivo.

El carácter peligroso del argumento religioso por el cual ese debe ser excluido de la esfera política se justificaría por el hecho de que este es un argumento conservador, incompatible con la estabilidad política y con las normas y los valores del liberalismo democrático, un argumento que suscita inestabilidad política debido a que por ser conservador y que eliminaría el pluralismo (valor cardinal de la democracia liberal), el posible ideal de política ecuménica, la autocrítica y la racionalidad.

Por eso, la posible exclusión de los argumentos religiosos de la política se justifica por el hecho de que no son argumentos neutros, ahora bien, la neutralidad es, sumamente, un preámbulo del principio liberal de legitimidad.

Por fin, la tesis basada en la eliminación del argumento religioso de la esfera política se ilustra por el hecho de que dicho tipo de argumento no puede ser comprendido por todos los seres humanos, o sea, todos los ciudadanos no son creyentes de una misma religión, por lo que siempre el argumento religioso constituiría un intruso para muchos (no creyentes), inaceptables por todos en la esfera política.

Con todo, la exclusión de lo religioso de la política está motivado por el carácter absolutista y moral de los argumentos religiosos, como tal, una religión no es aceptada por todos y, por ende, su moral y su forma absolutista son rechazadas constantemente, en política.

Conclusiones

En nombre de la democracia, el argumento religioso es de tipo público y, por ende, resulta ser parte del debate político. En este caso, lo religioso y lo político guardan una relación de interferencia, de implicación y de legitimación. Pero, por su naturaleza centrada en el absolutismo y en la moral, y por ser conservador, el argumento religioso se revela peligroso en la esfera política y, por consiguiente, ha de ser expulsado de la política, pues es una relación de paralelismo y de oposición.

Bibliografía

- Arendt, H. (1995), *Qu'est-ce-que la politique?*, París, Éds. Seuil.
- Bardon, A. (2019), *Les arguments religieux en politique. Une théorie de la justification publique*, París, Classiques Garnier.
- Bovary, C. y R. J. Campiche (1992), *Croire en Suisse*, Lausanne L'Âge d'Homme.
- Braunstein, F. y J.-F. Pépin (2008), *La culture générale. Science, religion, philosophie, société*, París, First Éds.
- Dobbelaere, K. (1981), *Secularization. A Multi-Dimensional Concept*, Londres, Sage Publications.
- Gauchet, M. (1998), *La religion dans la démocratie*, París, Gallimard.
- Geertz, C. (1966), "La religion comme système culturel", en R. E. Bradbury (1972), *Essai d'anthropologie reli.*
- Gisel, P. (2007), *Qu'est-ce-qu'une religion?* París, Vrin.
- Hervieu-Léger, D. (1993), *La religion pour mémoire*, París, Le Cerf.

Moral, religión y poder. Ejes del gobierno de López Obrador

Jesús Arturo Navarro Ramos

Introducción

El presente trabajo presenta resultados parciales de una investigación sobre las creencias morales planteadas por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Para ello se analizaron con el *software* AtlasTi, tres referentes: las conferencias matutinas durante el periodo marzo de 2019 a febrero de 2020, las alusiones a la *Cartilla Moral* de Alfonso Reyes y la Guía Ética. En estos últimos dos casos, también su contenido. Se trata de un acercamiento a la comprensión de los elementos ideológicos que dan forma a su pensamiento y orientan la moral según su propia perspectiva.

Este abordaje resulta necesario porque permite reconocer las claves ocultas de la gestión pública que se encuentran escondidas en los entretelones del discurso político. Particularmente resulta importante cuando algunos investigadores consideran el discurso religioso de AMLO como difuso, lo cual es, a nuestro juicio, un planteamiento erróneo.

Lo religioso y el discurso político

El seguimiento a los planteamientos de corte religioso en el discurso de AMLO se realizó tomando como unidad de análisis las conferencias de prensa matutinas. Las categorías de búsqueda fueron iglesia, biblia, cristianismo-cristo, evangélico-evangelio, pastor, episcopado-obispo. Asociados a estas categorías aparecieron conceptos de corte axiológico: honestidad, conciencia, respeto, tolerancia, valores

morales, mandamientos, humanismo, fraternidad, igualdad, perdón, justicia, amor, desposeídos.

La recurrencia a esos conceptos plantea que el presidente de la República no tiene un discurso religioso difuso como pretendió hacerlo ver Bernardo Barranco (BBC News Mundo, 2019). Es posible que este planteamiento se derive de la suposición de que un creyente, al identificarse con un sistema religioso, tiene un referente de creencias unitario, consistente y diferenciador de otros creyentes. Como los referentes religiosos de AMLO dan cuenta de una selección propia y personal, esto no permite identificar al presidente como católico o evangélico, al asumir de manera selectiva los postulados de estas confesiones religiosas. De la misma forma, cuando el Presidente López Obrador se acerca a ceremonias de limpiezas de los campos energéticos del cuerpo —de claras referencias a las raíces de mexicanidad—, no se tienen datos que permitan señalar que exista una práctica continua de estas.

Sin embargo, nos encontramos ante un personaje que expone una característica de los creyentes mexicanos que, sin llegar a asumirse como creyentes de corte *new age*, ha realizado de la selección de creencias una característica que incorpora de manera interrelacionada ideas y prácticas de distintas vertientes espirituales. Con ello nos encontramos ante un asunto ya estudiado: la reconstrucción del imaginario religioso; pero que no ha sido abordado en relación con la estructuración de una postura moral de matriz religiosa que pretende orientar de manera explícita las políticas públicas. No abordar estos asuntos resulta una limitante en la comprensión del universo simbólico de matriz religiosa, al analizar solo lo externo de las prácticas culturales y las instituciones religiosas.

Finalmente, un asunto que ha resultado preocupante en la línea de los analistas políticos es la ruptura de la supuesta solidez del Estado laico mexicano. La idea de laicidad se ha visto trastocada por las referencias de corte religioso y aquellas identificadas con una moral de matriz confesional, sin embargo, se suele olvidar que después de la Guerra Cristera, el modo de convivencia de las élites políticas y religiosas conocido como *modus vivendi* estuvo marcado por la simulación. Un caso de ello es la educación de los hijos de los políticos de los partidos gobernantes, que pasaban sus años en la escuela privada religiosa. Así se puede encontrar

—citados aquí a modo de ejemplo— que políticos que llegaron a la presidencia de la República pasaron por una educación confesional, como es el caso de Enrique Peña Nieto, que cursa sus estudios de derecho con el Opus Dei (Universidad Panamericana); Felipe Calderón, que estudió con los Hermanos Maristas en el Instituto Valladolid de Morelia; o Vicente Fox, que cursó con los Lasallistas (Colegio La Salle) y los Jesuitas (Instituto Lux y Universidad Iberoamericana León); y Miguel de la Madrid, que estudió con los Lasallistas. Otros casos de reconocidos políticos son el de Luis Echeverría, Porfirio Muñoz Ledo y Manuel Bartlett, que estudiaron con los Hermanos Maristas en el Centro Universitario México; Pedro Aspe y Onésimo Cepeda —el banquero obispo político—, que estudiaron con los Jesuitas en el Instituto Patria; y Olga Sánchez Cordero, que pasó por las aulas del Colegio Francés del Pedregal de las Hermanas de San José.

Como puede observarse con la anterior referencia, existe una cercanía de los políticos con el pensamiento religioso de corte católico, de la que no se puede derivar la creación de políticas públicas ligadas de manera directa a esta confesión, pero sí se puede reconocer la red de relaciones sociales que han podido influir en ellas.

Con ello, se quiere señalar que ambos sectores —el político y el religioso— tienen fuertes vínculos con intereses relacionados que colocan a la tesis de la solidez del Estado laico mexicano en un terreno pantanoso. La diferencia entre el planteamiento de los anteriores políticos que han gobernado o participado en los asuntos políticos del país y Andrés Manuel López Obrador se encuentra en tres puntos: la ruptura de la tradición impuesta por el *modus vivendi*, el desplazamiento de la red de relaciones político-religiosas y la explicitación de un discurso político con matices religiosos.

Claves religiosas para la comunicación política

En las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador aparecen nueve ideas de corte religioso que se han planteado en el periodo analizado. En estas ideas —repetidas en distintos momentos de las conferencias matutinas—

se puede observar que en el pensamiento de AMLO se encuentra una identificación entre humanismo y cristianismo. Las ideas¹ son las siguientes:

1. La separación Iglesia-Estado fue un milagro (22/05/19).
2. No podemos dar la espalda a los dolores de la humanidad. El pueblo estadounidense es un pueblo muy humano, es un pueblo cristiano. ¿Y qué cosa es el cristianismo? En esencia es el amor al prójimo (04/06/19).
3. La conciencia está tranquila cuando se es partidario del respeto y la tolerancia pues “no se sabía lo que hoy se sabe”, sobre Nasón Joaquín (05/06/19).
4. Hay quienes van a los templos, van a la iglesia y olvidan los mandamientos. Entonces, no está de más recordarles, esto (los mandamientos) no es un asunto solo religioso, es un asunto que tiene que ver con lo humano (14/06/19).
5. La Biblia [...], es un libro de valores en donde están preceptos básicos, morales. Ahí se dice que no se debe de maltratar al forastero, que se tiene que dar apoyo y solidaridad al migrante (14/06/19).
6. La xenofobia, que es el odio, el rechazo al extranjero, eso es inhumano, es injusto, lo he dicho, es anticristiano (19/06/19).
7. Soy seguidor de Jesús Cristo, porque defendía a los pobres y estaba en contra de los oprimidos.² Y en esa religión tenemos prohibido permitir la corrupción y en esa religión me prohíben los lujos y la fantohería (25/06/19).
8. Si me dicen de qué religión, pues de esa (el cristianismo). Y yo estoy seguro que hasta los no creyentes son de esa religión, porque esa religión tiene que ver con el humanismo innato en todas las personas.
9. ¡Cómo van a estar hablando de que son de izquierda o que son religiosos y que van a templo y que van a las iglesias, si le dan la espalda a los que sufren, si nada más se piensa en lo personal!

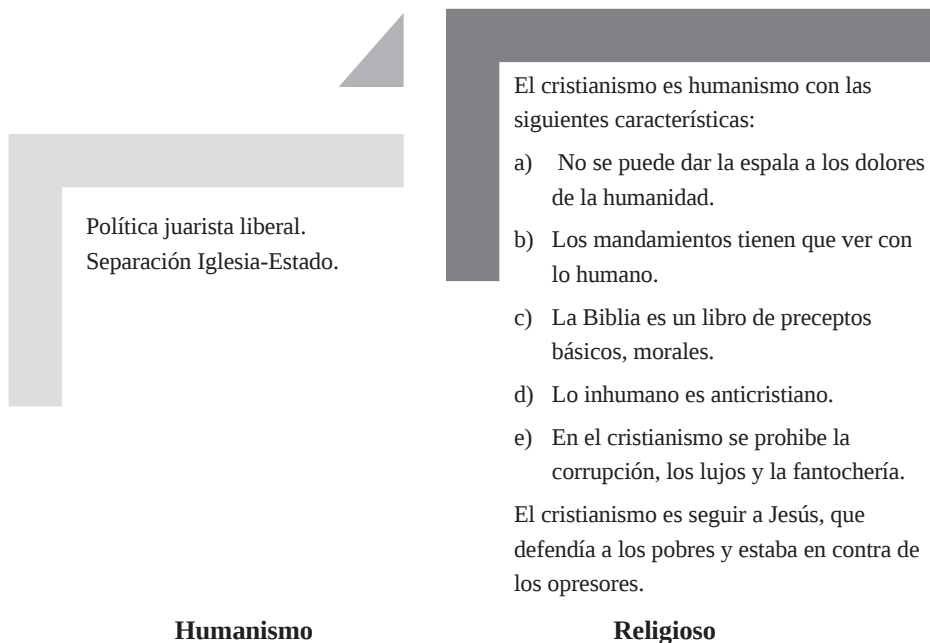
¹ Dado que las frases se refieren a ideas globales que están en permanente rejuego en el discurso lopezobradorista se ha decidido señalarlas solo con la fecha en la conferencia matutina donde se expusieron. Sin embargo, son fácilmente localizables en su versión estenográfica en <https://lopezobrador.org.mx> y en <https://presidente.gob.mx/sala-de-prensa/transcripciones>.

² En esta frase existe un error de percepción de AMLO, pues señala a los oprimidos cuando la referencia evangélica es a los opresores.

Como puede observarse, existe una identificación clara entre humanismo y cristianismo. El pensamiento liberal de Juárez es interpretado por AMLO como una expresión del humanismo y al mismo tiempo como un milagro, lo que implica una reinterpretación de dos campos: el político y el religioso.

El esquema 1 permite ubicar estas ideas-eje.

Esquema 1



En este proceso de reacomodo de los datos históricos, como el de la reforma con la separación Iglesia-Estado, se accede a una reinterpretación de la relación entre religión y política que integra ambos elementos en una especie de síntesis. Se puede entonces perfilar una nueva narración de la historia, la política y la gestión pública con claros tintes religiosos.

Con los datos disponibles, a partir del análisis previo, es posible perfilar los ejes que integran el nuevo discurso político-religioso, el cual quedaría de la siguiente manera:

La historia de México tiene un parteaguas en el proceso humanista de la separación Iglesia-Estado realizado por Benito Juárez. Pero esta separación es aparente, dado que recoge los elementos centrales del cristianismo, que en esencia es humanismo. Por tanto, hay identificación entre el planteamiento del cristianismo, de Juárez, y el discurso del gobierno de AMLO. Los elementos coincidentes que se convierten en eje de las políticas públicas son: 1. No se puede dar la espalda a los dolores de la humanidad; 2. Algunos planteamientos religiosos que se han conocido como mandamientos en realidad son expresión del humanismo, que se encuentra consignado en la Biblia entendida como un libro que plantea valores a vivir, pues es un libro de preceptos morales que son básicos para la convivencia; 3. Entre las conductas prohibidas por inmorales se encuentran la corrupción, la fantochería³ y los lujos, el rechazo a los pobres y a los que sufren; 4. La gestión política es recrear la lucha de Jesús: defensa de los pobres frente a los opresores a los que es necesario dejar al descubierto; 5. Todas las personas que están a favor del humanismo —como lo concibe AMLO— son cristianas aunque no lo sepan y forman una base ciudadana que comparte los mismos ideales.

Como puede observarse, se trata de un discurso polarizado que reproduce la imagen del juicio final perfilada en la Biblia bajo la idea de la separación: “A los buenos los pondré a mi derecha, y a los malos a mi izquierda” (Mateo 25, 33). Los buenos en el discurso político-religioso de AMLO son los que defienden a los pobres, los que viven bajo los mandamientos y valores bíblicos, los que se oponen

³ La palabra fantochería no se encuentra consignada en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. La palabra que existe es *fantoche*, que alude a un sujeto caracterizado por la necedad, la presunción y lo estafalario. Se trata de una conducta considerada grotesca en el contexto de la conducta socialmente aceptable. En el uso que AMLO da a esta palabra la transforma en un sustantivo que denota la existencia de un modo de ser, más o menos generalizado en un sector de la sociedad. Se trata de un elemento inmaterial pero real que se expresa como un sustantivo abstracto.

a la corrupción, la fantohería, los lujos, los que reconocen un conjunto de valores básicos para la convivencia; pero, sobre todo, los que ponen al descubierto a los opresores. Los malos son el reverso de la moneda: los que abusan o se sirven de los pobres, los que rechazan los valores enmascarándose incluso de personas creyentes, los opresores, los corruptos, los que mienten o roban, entre otras conductas.

Bajo este modelo comunicacional que integra lo religioso en la política, al menos en el plano del discurso, es imposible la negociación, el diálogo o la construcción de consensos; por lo que la política leída en clave religiosa se transforma en una nueva versión del “están conmigo o están contra mí”. En esta misma perspectiva, es importante señalar que la forma que AMLO ha usado para nombrar a su política, como “Cuarta Transformación”, tiene también una reminiscencia bíblica. Si bien en sus alusiones ha hecho alarde de la vinculación con tres momentos de la historia de México —independencia, reforma y revolución—, para señalar que su movimiento es el siguiente parteaguas; la palabra transformación remite a la idea general del discurso cristiano de corte católico y evangélico: la conversión, entendida como transformación y depuración. Los señalamientos de mesianismo al presidente adquieren entonces sentido, porque se trata de la construcción de un imaginario que expresa en dualismos la guerra del bien contra el mal bajo diferentes formas: la *transformación* contra el estancamiento; la *vida honesta* frente a la vida de los corruptos, mentirosos y ladrones; la *depuración* de lo que en su universo de valores se percibe como impuro o sucio, entre ellos, los funcionarios, planes, proyectos, programas e instituciones de los regímenes anteriores.

En una sociedad, informada superficialmente, sin la costumbre de realizar análisis político y menos religioso, el dualismo lopezobradorista de corte religioso le permite a AMLO orientar la política, sin que se repare en las consecuencias de las decisiones de la gestión pública, sino en los escenarios donde se representa la lucha del dualismo entre la figura mesiánica y los que marcan alguna distancia. Desde estos referentes que sintetizan la fe del mandatario pueden entenderse mejor otros asuntos como la *Cartilla Moral*, la Guía Ética y las posiciones de corte político y de gestión pública.

La pretensión gubernamental de orientar la moral

Las alusiones al “buen comportamiento” se volvieron pan de todos los días, junto con las recomendaciones a orientar y corregir a los hijos. Tal asunto no está alejado de las convicciones creyentes del mandatario que trató de vincular con la *Cartilla Moral*.

El contexto en el que se redacta la *Cartilla Moral* es el de 1944. Jaime Torres Bodet, Secretario de Educación (SEP) en dos periodos, fue quien propició la redacción de dicho texto al solicitarlo a Alfonso Reyes. Torres Bodet llega a la SEP invitado por Manuel Ávila Camacho (1940-1946). Es el tercer secretario del periodo y ejerce sus funciones entre diciembre de 1943 y 1946. Entre los asuntos complicados del sexenio en el ámbito educativo se encuentra la herencia de la educación socialista, el debate por la laicidad, el analfabetismo y la organización del magisterio. En este periodo, contribuye a la configuración de un gobierno de unidad nacional mediante la reforma del Artículo 3º Constitucional, aunque, a decir de Pablo Latapí, la reforma suprimió la orientación socialista, pero “el texto de esa redacción, de la que fue autor Jaime Torres Bodet, ha seguido vigente, en sus orientaciones doctrinales, hasta el presente” (2008, p. 68).

Entre los documentos que formaron parte de la estrategia para enfrentar los problemas educativos después de la supresión de la orientación socialista fueron, además de la reforma del Artículo Tercero, la preparación de la *Cartilla Nacional de Alfabetización*, que formó parte de un proyecto amplio de alfabetización mediante el cual se buscaba que cada mexicano supiera leer, escribir y contar (Lira García, 2014, p. 138). Ya en las consultas sobre esta cartilla se recibieron las sugerencias de que incluyera algún apartado sobre un mínimo de principios morales. Así, Torres Bodet, a través de José Luis Martínez, su secretario, pide a Alfonso Reyes que redacte unas lecciones de moral para las cartillas de alfabetización. Dicha labor fue realizada entre el 15 y el 16 de septiembre de 1944 (Martínez Baracs, 2019). La pretensión inicial era incluir estas lecciones que debían cubrir dos cuartillas en la *Cartilla Nacional de Alfabetización*, pero, después de un replanteamiento, Alfonso Reyes señala a José Luis Martínez:

He redactado mis lecciones morales en dos formas: la una extensa y la otra breve. Aunque lo hice con amor, ahora temo que no sirva ninguna de mis dos versiones. Yo creí que había que compenetrarse de que el analfabeto es adulto y no es deficiente mental. Dirigí mis lecciones morales a un tipo humano que no sé si es el mismo considerado por la cartilla que le devuelvo. Obré con libertad. Pero, si puede, vea de aprovechar en alguna forma mis lecciones, de preferencia el texto extenso. Claro: siempre que le parezcan útiles (Martínez Baracs, 2019).

Las ediciones de la *Cartilla Moral*

La *Cartilla Moral* se redacta en 1944 a solicitud de la SEP, sin embargo, no se publicó en dos formatos: el breve y el extendido. En 1952, Reyes la publica con retoques propios al texto de 1944. Más tarde, la *Cartilla Moral* fue incluida en el tomo xx de las *Obras completas de Alfonso Reyes* publicadas por el Fondo de Cultura Económica (FCE) en 1979.⁴ Posteriormente, en 1984, José Luis Martínez propone a Jesús Reyes Heróles la publicación de la *Cartilla Moral*, y después de algunas consultas, retoques e incorporación de nuevos temas, la entrega; pero tampoco se publicó. El borrador preliminar entregado a Reyes Heróles ya contenía los títulos a las lecciones, y se quita una alusión al cristianismo y a la guerra,⁵ además de añadir alusiones al cuidado del ambiente en la lección 11. Finalmente, en 1992, Ernesto Zedillo, en su carácter de Secretario de Educación Pública, publica la *Cartilla* con las adaptaciones de José Luis Martínez, alcanzando un tiraje de 700,000 ejemplares, que se distribuyó entre las escuelas particulares y algunas públicas, pues fue retirada a petición del Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE). En 2004, el FCE publica la *Cartilla* junto con una colección de Ensayos.⁶ En toda esta historia de la *Cartilla Moral* tomó parte importante José Luis Martínez, que

⁴ Este tomo se completa con las obras siguientes: *Rescoldo de Grecia; La filosofía helenística: libros y libreros en la antigüedad; Andrenio: perfiles del hombre; y Cartilla Moral*.

⁵ Ver Lección 1 y 9.

⁶ Los ensayos son: “Mi idea de la historia”; y “Lo mexicano y lo universal”.

promovió la publicación desde 1944 hasta 2004. Estamos ante un documento que tardó 60 años para llegar al gran público a través de una edición amplia.

En 2018 se publicó nuevamente la adaptación realizada por José Luis Martínez de la *Cartilla Moral* de Alfonso Reyes. Erróneamente se ha atribuido a AMLO su publicación inicial al ignorarse que fue en el periodo salinista donde se realizó su primera impresión. Este documento es el que actualmente circula en la difusión que se le ha dado en la 4T. La difusión de este documento ha sido masiva, incluyendo la edición impresa y la edición en línea. Al respecto, señala José Luis Martínez en las notas preliminares: “Al texto original de don Alfonso se le han hecho algunos retoques en busca de mayor sencillez y se le han añadido referencias a nuevos temas. Ninguno de ellos se aparta de la intención y el espíritu de la *Cartilla Moral*” (Reyes, 1992, p. 6).

La comparación entre ambos textos, el redactado por Alfonso Reyes en 1944 y publicado en 1952, y el texto de 1992 con la reimpresión de 2018, ofrece los elementos para comprender los retoques y los nuevos temas. Si bien se puede señalar que se trata de la *Cartilla Moral* de Alfonso Reyes, al conservar los elementos originales de 1944, nos encontramos ante un texto que diversas características, pues el documento de 1952 tiene 76 párrafos y el de 1992 ha crecido en 95 párrafos de adaptaciones con interpolaciones, explicaciones y nuevos temas. Se trata de un asunto complejo, que, si bien respeta el espíritu del documento original, no se puede considerar en sentido estricto el mismo texto.

La metodología implementada para realizar el análisis de las versiones de la *Cartilla Moral* ha sido la siguiente: ubicación histórica-contextual de cada documento en las siguientes versiones: *Cartilla Moral* de 1952 editada por UANL (Reyes, 2005), la *Cartilla Moral* editada por SEP (Reyes, 1992), y el mismo documento editado por el FCE (Reyes, 2004). Un segundo paso fue la lectura comparada atendiendo cada párrafo en los tres documentos para precisar los retoques e interpolaciones. Esta acción permitió localizar los matices del documento, los cambios de sentido y la diferencia en cuestiones de fundamentación del bien.

El documento original de la *Cartilla Moral*

El análisis de la *Cartilla Moral* de Alfonso Reyes desarrollado permite ubicar que existen, al menos, tres versiones. ¿Cuál de las tres es la que corresponde al texto original? De acuerdo a los datos recabados, el texto publicado por el FCE en 2004 contiene la versión más antigua correspondiente a 1944, debido a que se trata de un texto plano, donde las lecciones están señaladas por un número sin considerar ningún subtítulo. La versión de la UANL correspondería a la versión de 1952 publicada por Alfonso Reyes, en ella se realizan algunos ajustes, particularmente en los títulos. En tanto que la versión de 1992 publicada por la SEP es el documento más tardío, correspondiente a los ajustes que realiza José Luis Martínez en 1984.

El problema que plantea en la actualidad —en el contexto de las discusiones por la llamada Cuarta Transformación (4T)— es que el documento de 1992 es un texto en coautoría que presenta diversas tensiones, particularmente la fundamentación de la búsqueda del bien, las explicaciones y ampliaciones que en ocasiones asumen el tono admonitorio, y las alusiones veladas a planteamientos bíblicos que no se encuentran en el texto original.

La moral propuesta por Alfonso Reyes

Con los desarrollos actuales de la ética, la moral propuesta en la *Cartilla Moral* se alinea parcialmente a lo que se conoce como ética de mínimos. Las bases de la moral propuesta en la *Cartilla* se ubican en dos vertientes: la del ámbito liberal y la del retorno a los clásicos, aunque reconociendo que la cultura occidental y en este caso la mexicana, guardan una relación estrecha con el cristianismo a pesar de las “aparentes” tensiones con el liberalismo.

El liberalismo mexicano es un movimiento de corte político, jurídico y cultural que presupone el ejercicio del federalismo, la separación Iglesia-Estado, y el fortalecimiento de valores cívicos por parte del hombre. Aquí se enlaza —en la visión de Alfonso Reyes— con el humanismo clásico, que pone al centro de la reflexión al sujeto humano y a los valores morales de justicia, prudencia, fortaleza, templanza, como mediaciones para alcanzar el bien, entendido como resultado de la opción por la justicia. Las complejidades de un texto como este, para orientar la moral, derivan inicialmente de la tendencia a identificar ética y moral, lo que

de entrada representa un problema, porque la moral se refiere a las costumbres socialmente aceptadas por una comunidad de sentido. En tanto que la ética como reflexión sobre la moral se ubica en un plano distinto y analítico de esta, por lo que si se pretendiera formar éticamente con la *Cartilla Moral* implicaría someterla a discusión continuamente. Otra confusión es la que surge de la suposición de que la ética plantea cuestiones normativas generales, sin embargo, es la moral la que realiza tal intento. Estos dos problemas parecen surgir del desconocimiento del tema desde el ámbito filosófico para moverse en el plano del sentido común que homologa términos distintos con contenido diferente para suponer que son lo mismo.

A ello se añade el problema que plantea el hecho de que la política ingrese al campo de la moral. Ya este problema ha sido señalado por Pablo Latapí cuando analiza las vertientes para estudiar la relación entre laicismo y educación (Latapí, 2000).

La ubicación de la *Cartilla Moral* en el pensamiento de AMLO

La *Cartilla Moral* tiene la particularidad de ser producto del pensamiento ilustrado mexicano donde convergen tres elementos: el liberalismo, la lectura de los clásicos helénicos y el reconocimiento de la base cristiana de la cultura, sin perder de vista la intención de ubicarse en el espacio público laico. A la distancia de dos años, y con el análisis de las cuestiones religiosas, la *Cartilla Moral* adquiere relevancia para comprender a AMLO. Este documento hace coincidir de manera más o menos integrada los elementos que están presentes en su pensamiento político-religioso. Es la expresión de un conjunto de convicciones que adquirirán con el paso de los días mayor fuerza. En ella, conceptos como el del amor, de los deberes para con la sociedad y el prójimo, así como la recomendación del ejercicio de las virtudes, se convierten en un elemento vinculante, como si fuese una especie de puerta que permite a López Obrador transitar entre lo meramente político y lo religioso, dando origen a un campo político-religioso, de consecuencias imprevisibles todavía.

La *Cartilla Moral* —al parecer— es la expresión de su consigna religiosa ya señalada anteriormente, al inicio de este trabajo: el cristianismo es humanismo.

Premisas	Texto	Leyes del silogismo
Mayor	Todo humanismo es cristianismo	Premisa mayor universal
Menor	La política juarista es humanismo	Premisa menor afirmativa
Conclusión	La política juarista es cristianismo	

Como antecedente de esta idea se encuentra la premisa mayor:⁷ *el cristianismo es humanismo*. La premisa menor será que *la política reformista de Juárez es humanismo*. La consecuencia es que la política reformista de Juárez es cristiana. Por tanto, con un documento como la *Cartilla Moral*, que integra las tradiciones liberal, helénica y cristiana, AMLO la convierte en un referente de la Cuarta Transformación, es decir, de su proyecto de conversión política-religiosa. En esta lectura de la política de la Reforma, Juárez se interpreta como cristiano que lucha contra las instituciones, incluso contra aquellas identificadas con el cristianismo, como es la Iglesia católica. De lo anterior se puede entender por qué Andrés Manuel López Obrador no señala identificarse con el catolicismo o el evangelismo sino con el cristianismo en general, de claras raíces utópicas. La *Cartilla Moral* le permitió en su momento expresar esta convicción sin confrontarse con los diferentes creyentes cristianos, ya fuesen católicos o evangélicos.

¿Tenía la intención de orientar la moral la difusión de la *Cartilla Moral*? Si bien esta fue una interpretación inicial, a la luz del análisis desarrollado no parece así, sino que su difusión permitió poner en el escenario una comprensión de la reforma como parte del proyecto del cristianismo más allá de las instituciones religiosas. Se trató asimismo de un esfuerzo por plantear una moral aparentemente mínimos —al exponer el tema de los distintos respetos— con una perspectiva de máximos —la búsqueda del bien—. Esta moral de máximos se identifica en las

⁷ Se trata de la primera figura del silogismo, donde se identifica el modo DARI. Las leyes de la primera figura indican que la premisa menor debe ser afirmativa y la mayor universal. En la premisa mayor el TM (término medio: HUMANISMO) es el sujeto de la oración; en la premisa menor el término medio es predicado (HUMANISMO), y en la conclusión se une el sujeto de la premisa menor (LA POLÍTICA JUARISTA) con el predicado de la premisa mayor (CRISTIANISMO).

menciones religiosas de AMLO con el humanismo, que al final es cristianismo. Se trató —a mi juicio— de poner las bases de un sistema de creencias que tiene su expresión máxima en la Guía Ética.

Una “Guía Moral” para la transformación de México

La *Guía Ética para la transformación de México* (Gobierno de México, 2020) tiene su antecedente en la idea del Ejecutivo mexicano de crear una constitución moral. Se trata de una guía moral desde la suposición de una ética única.⁸

Estamos ante un documento que desarrolla en veinte puntos una serie de planteamientos orientadores de la conducta humana, lo que llama una propuesta ética. A pesar del nombre que alude a la ética, se debe señalar que en todo el documento no existe una definición de lo que se entiende por ética, lo cual da lugar a diversas interpretaciones. Sin un marco de referencia, los conceptos se pueden leer en cualquier sentido que lo permita el texto y el horizonte de comprensión del lector. Estamos ante un problema hermenéutico, donde se entrecruzan en el escenario visiones de carácter político, religioso, axiológico y filosófico. El punto más complejo es el deseo de mostrar un planteamiento moral como si existiera un único modo correcto y verdadero de convivir. Ciertamente, existen valores señalados en el documento que por sí mismos pueden ser compartidos por muchos, pero lo que llama la atención es el tono admonitorio al que se recurre para invitar a conducirse bajo sus criterios. Con ello, no se deja lugar a disentir, a la discusión, al diálogo, pues se presenta como una visión dualista y maniquea.

En la raíz de la guía están las creencias religiosas

El país se entiende desde 1917 como un país plenamente alineado al laicismo, incluso el texto constitucional lo considera un modo de vida. Por tanto, las posturas de máximos, de ideales de perfección y fundamentadas en una antropología trascendente, se reconocen como existentes, pero se reservan a las convicciones

⁸ Los planteamientos de este apartado fueron publicados inicialmente en el blog www.preguntemos.blogspot.mx del autor, en diciembre de 2020. Se presentan aquí después de un proceso de revisión y reelaboración.

del ciudadano, y, por tanto, al ámbito de la vida privada. Si bien las posturas de máximos aparecen en las conversaciones y en las decisiones que se asumen ante situaciones que afectan a todos. El problema no está ahí, sino en suponer que tales ideas de éticas de máximos deben orientar la vida pública.

En un estado laico, las éticas de máximos devienen en posturas que entran en debate con otras. Se reconocen sus planteamientos, pero no su pretensión de universalidad. Si en alguna ocasión los planteamientos de tales posturas se asumen por la mayoría, no será por su carácter trascendente o religioso, sino gracias a una discusión que permitió reconocer el consenso traslapado de estas ideas con la de otros sectores. Un ejemplo claro de creencias religiosas y morales en conflicto entre católicos y evangélicos ha ocurrido cuando ambos grupos han puesto entre paréntesis sus diferencias —que no se desdibujan— para unirse en la descalificación del aborto.

Pues bien, guste o no hay que señalar que la llamada *Guía Ética para la transformación de México* tiene una base religiosa. El concepto más notable es el de redención, que funciona como eje articulador del sistema de creencias morales que están en el documento. En el número 10, se señala que actualmente la redención “significa la superación de errores, la toma de conciencia por actos indebidos y un arrepentimiento que implica el reconocimiento de culpabilidad y el propósito de no incurrir de nuevo en un delito o acción inmoral”. Esta idea es una copia fiel de los requisitos para realizar una buena confesión de acuerdo a la fe católica romana, que son: examen de conciencia, arrepentimiento, propósito de enmienda y confesar los pecados.

El fin de la *Guía Ética* —de acuerdo a mi análisis se puede formular de la siguiente forma— es la REDENCIÓN (n. 10) que se expresa en el PERDÓN (n. 9), la GRATITUD (n. 8), la MODERACIÓN de la opulencia e indigencia (n. 11), la VERDAD que implica no mentir, no robar, y el RESPETO A LA PALABRA que no se traiciona (n. 12), lo que conduce a convivir en FRATERNIDAD (n. 13).⁹ En este sistema de valores, las leyes y la justicia —ejes del estado laico— quedan supeditadas a la redención.

⁹ Los números corresponden a los apartados de la *Guía*.

Entre la gratitud y la politización

La *Guía Ética para la transformación de México* está estructurada sobre un discurso donde se entretejen valores y virtudes, a manera de fuertes muros que protegen a los de dentro.

En el lenguaje común es frecuente escuchar los términos *valores* y *virtudes*, incluso usados como sinónimos. Sin embargo, hay una distinción básica que los conocedores de la ética suelen señalar: los valores se presentan como bienes y por tanto son deseables; en tanto que las virtudes son hábitos que se consideran buenos. De alguna forma, el término *virtud* se relaciona con el compromiso de vivir un determinado valor hasta el grado de hacerlo cotidiano y expresado como un hábito. En el plano de la reflexión ética surgida en la modernidad, el término *virtud* fue poco a poco quedando en el terreno de las creencias religiosas. Más aun, los valores fueron reconceptualizándose hasta dejar de ser considerados entidades, para ubicarse incluso en algunos casos como acuerdos. Por eso, la discusión ética en la segunda mitad del siglo xx y lo que llevamos del presente discurre por el camino de la fundamentación. En el caso de las creencias religiosas, se apele o no a cierta metafísica, se da por sentado la existencia de hábitos buenos que los creyentes deben seguir para alcanzar el mayor bienestar, la salvación, el nirvana o la trascendencia. No hay discusión sobre la fundamentación porque el discurso religioso es cerrado, autorreferencial y con pretensiones de universalidad.

La *Guía Ética* de AMLO tiene en su centro esta contradicción: presenta como iguales valores y virtudes, pero enfatiza estas últimas. Por eso, no se fundamenta, sino que se predica una posición moral. El caso más complicado —a mi juicio— es el de la virtud de la gratitud —que se encuentra en el número ocho— y se formula de la siguiente manera:

El agradecimiento es la mayor virtud de una buena persona. La gratitud es un atributo que dignifica como ningún otro, y su contrario, la ingratitud, degrada como pocos. Si agradeces a quien te ha beneficiado sin tener obligación de hacerlo, refuerzas la generosidad y construyes la civilización. Si, por el contrario, ignoras a quien ha hecho algo bueno por ti, promueves el egoísmo, la rudeza y la insensibilidad, y contribuyes a la barbarie (*Guía Ética*, número 8).

Lo primero que salta a la vista es el enfoque maniqueo que está detrás expresado con los siguientes dualismos: gratitud-ingratitude, dignifica-degrada, agradecimiento-ignorancia, civilización-barbarie. En una visión dualista lo que se logra es la polarización, aunque se pretenda el diálogo, porque quien tenga algún argumento que cuestione la estructura del mundo vista de modo maniqueo, se coloca en el error, en la barbarie.

Por otra parte, el agradecimiento, antes que virtud, es un sentimiento que se mueve en la dirección del reconocimiento y la correspondencia a quien ha hecho algo por uno. Se trata de una respuesta del corazón a la acción de otro que se lee como buena por tres razones: porque no se tenía la obligación de hacer un bien, porque otorga un beneficio y porque atenúa una necesidad. En el lado contrario se encuentra el bienhechor, es decir, el sujeto al que hay que agradecer, porque la gratitud —en tanto sentimiento— nunca es a las instituciones sino a las personas. Esta es la dinámica de la gratitud.

El problema no es la dinámica de la gratitud, sino su planteamiento como deseable en el campo político, porque si todo agradecimiento implica reconocimiento por el beneficio recibido, de alguna manera *obliga* al beneficiado respecto al benefactor, pero nunca al revés. Esta es la perversidad de poner la gratitud como criterio en una guía que pretende orientar —por señalarlo con moderación— la vida social y política. Así, al pasar al campo político, la gratitud se convierte en moneda de cambio, más aún en un país donde los apoyos económicos pasan a ser dádivas, y estas se otorgan de manera directa con la menor mediación, bajo el supuesto de que, si existen estructuras intermediarias, el dinero se pierde en el camino.

Sin que se busque encontrar beneficiarios, salta a la vista que el mayor beneficiario de instrumentalizar la gratitud es el Ejecutivo, al señalar lo virtuoso de tal hábito, que permite: ser “bueno”, mantener la dádiva, y, para ello, obligarse con el benefactor que recoge los beneficios de haber atendido de manera centralizada una necesidad real. Es un juego de entrega de lealtad a partir de cierta reciprocidad que implica corresponder siempre que las circunstancias lo requieran o el benefactor lo solicite. Incluso, el benefactor puede no solicitar el apoyo, pero el vínculo emocional que se establece entre bienhechor-beneficiado, y la configuración de un

discurso dualista que sostiene que el pueblo es bueno, mueven el sentimiento para apoyar al bienhechor, incluso dejando de mirar los claroscuros que pueda tener.

Conclusiones: el evangelio de AMLO

Cada mañana —de lunes a viernes—, el presidente Andrés Manuel López Obrador desarrolla una conferencia donde plantea orientaciones e interpretaciones de la realidad sociopolítica religiosa del país. En ellas discute también con otras visiones y actores de la política de México. En las conferencias se perfila un conjunto de consideraciones que dan forma a un complejo sistema de creencias morales de forma nominalista que replantea la comprensión de la historia del país, de la política, de la economía, de la religión y de la convivencia ciudadana; con lo que se da forma a lo que aquí se denomina el evangelio de AMLO.

El nominalismo es una posición filosófica que no acepta la existencia de conceptos universales, sosteniendo que lo que existe son “nombres” o conceptos con los que se denominan las cosas. Estos conceptos tienen valor relativo o particular. El nominalismo surge para diferenciar las entidades iguales marcando justamente las distancias. En el lenguaje de AMLO se recurre constantemente a esta idea bajo la consigna “no somos iguales”. En el nominalismo de Ockham existe la contraposición a las abstracciones y formalismo de Duns Escoto. Se trata de ir contra el lenguaje universal y su formalismo. Esto, de manera simplificada, se puede observar en el rechazo a conceptos universales, y al formalismo verbal, como sucede con el uso del lenguaje simplista de AMLO. El nominalismo rechaza la dialectización de las ideas. Así, en el planteamiento de sus ideas al Ejecutivo no le interesa discutir o debatir sino posicionar su visión político-religiosa. Desde esta perspectiva, la política neoliberal sería una expresión del realismo y de una percepción que se pretende universal contra la que hay que luchar.

La investigación que desarrollo —del cual este texto forma parte— plantea que la moral opera como una estructura performativa de los sujetos, y al mismo tiempo como una construcción de los mismos sujetos. De ahí que se aborde el análisis de la expresión y formalización de los sistemas de creencias morales. En el caso de AMLO, su sistema de creencias morales está troquelado por sus creencias religiosas

y la reinterpretación de los acontecimientos de la Reforma como humanismo. Estas creencias morales tienen su expresión formal en la *Guía Ética*.

Las creencias morales son aquellas ideas que se refieren al sentido de vida, a la convivencia y a la manera de estar en el mundo; forman el marco de referencia de sentido, en ellas “se está”. Al constituir el horizonte de comprensión moral de un sujeto o de un colectivo más o menos homogéneo, le permiten seguridad. En muchos casos, las creencias morales suelen estar vinculadas a un sistema religioso, aunque el sujeto no sea creyente y/o practicante; y su valor estriba en que sirven como marco de valoración de otros hechos morales.

En el caso de AMLO, su discurso en las conferencias matutinas expresa convicciones fuertes de sus creencias morales que transmite como buena noticia o buena nueva. Se trata, en sentido amplio, de un evangelio de la política de la conversión, de la transformación de la gestión pública. El ejercicio del poder, a la luz de esta Buena Nueva, se estructura partiendo de las contraposiciones entre el pasado y el futuro deseado; el presente no existe sino como estructura escatológica que permite comprender el tiempo como existente pero paradójicamente inalcanzable, es el “ya, pero todavía no”. Así, el ejercicio del poder se estructura como la ubicación del estado de cosas deseable —lo que en clave cristiana es la existencia del Reino— frente al estado de cosas rechazable —el mundo—, representado por el neoliberalismo, los corruptos, los opresores, los fantoches, los ricos, los poderosos. En este evangelio de AMLO construido a partir de su sistema de creencias morales se vinculan la moral, la religión y el ejercicio del poder. La comprensión de esta dinámica permitirá trascender el debate simplista por el Estado laico y las violaciones que ocurren cuando se alude a conceptos religiosos por parte del Ejecutivo. Se trata de algo mayor, más complejo y complicado, de consecuencias no vislumbradas todavía.

Bibliografía

Latapí, P. (2000), “La laicidad escolar: cinco vertientes de investigación”, en R. Blancarte, *Laicidad y valores en un Estado democrático*, pp. 33-52, México, El Colegio de México.

- (2008), *Andante con brío. Memoria de mis interacciones con los secretarios de Educación (1963-2006)*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Lira García, A. (2014), “La alfabetización en México: Campañas y Cartillas 1921-1944”, *Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura*, 1(2), pp. 126-149. Disponible en: <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/traslaciones/article/view/247/128>.
- Martínez Baracs, R. (2019), “La historia de la Cartilla moral de Alfonso Reyes”, *Letras Libres*. Disponible en: <https://www.letraslibres.com/mexico/historia/la-historia-la-cartilla-moral-alfonso-reyes>. Consultado: mayo 16, 2019.
- “México” (2019), BBC News Mundo. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48196305>. Consultado: junio, 2020.
- Reyes, A. (1992), *Cartilla Moral*, (J. Martínez, ed.), México, Secretaría de Educación Pública.
- (2004), *Cartilla Moral*, México, Fondo de Cultura Económica.
- (2005), *Cartilla Moral. Conciencia del entorno*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León.

La educación moral: una evangelización estratégica de la 4T

Abraham González Alcalá

Introducción

Desde hace algún tiempo al presidente de la República mexicana en turno, Andrés Manuel López Obrador, se le han escuchado expresiones con sentido y contenido religioso, las cuales parecen mostrar posiciones personales acerca del escenario público, lo que, en contraste, resulta interesante debido a que su discurso político ha exhibido en más de una ocasión la intención de continuar las ideas de nación del benemérito de las Américas, Benito Juárez, entre ellas las que implican mantener un Estado laico en el que se reafirme la separación de las Iglesias y el Estado.

Según se ha podido observar en el recorrido histórico del presidente Juárez, a través de su Reforma Mexicana, la Iglesia católica fue perdiendo terreno que habitualmente dominaba, mientras que las Iglesias evangélicas recibían ciertos privilegios como una forma estratégica de equilibrar la prevalencia histórica del catolicismo y así neutralizar cualquier iniciativa que este tuviera para disolver la reforma.

En otro sentido, la identificación del Presidente Andrés Manuel con una imagen disiente del modelo de político acostumbrado a ver en el país, le ha permitido tomar distancia de algunas conductas asociadas con emblemas políticos o religiosos, sin embargo, al presentarse como una persona diferente del resto de la clase política que gobierna, parece que el signo distintivo es la posición moral que guarda respecto a los demás. Esto hace presumir que la Cuarta Transformación

emplea una moral como una estrategia tanto para la administración pública como motivación del pueblo.

Los evangélicos en México

Se tiene una referencia social de los evangélicos en México, desde hace más de un siglo, algunos historiadores, como Jean Meyer y otros, relatan que desde la época juarista, en que surgen las leyes de Reforma, el presidente Juárez promueve la separación del Estado y la Iglesia con la finalidad de restarle poder a una Iglesia católica que por varios siglos había aparecido en el entorno social, con los beneficios que ello implicaba, una religión oficial en el país, y cuya estrategia era dar facilidades y apertura a denominaciones religiosas minoritarias o ausentes en el territorio que diversificaran y contribuyeran de manera indirecta en la disolución del poder católico al mismo tiempo que le permitieran al pueblo elegir libremente su propia religión (García, 1992).

La adjudicación de edificios de propiedad católica en manos del Estado, en su mayoría, nunca pasó a manos de los evangélicos, pues la idea no era pasar de manos el poder y los bienes, sino disolver la influencia moral y social.

Ante ese escenario, las denominaciones religiosas no católicas fueron ganando terreno hasta la fecha, pues se ha podido observar, en los diversos censos de INEGI, la progresiva disminución del catolicísimo en el país, a la vez que los evangélicos van ganando terreno en la diversa confesionalidad de credos en varios lugares de la República. En el entorno actual, cabe destacar una aparente actualización de esta alianza histórica en la múltiples visitas que los líderes evangélicos han hecho en los primeros meses del gobierno de Andrés Manuel, quienes se han observado muy presentes apoyando las iniciativas del gobierno, en programas sociales e incluso desde la campaña, pues aunque el Partido Encuentro Social (PES) no es evangélico, ni subsidiado por evangélicos, sí ha tenido una presencia y coincidencia significativa en dicho partido con la ideología del entonces candidato (Masferrer, 2018), y cómo no hacerlo si en sus orígenes impulsado por varios evangélicos, especialmente Hugo Eric Flores, miembro de una iglesia bautista y asesor político por décadas, promovía integrar un partido que sea una conciencia social y con voz de denuncia profética (Vázquez, 2007).

El tema moral es indispensable para todo gobierno, aun así, la moralidad laica permite partir de referentes sobre la bondad o maldad de una práctica. En el caso del Presidente Andrés Manuel parece mirarse una imagen religiosa de su visión personal de la moral. Las religiones tienen una visión de la moral, muchas veces desarrolladas de los presupuestos teológicos que adoctrinan, identifican y agrupan a sus fieles, es el caso tanto de los católicos como de los evangélicos.

Desarrollo

La Cartilla Moral

En el programa de gobierno del Presidente, intentando “limpiar” el país de “arriba para abajo”, ha denominado como Cuarta Transformación un elemento de cambio nacional basado en los valores. En las expresiones frecuentes del Presidente Andrés Manuel aparece la honestidad como oposición al problema de la corrupción, que, según indica, es el mal que aqueja al país; es así como surge el interés de parte del Presidente de difundir en el segundo semestre de 2019 un documento que alimente y forje el desarrollo moral de los ciudadanos: la *Cartilla Moral*.

El texto, aunque no es de autoría del Presidente, se apoya en el documento de Alfonso Reyes, quien en la época de los setentas rescata algunos elementos de carácter axiológico y que hoy el Presidente intenta rescatar, así se puede observar cuando en la presentación de la *Cartilla Moral* el Presidente Andrés Manuel afirma que los seres humanos necesitan bienestar, pero no solo de pan vive el hombre, pues para alcanzar la felicidad se requiere el bienestar material y el bienestar del alma (Reyes, 2019).

Además de lo evidente del lenguaje con contenido o sentido religioso, es necesario reconocer que busca señalar una dirección que intenta dirigir o promover las conciencias hacia el bienestar material y uno más profundo que es del alma. Esto hace pensar que el pueblo necesita ser redimido de la ignorancia como consecuencia de una educación y administración pública que ha oprimido de forma faraónica y donde los gobernantes, “los malos”, los que visten de “cuello blanco” con sus malas prácticas, se han alejado de la verdad, de la virtud.

Esta *Cartilla Moral* es un documento popular que integra una serie de documentos e instrumentos que, en la idea del Presidente, el país necesita, estos documentos subsiguientes son su libro, la economía moral y posteriormente la constitución moral. Es posible notar que, aunque el ejercicio de los valores queda como una práctica más individual, la operación de los valores enunciados en dicha cartilla se traduce en programas sociales para el país, tales como: sembrando vida, jóvenes construyendo el futuro, jóvenes escribiendo el futuro y el banco del bienestar.

A esta cartilla la secunda otro libro que fundamenta su ideario personal, cuyo título es *Hacia una economía moral*, en la que expone su visión en términos de economía, seguridad, servicios de salud, entre otros, en un sentido de república amorosa y de cuidado moral de la fraternidad universal. Dicho libro, anunciado en una de las conferencias matutinas, indica con sus palabras que ahí se desarrolla el proyecto alternativo de nación.

Estos dos documentos expresan un lineamiento de orden moral en el que se agrupan quienes se asumen desde ellos, de esta manera, el gobierno sería un agente moralizador que determina una línea de acción al pueblo que en simpatía con el concepto del Presidente se asume seguir, por el contrario, quien no simpatiza con este se convierte en un “adversario”, útil distinción cuando el Presidente indica que no posee enemigos sino adversarios, pues, en orden moral, un sistema de creencias morales se puede oponer a otro. Esto abre un peligro sutil en donde se enfrentan quienes siguen dicho orden moral con quienes no lo hacen, y, por tanto, invalidar una postura o la otra, y por otro lado, el gobierno y su administración pública se orientan a una tarea primaria moralizante tanto de las acciones de los servidores públicos como del pueblo.

Las conferencias presidenciales matutinas

Las entrevistas matutinas del Presidente o entrevistas “mañaneras”, como el dominio público las ha llamado, no solo son contenido noticioso, también en ellas se encuentra una confesión que revela casi en modo de profesión de fe, el perfil moral y psicorreligioso que se trasluce en cada aporte del Presidente y de manera consecuente un modelaje de conducta moral, cuasi religiosa para el pueblo. Por un

lado, los postulados de la psicología profunda ya han señalado que muchos comentarios, sean “lapsus” o pronunciamientos espontáneos, son una forma reveladora de los rostros y motivaciones que una persona tiene. En el caso del Presidente Andrés Manuel, según algunas investigaciones previas¹ se ha demostrado como la habilidad empática que tuvo el entonces candidato, le ofreció, entre otras cosas, la posibilidad de compatibilizar con el ideario religioso y la jerarquía de valores religiosos de un pueblo que los reconoce y ostenta como un baluarte, y por tanto, logró el triunfo de las elecciones. Por otro lado, las palabras clave acompañadas de una vida que corre por un camino estrecho y sutil le permiten diferenciarse, al menos en eso, de otros políticos. Estas costumbres tenidas por virtudes fueron interpretadas como un modelo de creyente y político, pues en su práctica cotidiana “ofreció ejemplos de austeridad y buenas costumbres en sus cargos previos: llegaba a las 6 de la mañana a la oficina de gobierno capitalino, en un modesto Tsuru, y se redujo el sueldo” (Masferrer, 2018, p. 31).

Esta investigación es un acercamiento a la comprensión del argumento religioso y moral que no solo fue un recurso de campaña para ganar adeptos, sino que, a través de los discursos espontáneos, el Presidente Andrés Manuel se desnuda en sus convicciones más profundas, y en ellas se encuentran elementos de su motivación religiosa. Dichos argumentos son rescatados por algunos diarios de circulación nacional e internacional que reúnen en sus portadas o titulares, con gran sensibilidad y alta percepción, pronunciamientos tan recurrentes a modo de encabezados en primera plana tales como: “Evangélicos predicarán cartilla moral de AMLO” en *El Sol de México*, “AMLO da entrada a los principios religiosos en la política” de la BBC, “Andrés Manuel López Obrador el religioso” del *Universal*. Estos y otros más son ejemplos que, por un lado, muestran cómo el Presidente hace uso político de la religión, a la vez que desvelan el rostro intencionado de una evangelización estratégica consecuencia de una convicción profunda con

¹ *Lo religioso dentro de lo político* es un libro del Dr. Elio Masferrer, quien, basándose en estadísticas y análisis de datos contundentes, evidencia el protagonismo de la religión como elemento de los consensos políticos.

contenido religioso, pues es más fácil persuadir al pueblo cuando se empatiza con sus valores y se habla en su propio lenguaje.

1.3. Datos del muestreo de las conferencias presidenciales

Parámetros	Métrica
Rango	3/diciembre/18-31/julio/19
Fuente	Canal Youtube Andrés Manuel López Obrador
Perímetro	156 entrevistas
Muestra	Probabilística aleatoria simple
Volumen de muestra	80 hrs/19 min
Media	1:48:48
Reproductor	Convencional en reproducción aleatoria activada

Siguiendo el método de análisis del discurso se observaron los siguientes parámetros:

- Giro lingüístico religioso: en el que se emplea un lenguaje religioso para afirmaciones políticas, un lenguaje cotidiano para un lenguaje de la república moral.
- Epistemología religiosa: uso de expresiones religiosas y/o refranes con identidades teológicas aplicadas al campo de lo social.

Resultados

Después de hacer un análisis de los contenidos, se presenta lo siguiente, cuyo valor es importante para entender la lógica del discurso, su estructura y sus postulados que se pueden agrupar en nueve tipos de prácticas que indican una posición personal del hablante. A continuación se presentan:

- El uso de contenidos religiosos:* Se puede notar que el Presidente conoce el mensaje cristiano pues recurre continuamente a afirmaciones populares de raíz cristiana, ellas son un lenguaje en uso real y potente para el que escucha, pues no lo son tanto para los reporteros presentes en las conferencias, sino para el

pueblo, con quien tiene contacto diariamente a través de ellas, no es posible comunicarse sin disponer de un anclaje lingüístico que comparte identidad, que se interpreta solo y que al ser pronunciado con la autoridad del Presidente es decodificada por el pueblo, logrando empatía y una comprensión universal. Un ejemplo de ello es el caso de las caravanas migrantes que se convirtieron en un tema de coyuntura en la negociación internacional y defensa de los derechos humanos, al respecto, el Presidente hace una afirmación: “no es de buenos cristianos tratarlos así”.

2. *El uso de figuras sociales de entornos religiosos*: El Presidente se autorreferencia como defensor de los pobres, “apadrinando” causas justas, “intercediendo por los pobres”. Estas figuras sociales son una forma de metáfora religiosa, pues se entiende una cosa desconocida en términos de otra ya conocida. El intercesor y el rol del padrino supone, además de un rol religioso, un perfil virtuoso, ya que no cualquiera puede serlo, manifiesta una posición asimétrica entre el padrino y el ahijado, lo que consecuentemente produce una transferencia de un rol socioreligioso a una función del Presidente con el pueblo (Cfr. EM 26/jun/19).
3. *El uso de expresiones de virtud*: Acabar con la corrupción se convierte en una norma de conversación para todos los discursos, pues a esta afirmación explícita se le extraen sentidos más amplios que rechazan el robo, la mentira y el abuso. Estas palabras son compatibles con sus afirmaciones frecuentes de su ideario moral: “no robar, no mentir, no traicionar” que claramente son una alusión a los mandamientos séptimo, octavo y noveno. La virtud en el discurso de Andrés Manuel tiene una fundamentación del humanismo moral, en el que se puede reflexionar sobre la propia conducta y modelar personalmente su propia vida en el contexto de una moral más amplia (Feifel, 1969), en esencia, este sería el espíritu de la *Cartilla Moral* que difunde Andrés Manuel.
4. *Uso de refranes y dichos mexicanos con significados sagrados*: Los refranes son sabiduría popular que muchas veces conecta con la trascendencia; los refranes convencionales que se originaron en América reúnen las enseñanzas cristianas que fueron traducidas al lenguaje y simbolismo de los indígenas y buscaron afianzar el sentido cristiano del mundo. De los refranes no conven-

cionales que no describen directamente un contenido religioso, su sabiduría es universalmente sagrada. En ambos estilos las metáforas estructuran una idea sagrada de algo que se comprendió previamente (Sánchez, 2006), de este modo, los refranes se convierten en una forma de vincular los valores morales religiosos en un juego de palabras regionales con enseñanzas universales. Escuchar refranes es escuchar a los ancestros (Sellers, 1994) y esa es la fuerza de la que el Presidente se reviste en cada entrevista, cita para enfocar en un modo ingenioso una línea de comportamiento recomendable. Sean refranes religiosamente convencionales o no, cada afirmación del Presidente es una forma de evocar sueños colectivos, tocan el inconsciente colectivo del pueblo que se está proyectando en la moral de ellos.

5. *Uso de teologías del Evangelismo:* Por boca del mismo Presidente, valora tanto el catolicismo como el evangelismo. En este último, la visión de la doctrina evangélica enseña que el origen del Estado es Dios mismo, pues su existencia responde a los designios de establecer orden y gobierno, por lo que respetar el gobierno en la tierra es respetar el gobierno universal de Dios. En otro sentido, el acceso a Dios ocurre sin intermediación, supuesto teológico del que mueve algunas decisiones anunciadas en el plan del gobierno como “Entregar dinero directo sin intermediarios o jerarquías”, Fe en la palabra como vínculo practicado en las iglesias: “Prestamos a la palabra”, sin aval. El mismo hecho de estar anunciando cada mañana, omitiendo una función pública vocería de la presidencia, asume una conexión directa, sin intermediación, entre el presidente y su pueblo. A estas líneas se agrega otro elemento eclesiológico sobre la idea del pueblo, pues el pueblo es la mayor riqueza que se tiene.
6. *Uso de sofismas:* Cuando no responde de manera directa, señalando que no caerá en provocaciones, emplea respuestas distractoras con ideas religiosas como invocación, justificación o comparación, usa respuestas capciosas o incompletas, e incluso buscando no pronunciarse sobre una posición política responde con una índole de señales religiosas. Las respuestas pueden alternar la comunicación del Presidente con un acto de divagación, y cuando se pregunta directa y claramente en entrevista se puede eludir con responder bajo cualquier

justificación, como la ausencia de datos en el momento, promesa de retomar otro día, abstención de comentarios.

7. *Argumentos y equiparaciones bíblicas simples*: Es notable cómo el Presidente tiene un conocimiento de relatos bíblicos a los cuales remite o parafrasea. Aquellos a los que suele aludir son los relativos al testimonio en lo que se cree, en contraste con el texto bíblico del apóstol Santiago tiene razonamientos equiparables con afirmaciones como: “Roban los de arriba y daban ejemplo para que los de abajo robaran”. La austeridad de la vida religiosa con austeridad del gobierno, la verdad que viene de Dios y debe ser respetada con la verdad de las cosas en la administración pública, cuyos datos difieren de los que se poseen en base con información amañada.
8. *El discurso tiene un contenido y un distractor*: Las entrevistas recogen una selección de contenidos a comunicar, más aún, cuando surgen las preguntas intencionadas que los reporteros hacen aparecen desviaciones de la atención, afirmaciones aisladas, interacciones selectivas y conversaciones irrefutables sostenidas por experiencias cuya anécdota acapara la atención y conecta con un sentido común popular.
9. *Lenguaje, discurso y conocimiento con contenido social* (Iñiguez, 2003): Es notable que las interacciones marchan en la lógica de la espontaneidad, la cual compromete la oficialidad de lo pronunciado, todas las respuestas o conversatorios entre el presidente de la República y sus entrevistados están en un marco de lo espontáneo sin dejar de ser “oficial”, aunque pueda haber una presentación planeada sobre algún tema cuando se responde espontáneamente, sin sustento jurídico o metodológico, sigue siendo un pronunciamiento oficial, cuasi decreto presidencial.

Como complemento a estos aspectos, a continuación se muestra la transcripción de un fragmento de una entrevista del día 26 de junio de 2019, que por su contenido religioso sobresale del resto, cuyo contenido religioso aparece más directo:

Ayer me preguntaba una reportera me preguntaba: ¿Cuál es su religión?: Soy seguidor de Jesús Cristo porque defendía a los pobres, estaba en contra de los opri-

midos, y en esa religión tenemos prohibido permitir la corrupción, en esa religión me prohíben los lujos y la fantochería. Y esto lo digo porque dicen que por esa... eh... religión no canto el himno nacional, pues eso no me lo prohíben (risas). Miren... Yo soy respetuoso de todas la religiones, de todas, y como decía Ignacio Ramírez el nigromante, “yo me hincó donde se hinca el pueblo”, soy respetuoso de todas la religiones, de creyentes y no creyentes; y creo que los creyentes y los no creyentes tenemos principios y nos guiamos por doctrinas, por una filosofía, por un ideal, siempre se pone por delante algo... Entonces, mi definición es que admiro la vida y la obra de Jesús, porque se definió a favor de los pobres y por eso lo espiaban y por eso lo crucificaron, dio su vida por los desposeídos... Entonces, es bellísima esa forma de vida, esa filosofía, esa doctrina, entonces, si me dicen, ¿de qué religión?... pues de esa... y yo estoy seguro que hasta los no creyentes son de esa religión, porque esa religión tiene que ver con el humanismo innato en todas las personas, aclaro porque también se dicen cosas que no corresponden a la verdad (26 de junio, 2019).

Conclusiones

La estrategia de gobierno denominada Cuarta Transformación parece mostrar una moral que asume actitudes de tipo evangelizador, se evidencia que existe un lenguaje con contenido religioso que predomina en el ideario del presidente de la República. Esta sustancia moral hace considerar el retorno de lo moral ante una conciencia de la descomposición del Estado, sus recursos, su tejido social y su identidad mancillada por la corrupción y la impunidad. Junto a lo moral, aparece lo religioso, y junto a ello, aquellos valores cristianos que desde hace tiempo se conocen y se escuchan como modelo de humanidad (Vattimo, 2008), en un contexto en el que parecía no encajar, pero que ayuda a conectar con la identidad religiosa y lograr atención como aprobación.

La austeridad observada como estrategia y estilo de gobierno, a través de la implementación de filtros al gasto superfluo de muchos servidores públicos, hace considerar que la inmoralidad es un exceso que debe ser erradicado y que en su lugar deben aparecer nuevas formas de conducirse, las cuales, al apostarse en el ejemplo modelado por el Presidente, cobran mayor relieve e interés en la opinión

pública. Aunque se quiera evitar decir que el Estado se familiariza con los grupos religiosos, no debe de olvidarse que ellos han desempeñado un rol importante en la consulta y proyección de muchas políticas del gobierno de Obrador, con quienes ha podido dialogar con un mismo lenguaje moral aun cuando se diga que las intenciones sean opuestas.

El discurso religioso en el campo de lo político hasta ahora ha podido rescatar la indefinición y ha sido altamente rentable, pues dicho lenguaje conecta con el pueblo que sigue deliberando entre el bien y el mal, el del buen gobierno y el del malo, el de la deshonestidad de cuello blanco y el de la sutil presencia gobernante de un hombre religioso, en tanto ese mismo hombre resuelve con su equipo los asuntos del país. En un episodio de la historia de la humanidad, como lo ha sido la pandemia de COVID-19, el Presidente ratifica que su gobierno está preparado para enfrentar la ola de consecuencias que conlleva dicha epidemia, la honestidad es un escudo protector que actúa como aquellos que religiosamente se portan con intención de invocación divina y seguridad religiosa, es así cómo los elementos encontrados se sintetizan en aquella experiencia de la conferencia matutina cuando al preguntarle si el país está preparado, el Presidente indica que él usa detentes y los invoca: “Detente, enemigo, que el corazón de Jesús está conmigo” (Cfr. EM 18/03/20). Una vez más se puede constatar que lo religioso no se aleja de lo político y este necesita del primero para usarse como argumento distractor, para poder ser identificado con la virtud, para delimitar una moralidad esperada, aunque en principio solo sea por la palabra. Se concluye que la educación moral constituye el eje nuclear de la 4T, que revestida de un simbolismo religioso se emplea como una estrategia evangelizadora que desea posicionar los valores de un sistema político que rivaliza con aquellos valores que descalifica.

Bibliografía

- Feifel, E. (1969), *El problema pedagógico de la incredulidad*, Barcelona, Herder.
- García de la Sienra, M. et al. (1992), *Las Iglesias Evangélicas y el Estado mexicano*, D.F., Centro de Comunicación Cultural CUPSA.
- García Remiro, J. L. (2003), *Frases con historia*, Madrid, Alianza Editorial.

- Iñiguez Rueda, L. (2003), *Análisis del discurso: manual para las ciencias sociales*, Barcelona, UOC Editorial.
- Masferrer Kan, E. (2018), *Lo religioso dentro de lo político*, Buenos Aires, Araucaria.
- Meyer, J. (1989), *Historia de los cristianos en América. Siglos XIX y XX*, D.F., Editorial Vuelta.
- Reyes, A. (2019), *Cartilla Moral*, Ciudad de México, Gobierno de la República. Disponible en: <https://lopezobrador.org.mx/?s=cartilla+moral>. Consultado: septiembre 5, 2019.
- Sánchez, R. (2006), *Lo blanco del lábaro*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- Sellers, J. (1994), *Folk Wisdom of Mexico*, San Francisco, Chronicle Books.
- Vattimo, G. (2008), *Creer que se cree*, Buenos Aires, Paidósstudio Editorial.
- Vázquez Palacios, F. (2007), *La fe y la ciudadanía en la práctica evangélica veracruzana*, D.F.: CIESAS - Publicaciones de la Casa Chata.

Sitios sagrados, pueblos indígenas y la Cuarta Transformación como política pública de Estado

Francisco Salinas Paz

Introducción

El presente documento parte de las opuestas posturas discursivas de la 4T y el Congreso Nacional Indígena sobre los sitios sagrados de los pueblos indígenas, así como posturas de otros actores políticos y sociales, académicos del CONACYT y la Comisión Nacional de Derechos Humanos. A partir de ahí, planteo algunas categorías filosóficas para pensar la relación entre las partes desde una perspectiva pos- y decolonial, estableciendo algunas reflexiones sobre el Estado Plurinacional como posible solución a la problemática expuesta.

El Plan Nacional de Desarrollo, la voz de la 4T

El 1 de junio de 2018 se llevaron a cabo elecciones para la presidencia de la República en México. Andrés Manuel López Obrador, candidato que finalmente resultó ganador con un amplio margen, fue postulado a la candidatura por la coalición de partidos integrado por su partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), el Partido del Trabajo (PT), y el partido Encuentro Social, el lema de su campaña fue “Juntos haremos Historia”. Tanto durante la campaña como durante estos dos años y cinco meses de gobierno, el concepto “Cuarta Transformación” (4T) ha sido tema recurrente en el discurso del ahora presidente de la República.

De manera oficial, el concepto 4T apareció publicado el 12 de julio de 2019 en el *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024* (Gobierno de la República, 2021). El documento afirma que el gobierno encabezado por AMLO es el de la 4T en lucha

contra el neoliberalismo: “Hemos llegado a este mandato popular y social la Cuarta Transformación [...] nos toca edificar lo que sigue tras la bancarrota neoliberal”, y entre sus objetivos destaca: 1. “separar el poder político del poder económico” en el marco del lema “por el bien de todos, primero los pobres”; 2. “la regeneración moral es, al mismo tiempo, un medio y un propósito de la Cuarta Transformación”; 3. “el objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que en 2023 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar”; 4. “el gobierno de la Cuarta Transformación no recurrirá al endeudamiento para financiar los gastos del Estado ni para ningún otro propósito”; 5.

El Ejecutivo Federal tiene ante sí la responsabilidad de operar una transformación mayor en el aparato administrativo y de reorientar las políticas públicas, las prioridades gubernamentales y los presupuestos para ser el eje rector de la Cuarta Transformación, una tarea de alcance histórico que involucra al país entero y que habrá de aportar al mundo puntos de referencia para la superación del neoliberalismo (Gobierno de la República, 2021).

Y cierra el documento afirmando:

En el último año del presente sexenio, en suma, el país habrá llevado a cabo lo sustancial de su cuarta transformación histórica, tanto en el ámbito económico, social y político, como en el de la ética para la convivencia: se habrá consumado la revolución de las conciencias y la aplicación de sus principios honradez, respeto a la legalidad y a la veracidad, solidaridad con los semejantes, preservación de la paz será la principal garantía para impedir un retorno de la corrupción, la simulación, la opresión, la discriminación y el predominio del lucro sobre la dignidad (Gobierno de la República, 2021).

En conclusión, la 4T es caracterizada por el Plan Nacional de Desarrollo como la lucha contra el neoliberalismo a través de los siguientes puntos:

1. Separación del poder político del poder económico.
2. Regeneración moral.

3. Lograr un entorno de bienestar para 2023.
4. No endeudarse.
5. Reorientación de las políticas públicas.
6. Revolución de las conciencias en el marco de los valores de la honestidad, respeto, legalidad, veracidad, solidaridad y paz.

La 4T y los pueblos indígenas

En el marco de la 4T, el mismo documento en relación a los pueblos indígenas afirma:

somos y seremos respetuosos de los pueblos originarios, sus usos y costumbres y su derecho a la autodeterminación y a la preservación de sus territorios [...] rechazando toda forma de discriminación por características físicas, posición social, escolaridad, religión, idioma, cultura, lugar de origen, preferencia política e ideológica, identidad de género, orientación y preferencia sexual (Gobierno de la República, 2021).

La 4T y el Tren Maya

El proyecto del Tren Maya vincula en un mismo espacio geográfico tanto “el más importante proyecto de infraestructura, desarrollo socioeconómico y turismo del presente sexenio” (Gobierno de la República, 2021) como el territorio ancestral de la nación maya y lugar de sus sitios sagrados. Para este documento, esta vinculación entre los actores del Tren Maya es usado para referir un caso de la relación del Estado-Nación México con los pueblos indígenas con los que convive.

De acuerdo con el proyecto federal, el Tren Maya

Tendrá un recorrido de mil 525 kilómetros, pasará los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo e interconectará las principales ciudades y sitios turísticos de la Península de Yucatán. La mayor parte de su ruta pasará por derechos de vía ya existentes, como vías férreas, carreteras y tendidos eléctricos, tendrá 15 estaciones y requerirá de entre 120 mil y 150 mil millones de

pesos que provendrán de fuentes públicas, privadas y sociales (Gobierno de la República, 2021).

Dentro del proyecto está contemplado tanto el “ordenamiento territorial” como el “beneficio a sus pobladores” y considera pedir “aprobación de las comunidades y pueblo originarios mediante consultas”, solo refiere los beneficios económicos del proyecto y no menciona los posibles riesgos que pueda representar para los pueblos indígenas.

El Tren Maya es un proyecto orientado a incrementar la derrama económica del turismo en la Península de Yucatán, crear empleos, impulsar el desarrollo sostenible, proteger el medio ambiente de la zona desalentando actividades como la tala ilegal y el tráfico de especies y propiciar el ordenamiento territorial de la región. Se procurará integrar a la obra y a sus beneficios a los pobladores; se gestionarán los derechos de vía que aún no se tengan mediante acuerdos con los propietarios de los terrenos respectivos; se buscarán acuerdos benéficos en los casos en los que las vías de propiedad federal se encuentren invadidas y se pedirá la aprobación de las comunidades y pueblos originarios mediante consultas (Gobierno de la República, 2021).

Cuando el Plan Nacional habla de aprobación de las comunidades y pueblos originarios hace referencia implícita al *Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales, 1989* (Oficina Internacional del Trabajo, 2014), ratificado por México en 1990. El convenio remarca los principios de igualdad (artículos 20, 26, 29, 46), consulta (artículos 6, 15, 17, 22, 27 y 28), participación (artículos 2, 5, 7, 22, 23 y 27) y cooperación (artículos 5, 7, 20, 22, 25, 27 y 32) de los pueblos indígenas.

Por lo expuesto en el *Convenio 169*, el Estado mexicano está obligado a consultar a los pueblos indígenas respetando su identidad:

consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente

(Organización Internacional del Trabajo, 2021, p. 26). Las consultas deberán efectuarse de “buena fe” para llegar a acuerdos o lograr “consentimiento acerca de las medidas propuestas” (Organización Internacional del Trabajo, 2021, pp. 30-31).

En el marco de esta obligación del Estado mexicano, derivada de su adhesión al *Convenio 169*, es que el gobierno mexicano invitó a la Organización de las Naciones Unidas-Derechos Humanos (ONU-DH) a participar como observador durante el proceso de consulta que llevó a cabo el gobierno federal “entre noviembre y diciembre de 2019 [...] en los 5 estados por donde pasará la ruta del Tren Maya” (FONATUR, 2020), llevando a cabo 30 asambleas en donde “participaron 10,305 personas pertenecientes a 1,078 localidades indígenas de los 112 municipios de influencia social del tren” (FONATUR, 2020).

En su calidad de observador del proceso de consulta, el trabajo realizado por la ONU (Naciones Unidas México, 2020), así como el Comunicado Oficial resultado de su participación (Naciones Unidas México, 2019), establece que la consulta debe ser “previo, libre, informado y culturalmente adecuado” y señala como no adecuados los siguientes hechos:

1. Informado: “En cuanto al carácter informado, la Oficina observó que la convocatoria el protocolo y la información presentada solo hacían referencia a los posibles beneficios del proyecto y no a los impactos negativos que pudiera ocasionar” (Naciones Unidas México, 2019).
2. Libre: Observó que “personas de la comunidad expresaban su conformidad con el proyecto como un medio para recibir atención a necesidades básicas como agua, salud, educación, trabajo, vivienda, medio ambiente sano y cultura, lógica que afecta el carácter libre de la consulta” (Naciones Unidas México, 2019).
3. Adecuación cultural: La oficina observó tiempos de consulta cortos, traducciones escasas y no adecuadas y participación de autoridades municipales dejando fuera a las personas que forman parte de la comunidad (Naciones Unidas México, 2019).

En conclusión, la consulta no resultó adecuada de acuerdo con los lineamientos del *Convenio 169*. Al respecto, ¿qué expresa la voz de los pueblos indígenas?

La voz de los indígenas

El Congreso Nacional Indígena, constituido el 12 de octubre de 1996, se presenta como

la casa de todos los pueblos indígenas, es decir, un espacio donde los pueblos originarios encontraremos el espacio de reflexión y solidaridad para fortalecer nuestras luchas de resistencia y rebeldía, con nuestras propias formas de organización, de representación y toma de decisiones (Congreso Nacional Indígena, 2021).

Desde su nacimiento se ha constituido en la voz de 47 pueblos, naciones y tribus originarias de este país.

En marzo de 2019, producto de la Tercera Asamblea General del Congreso Nacional Indígena y el Concejo Indígena de Gobierno (Desde la Tercera Asamblea Nacional del Congreso Nacional Indígena, el Concejo Indígena de Gobierno y el EZLN, 2021), respecto a la 4T afirmaron que:

No tenemos duda que esta nueva etapa de gobierno profundiza el neoliberalismo y la integración forzada de nuestro país a la órbita imperial de Estados Unidos, pues, se ha comprometido fielmente a dar continuidad a las políticas macroeconómicas de los anteriores gobiernos,

calificando el gobierno de la 4T de mal gobierno que “se para sobre los estragos dejados por décadas de neoliberalismo, profundizando el desprecio y el racismo para poder despojar a los pueblos originarios” y respecto al Tren Maya y el Corredor Transísmico los califica de “megaproyectos de despojo, muerte y destrucción, así como a las consultas que organizan los malos gobiernos para obtener el consentimiento de nuestros pueblos a dichas políticas y a dichos megaproyectos.” (Desde la Tercera Asamblea Nacional del Congreso Nacional Indígena, el Concejo Indígena de Gobierno y el EZLN, 2021), refiriéndose tanto a las consultas llevadas a

cabo bajo el amparo del *Convenio 169* como por el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas organizadas en torno al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024.

En la misma Asamblea del Congreso Nacional Indígena, respecto a los sitios sagrados de los pueblos indígenas del estado de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, afirmaron que “los sitios sagrados están arrebatando a las comunidades para crecentar las ganancias de empresas turísticas transnacionales”. A esta amenaza agregó que el mismo tren “llevará la carne de las megas granjas porcícolas que destruyen las aguas sagradas de los cenotes” (Desde la Tercera Asamblea Nacional del Congreso Nacional Indígena, el Concejo Indígena de Gobierno y el EZLN, 2021). En conclusión, considera el Tren Maya como un robo de tierras de los pueblos y una transformación de estos al capitalismo.

Mientras orquestan la transformación capitalista contra los pueblos mayas, la tierra está siendo robada a los pueblos, comprada por unos cuantos pesos y destruida por la explotación y contaminación transgénica en toda la región, fuertemente afectada por los agroquímicos [...] Este proyecto no es en beneficio de los pueblos, ni del país, ni transportará nuestros productos locales, sino que se trata de la entrega de nuestros territorios y nuestra vida al capitalismo internacional, liderado por Estados Unidos, de donde surgen redes de guerras para las que no hay muros ni contenciones (Desde la Tercera Asamblea Nacional del Congreso Nacional Indígena, el Concejo Indígena de Gobierno y el EZLN, 2021).

Junto con el robo de las tierras se crean las condiciones de posibilidad de transformación de las tradiciones, valores, cosmovisiones y sitios sagrados de los pueblos indígenas. De igual manera, se lleva a cabo un epistemicidio de un modo de vida culturalmente sustentable que ha convivido con este medio natural por miles de años.

La voz de académicos y de los derechos humanos

Los sitios sagrados de los pueblos indígenas pueden ser vistos en sí mismos o en su relación integral y orgánica con su propia cultura, es decir, indisolublemente unida a la defensa de los sitios sagrados de los pueblos indígenas está la lucha por

los territorios, lo cual supone a su vez la lucha por la soberanía y la nación de los pueblos indígenas (Martínez Coria & Haró Encinas, 2015).

Las luchas generadas por el control de los recursos energéticos constituyen otro tipo de problemas, como los asociados a proyectos termoeléctricos, presas, hidroeléctricas, parques eólicos y plantas de energía nuclear, que son de gran impacto, al igual que los desarrollos turísticos y otros grandes proyectos. Todos estos modos de intervención afectan la biodiversidad y los ecosistemas, y en otro sentido ponen en riesgo el acceso de los pueblos a sus manantiales, panteones y lugares sagrados (Martínez Coria & Haró Encinas, 2015).

Unido al problema del territorio y, con él, los sitios sagrados, están las grandes corporaciones turísticas, megaproyectos energéticos y en general el capital global que devasta y usa territorios para sus fines comerciales, iniciando con las transformaciones de las relaciones sociales de los habitantes originales de los territorios que regularmente resultan en la asimilación y aniquilación de los pueblos indígenas, junto con sus tradiciones y sitios sagrados.

El grupo establecido por el CONACYT para el análisis de los riesgos en los territorios en los que está proyectado el Tren Maya (2019) afirma que los documentos oficiales que el gobierno federal ha puesto en circulación se apoyan en el producto cultural “Mundo Maya” como objeto de comercialización turística, convirtiendo los sitios arqueológicos en atracción turística, vaciando de significado sagrado y cultural los saberes y tradiciones de los pueblos indígenas, “emprendimiento turístico privado que despojó a los indígenas originarios de sus territorios ancestrales y sus sitios sagrados, degradados a atracción turística en un centro de diversiones exclusivo” (Grupo constituido por CONACYT para el análisis de riesgos en los territorios en los que está proyectado el Tren Maya, 2019).

Como marco turístico del proyecto, insumos como el “Festival Internacional de la Cultura Maya” se apropian del término “maya” para caracterizar un festival cultural para público masivo aderezado con la escenificación de algunos supuestos rituales prehispánicos (Grupo constituido por CONACYT para el análisis de riesgos en los territorios en los que está proyectado el Tren Maya, 2019). Por otro lado y

en relación a los sitios sagrados de los pueblos indígenas en general, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2015) reconoce la amenaza sobre los 45 sitios sagrados de los pueblos indígenas visitados por servidores públicos de la propia comisión (p. 13), en donde reconoce como problemas frecuentes los ataques directos a los sitios y ceremonias, valores culturales y religiosos, inseguridad en el derecho a la propiedad, inseguridad para acceso e insuficiencia de recursos económicos para su preservación.

A partir de lo dicho, en este documento tenemos dos posturas irreconciliables en términos discursivos. La 4T que afirma estar contra el neoliberalismo y por el progreso de los territorios ancestrales de los pueblos originarios, que incluye sus sitios sagrados, teniendo el megaproyecto “Tren Maya” como su obra principal, atribuyendo al proyecto la cualidad de respetuoso con los pueblos indígenas, sus territorios y sus sitios sagrados. Por otro lado, los pueblos originarios afirman la 4T y en particular el megaproyecto Tren Maya como un proyecto que continúa con el neoliberalismo, despoja territorios y profundiza las amenazas contra los sitios sagrados y tradiciones de los pueblos originarios.

A la base de estas dos irreconciliables posturas, el gobierno federal de la 4T y el Congreso Nacional Indígena es posible visualizar problemas reflexivos actuales de la filosofía latinoamericana: 1. la relación entre la cultura occidental y el radicalmente otro abordada por Levinas (2012) y en Latinoamérica por Enrique Dussel (1977); 2. la inconmensurabilidad de los juegos de lenguaje, abordada por Jean F. Lyotard (2000) y Richard Rorty (1989); y 3. la constitución de Estados Plurinacionales en Bolivia (Bautista, 2010; Mariaca, 2021) y Ecuador (Cruz Rodríguez, 2012), acompañada por una profunda reflexión sobre lo que significa teórica y prácticamente la transformación del Estado-Nacional al Estado Plurinacional (De Souza Santos, 2007).

Veamos estos espacios de reflexión como marco teórico para concluir con algunas reflexiones sobre la confrontación entre la 4T y el Congreso Nacional Indígena, como actores políticos en el marco de la defensa de sus territorios y con ello de sus espacios sagrados.

Radicalmente Otro

Los pueblos indígenas y el gobierno federal como representante del Estado Uninacional mexicano construido sobre la base de formas de desvalorización del Otro radicalmente distinto que genera identidades excluyentes a partir de operar política y socialmente con sus mecanismos a modo de legitimación pero que finalmente resulta en procesos de exclusión, discriminación y segregación étnica, clasista y de género (París Pombo, 1999), se constituyen en interlocutores políticos en la lucha por los territorios y junto con ellos los sitios sagrados de los pueblos indígenas, se constituyen en actores políticos y sociales de lo que la filosofía de Levinas (2012) llama la relación entre la “mismidad” y el “radicalmente otro” (pp. 57-127).

En lo que respecta a Levinas, la intención es pensar la diferencia, al radicalmente otro, al que está más allá de los límites de mi propio lenguaje, y por supuesto de mis propios procedimientos para reducir las diferencias, entiéndase tanto Plan Nacional de Desarrollo como la Consulta de Pueblos Indígenas con base al *Convenio 169* y demás instrumentos que sirven para legitimar el uso del poder por parte de los que son capaces de “representar” al radicalmente otro (otro lenguaje, otra historia, otra cosmovisión, otra religión, otro modo de ser, en general), es un “alumbrar al otro con la luz de la mismidad” de la cultura occidental, un ejercicio de violencia al conceptualizar y representar al otro, “[...] lo Otro. Otro de una alteridad que no limita al Mismo, porque al limitar al Mismo, lo Otro no sería rigurosamente Otro: por la comunidad de la frontera, sería, en el interior del sistema, todavía el Mismo” (Levinas, 2012, p. 62).

Este proceso de reducción de un radicalmente otro a lo mismo, el acuerdo de la legitimación política que resulta del Plan Nacional de Desarrollo y de la consulta a pueblos indígenas, es donde surge la violencia del Mismo sobre el Otro, “El concepto lo pondría a mi disposición y sufrir así la violencia de la conversión del Otro en Mismo” (Levinas, 2012, p. 25).

De acuerdo con la postura de Levinas, el radicalmente otro es “anterior a toda anterioridad”, es decir, “El absoluto ético es el que provee de un sentido anterior a toda significación y es el que pone un punto de referencia inamovible al relativismo cultural” (Levinas, 2012, p. 35). Desde esta postura podríamos afirmar que los pueblos indígenas son punto de referencia de lo inamovible, de la anterioridad

a toda anterioridad y todos los instrumentos aplicados por la cultura occidental a través del Estado Uni-Nacional mexicano son una reducción del Otro a lo mismo, una forma de asimilación que resulta en invisibilización¹ de las posturas del otro y tiende al epistemicidio.² Tenemos aquí a los pueblos indígenas como irrerepresentables desde las herramientas propias de la cultura occidental, solo son representables desde su propio horizonte de comprensión, en donde son asimilados.

El proceso de la relación entre la mismidad y la otredad es característico de una cultura que en términos de ejercicio de poder se plantea como superior frente a otra, la cual usa para sus fines y la reduce mediante “procedimientos de legitima-

¹ Invisibilizar. Durante el proceso de consolidación y fortalecimiento de los Estados-Naciones latinoamericanos a lo largo de los siglos XIX y XX, la necesidad de consolidar la base social de los ciudadanos requerida para los procesos de legitimación de las distintas naciones llevó a los grupos de élite a entender a los pueblos originarios y sus prácticas culturales como inferiores y un obstáculo para la consolidación de la idea de “nación” y “ciudadano”, así fue como las prácticas de los grupos indígenas fueron menospreciadas e invisibilizadas a través de políticas asimilacionistas que han conducido a procesos de opresión y dominio (Hernere, 2014). Dentro de ese proceso es que la “modernidad” como fenómeno cultural de occidente llevó a cabo un proceso de invisibilización (Torrealba, 2012) de los pueblos originarios para eliminar su derecho a la diferencia.

² Epistemicidios. De acuerdo con Boaventura de Souza Santos (2010), epistemicidio es el proceso que resulta de la destrucción del saber de los pueblos originarios llevado a cabo por el colonialismo ejercido por la cultura occidental por espacio de cinco siglos (pp. 7-8), y que aun hoy en día, a pesar de haberse terminado el colonialismo político, pues continúa el colonialismo en las mentalidades y subjetividades. Como consecuencia de la invaluable pérdida de la riqueza de saberes, Boaventura propone una “ecología de saberes” (p. 57) que rescate y fortalezca la defensa de diferentes lenguas, categorías, universos simbólicos y aspiraciones para una vida mejor. En este marco de epistemicidio y ante la necesidad y fortalecimiento de saberes es que la defensa de los lugares sagrados de los pueblos originarios es no solo fundamentada teóricamente sino imperiosa y necesaria, pues de ese rescate y fortalecimiento depende la supervivencia de la vida humana en la tierra. Boaventura propone el “derecho al conocimiento” (p. 89), como el fortalecimiento, rescate y defensa del saber de los pueblos originarios.

ción” para hacerla instrumento de sus propósitos. Usando como herramientas de análisis crítico las categorías de Levinas, el gobierno federal como representante del Estado-Nación mexicano construye y legitima su relación con los pueblos indígenas sobre la base de formas de desvalorización del Otro radicalmente distinto que genera identidades excluyentes a partir de operar política y socialmente con sus mecanismos a modo de legitimación pero que finalmente resulta en procesos de exclusión, discriminación y segregación étnica, clasista y de género (París Pombo, 1999). Como ejemplo tómese el caso del Tren Maya y el proceso de legitimación para su operación. Por lo dicho, se entiende por qué en este documento he llamado al Estado mexicano como Estado Uni-Nacional mexicano.

El “radicalmente otro” caracterizado por Levinas y para este documento, aquel que en su horizonte de comprensión se mantiene en los límites exteriores de mi propio lenguaje, hacen evidente tanto el límite de mi lenguaje para dar cuenta del radicalmente otro como el del otro para dar cuenta de mí. Luego, entonces, el diálogo que se monta sobre una supuesta horizontalidad es imposible entre culturas “radicalmente otro” en términos recíprocos.

La inconmensurabilidad de los juegos del lenguaje

La posmodernidad, en voz de Lyotard, expuso el tema de la inconmensurabilidad de los juegos de lenguaje:

Hay, pues, una inconmensurabilidad entre la pragmática narrativa popular, que es desde luego legitimante, y ese juego de lenguaje conocido en Occidente que es la cuestión de la legitimidad, o mejor aún, la legitimidad como referente del juego interrogativo (Lyotard, 2000, p. 21).

Por un lado, la pragmática narrativa popular y por otro la legitimidad de la cultura occidental, anuncio de la irreductibilidad de las posturas entre el gobierno de la 4T y el Congreso Nacional Indígena, respecto, por ejemplo, al proyecto Tren Maya y sus efectos en el despojo de territorios y amenaza sobre los sitios sagrados de los pueblos originarios.

Proponer desde el Estado Uni-Nacional mexicano un proceso de legitimación, una fórmula para reducir las diferencias en base a un fundamento que se predica “objetivo” y “racional”, parte del proceso de diálogo entre culturas civilizadas que desemboca en una representación política, es la operación en política de “conceptualizar al radicalmente otro”, analizado en este documento desde Levinas y complementado con la idea de lo conmensurable, y su lógico negativo, lo inconmensurable, desde Rorty, quien respecto a lo conmensurable afirma:

por “conmensurable” entiendo que es capaz de ser sometido a un conjunto de reglas que nos dicen cómo podría llegarse a un acuerdo sobre lo que resolvería el problema en cada uno de los puntos donde parece haber conflicto entre las afirmaciones (1989, p. 216).

Y en lo que respecta a lo “inconmensurable”, afirma que las “mutaciones conceptuales de la historia humana” producen “redes conceptuales” que son inconmensurables, es decir, imposibles de disolver para llegar a un acuerdo.

Pero las mutaciones conceptuales de la historia humana pueden producir, y producen frecuentemente, redes conceptuales que son inconmensurables, es decir, en las que los términos no se pueden definir en relación con un estrato común de expresiones (Rorty, 1989, p. 239).

Justamente la legitimación del Tren Maya, megaproyecto de la 4T, es un ejemplo de la inconmensurabilidad de los juegos del lenguaje entre grupos históricamente otros, radicalmente otros en términos recíprocos. Por un lado, el proceso de legitimación que el Estado Uni-Nacional mexicano ha llevado a cabo en el marco del ejercicio del poder simulando diálogo con los pueblos indígenas involucrados en la amenaza latente sobre sus territorios y sus sitios sagrados, incluye mecanismos donde la fundamentación y el acuerdo argumentativo basado en la “objetividad y racionalidad” desempeñan un rol primordial, es decir, aspiran a lo que se ha llamado “conmensurabilidad” de los juegos de lenguaje que tanto Rorty como Lyotard reconocen como mecanismos que simulan legitimación para lograr

acuerdos, quedando como explicación posible solo el ejercicio del poder, dejando el diálogo, consulta, acuerdo y legitimación en entredicho.

A partir de lo planteado por Lyotard y Rorty las acciones del Estado-Nación en dichos acuerdos resultan argumentativamente insostenibles pues no son más que el disfraz de un ejercicio de poder donde el que está en la postura del poder de gobierno hace valer sus intereses sobre los otros.

Wittgenstein; Heidegger y Dewey están de acuerdo en que hay que abandonar la noción del conocimiento en cuanto representación exacta, que resulta posible gracias a procesos mentales especiales e inteligible gracias a una teoría general de la representación. Los tres consideran que se deben descartar las nociones de “fundamentos del conocimiento” y de la filosofía en cuanto centrada en el intento cartesiano de dar respuesta al escéptico epistemológico (Rorty, 1989, p. 15).

Si el acuerdo que legitima el megaproyecto del gobierno está basado en un conocimiento producido por las partes como una forma de representación y que epistemológicamente resulta en un espacio de encuentro comúnmente aceptado o bien de una teoría general de la representación, entonces Wittgenstein, Heidegger y Dewey nos aportan elementos críticos para desechar ese procedimiento.

El discurso normal (generalización de la idea de “ciencia normal” de Kuhn) es todo discurso (científico, político, teológico, etc.) que encarne los criterios aceptados para llegar a un acuerdo; discurso anormal es el que no contenga estos criterios. Mi punto de vista es que el intento (que ha sido característico de la filosofía tradicional) de explicar la “racionalidad” y la “objetividad” en términos de condiciones de representación precisa es un esfuerzo engañoso de eternizar el discurso normal del momento, y que, desde los griegos, la auto-imagen de la filosofía ha estado dominada por este intento (Rorty, 1989, p. 20).

Desde la cita podríamos afirmar que el proceso de legitimación que la 4T ha establecido para el Tren Maya, es un “discurso normal” que hace valer sus criterios de “objetividad” y “racionalidad” resultando en un “esfuerzo engañoso” de “eternizar el discurso” y, junto con él, de reproducir los intereses de ciertos grupos

que lo proponen e imponen como acuerdo que legitima una política pública. La idea de una fundamentación en el conocimiento que genera el saber y su obrar como la representación única de un acuerdo que sintetice posturas encontradas resulta en argumentos y en un “esfuerzo engañoso” que “inventa” procedimientos de legitimación para imponer intereses y reproducir privilegios de la cultura occidental sobre, en el caso analizado, los pueblos originarios mayas y la postura del Congreso Nacional Indígena y el Concejo Indígena de Gobierno.

Ante tales circunstancias, para Rorty hay esperanza de un desacuerdo interesante y fructífero: “No es la esperanza en el descubrimiento de un terreno común existente con anterioridad, sino simplemente la esperanza de llegar a un acuerdo, o, cuando menos, a un desacuerdo interesante y fructífero” (Rorty, 1989, p. 218). Justamente esa figura del “desacuerdo interesante y fructífero” es el supuesto que planteo a continuación en la figura del Estado Plurinacional.

Sobre el Estado Plurinacional

¿De qué manera desde los principios de un Estado Plurinacional podríamos evitar los problemas de la relación con el radicalmente otro y la inconmensurabilidad de los juegos de lenguaje? El Estado Plurinacional es “la organización política y jurídica de una sociedad de varias naciones unidas en un solo Estado con Gobierno de representación plurinacional y sujetas a una única constitución Política” (Mariaca, 2021).

El Estado-Plurinacional nace en el siglo **xxi** en América Latina como resultado de la experiencia del radicalmente otro presente en los pueblos indígenas, sometidos y colonizados por las prácticas políticas de un Estado Uni-Nacional que teórica y prácticamente surge en las entrañas mismas de la modernidad, es decir, tomado de la mano de la Revolución francesa, el Código napoleónico, pasando desde el *Leviatán* de Hobbes, *Segundo ensayo del gobierno civil* de Locke, *Contrato Social* de Rousseau, *El espíritu de las leyes* de Montesquieu, y *Filosofía del Derecho* de Hegel, y consolidado como institución exportable e universalizable en el siglo **xix**, con todo lo que ella significa para el eurocentrismo desde la operación de la cultura moderna occidental. El “radicalmente otro” con el que se ha encontrado esta cultura a lo largo de los siglos ha sido asimilado, sometido, oprimido,

explotado, desplazado, colonizado y usado por los grupos de élite, con base a una compleja y, en la mayoría de los casos, historia de lucha resistencia y protesta de los pueblos indígenas en defensa de sus territorios, sitios sagrados, tradiciones, cosmovisiones y supervivencia.

Han sido los mismos pueblos indígenas en su participación políticamente activa los que han abierto el espacio para pensar el Estado otro, más allá del Estado Uni-Nacional, resultando el Estado Plurinacional (González Galván, 1999). Las naciones latinoamericanas surgen como proyecto en el siglo XIX en donde las naciones indígenas estaban excluidas del proyecto de nación en lo social, de derecho en lo jurídico, y del Estado en lo político (p. 99). Al constituirse como “federales”, los Estados regularmente diluyen los modos y usos de la tierra por parte de los pueblos indígenas, “democracias” que no consideran las formas de gobierno de los pueblos indígenas.

El paradigma de estado plurinacional y pluricultural busca respetar las diferencias culturales (González Galván, 1999, p. 101); coexistencia dentro de un mismo Estado de distintos sistemas jurídicos (p. 102). En México, esta reflexión jurídica se desprende de las protestas, resistencias indígenas que se cristalizan en la revolución zapatista del EZLN y los acuerdos de San Andrés.

En este siglo, en países como Bolivia y Ecuador, entre otros, el mismo cuerpo individual y social del indio ha sido el espacio desde donde se descoloniza la condición del indio del Estado Uni-Nacional hacia el Estado Plurinacional y multicultural, llegando a la resignificación de la nación ecuatoriana (Cruz Rodríguez, 2012) y la nación boliviana (Bautista, 2010) a partir de las prácticas de resistencia. En Ecuador la lucha de los indígenas en contra de las reformas neoliberales gradualmente fue articulando las demandas hasta convertirse en una lucha nacional, defendiendo un nuevo proyecto de nación que se sintetizó en un Estado Plurinacional (Cruz Rodríguez, 2012).

En Bolivia, la creación, emergencia de un Estado Plurinacional, está vinculada a un proyecto de vida común (Bautista, 2010, p. 170), que emerge de un Estado colonial (p. 178) mediante un proceso de descolonización, lo cual supone un desmontaje tanto subjetivo como comunitario y construcción de proyecto de

vida, en el marco de una nueva legitimidad, la cual pienso en principio como “un desacuerdo fructífero” planteado en este documento, citando a Rorty.

Lo pluri reside en un nuevo proyecto de nación que no solo describe ni asimila la diversidad a un proyecto común sino en una comunidad donde

Lo diverso tiende a lo común, no para anularse en la sumatoria numérica sino para enriquecer lo común de modo cualificado; no se tiende a la unidad para quedar subsumido en lo mismo sino para hacer de la unidad comunidad (Bautista, 2010, p. 184).

Lo común aparece en tanto que destino, en donde comparecen los distintos tiempos, convocando la unidad a “la vida misma” (p. 185).

Dicha comunidad la piensa Bautista como algo producido no dado, no la unidad privada del neoliberalismo sino la unidad común (2010, p. 185), “...unidad como tensión constitutiva del reconocimiento de todos los sujetos en tanto sujetos, es decir, el reconocer la dignidad absoluta de el Otro, del ser humano como persona de derechos anteriores a todo derecho” (p. 187).

Unidad de la comunidad resignificada en modo cualitativo no solo cuantitativo, “un nuevo hecho político que aparece y que manifiesta su necesidad histórica ante el contexto de una crisis mundial financiera, medioambiental y civilizatoria” (Bautista, 2010, p. 188), resignificación que recompone como resultado de “la acumulación histórica que, en tanto memoria, produce el campesinado como fenómeno de movilización nacional” (p. 190).

Un Estado Plurinacional, según Bautista, deriva de “una política de la eticidad previa” (2010, p. 196) que niega el agregado violento de las naciones originarias y desarrolla la posibilidad misma de la vida de esas comunidades. “Nuestro camino es la unidad plural y diversa que constituye la vida misma [...] se constituye a partir de la comunidad” (p. 202). Para Boaventura de Souza, el Estado Plurinacional debe construirse sobre la base de los siguientes principios:

Lo que es diverso no está desunido, lo que está unificado no es uniforme, lo que es igual no tiene que ser idéntico, lo que es diferente no tiene que ser injusto. Tenemos

el derecho de ser iguales cuando la diferencia nos inferioriza, tenemos el derecho de ser diferentes cuando la igualdad nos descaracteriza (De Sousa Santos, 2007, p. 34).

La necesidad de reinventar el Estado en función a la pluriculturalidad, plurinacionalidad, nace de, por un lado, la incapacidad del Estado liberal moderno de establecer condiciones de convivencia recíprocamente fortalecida y de reconocimiento entre los diferentes y, por otro lado, la actividad de protesta, resistencia y defensa de movimientos sociales indígenas que hacen evidente esa incapacidad.

El Estado liberal moderno nace en el Norte Global con la intención de resolver problemas específicos de su tiempo y espacio, las transformaciones que este ha operado atienden de nuevo a sus específicas problemáticas, su teoría es monocultural y no da cuenta de fenómenos del Sur como el colonialismo, al que considera un tópico de sus propios temas, pero no un tema en sí mismo. En particular, América Latina requiere de un pensamiento alternativo para “...captar toda la riqueza de las experiencias emancipatorias que ocurren en la actualidad” (De Sousa Santos, 2007, p. 13). Aprender de sí mismos, de los lenguajes propios, diferentes narrativas, imaginarios, soluciones, actividad política propia, actores y prácticas que han venido construyendo paulatinamente la evidencia de incapacidad del Estado Liberal moderno y la necesidad de otro modo de Estado, de ahí nace la plurinacionalidad.

Formas de organización más allá del Estado, de los partidos y de las elecciones, que generan “neoterritorialidad” y “desmercantilización” de formas de intercambio más allá del mercado y con base a “organizaciones solidarias, comunitarias, economías populares, cooperativas [...] lucha contra la privatización del agua, por ejemplo”, búsqueda del reconocimiento de la diferencia, educación popular, prácticas sustentables y un sin fin de prácticas sociales que anuncian la necesidad de otro Estado más allá del liberalismo y la modernidad (De Sousa Santos, 2007, p. 16).

El rol de lo “comunitario” y sus miembros que constituyen identidades culturales con exigencias políticas de autonomía, autodeterminación, y el desempeñado por académicos posmodernos, poscoloniales y decoloniales han dado el marco

de posibilidad de pensar de modo alternativo y construir un Estado Plurinacional donde convivan los derechos individuales y colectivos (De Sousa Santos, 2007, p. 19), donde se reconozcan las injusticias históricas y “haya un tiempo de discriminación positiva a favor de las poblaciones oprimidas” (p. 20)

La nueva convivencia en común requiere el reconocimiento de la multiculturalidad y de ahí a la interculturalidad que permite el respeto y reconocimiento recíproco entre las culturas, naciones, etnias, razas, y junto con ellas el respeto a sus cosmovisiones, territorios y lugares sagrados. A la base de este recíproco reconocimiento entran en juego conceptos epistemológicos vinculados con nuestra cotidianidad, como contemporáneo y simultáneo (De Sousa Santos, 2007, p. 22), ordenados sobre la línea del tiempo en donde hay culturas superiores y más avanzadas que otras, por lo que se puede coincidir en el tiempo, es decir, ser simultáneo sin ser contemporáneo por la condición de atraso atribuible a ciertas culturas.

La plurinacionalidad requiere la coincidencia entre lo simultáneo y lo contemporáneo, para lo cual es necesario reconocer formas de tiempo culturales otras que las montadas en la idea de progreso, generando encuentros entre los distintos cada uno a su manera; se requiere en un “pluralismo jurídico” encontrar formas de convivencia entre distintos sistemas jurídicos, “unificado pero no uniforme” (p. 24), consenso por reconocimiento de las diferencias, diálogo entre los sistemas jurídicos (p. 30), lo cual a su vez supone inventar, experimentar y constituir nuevas formas de consenso donde la representación no solo sea cuantitativa sino cualitativa, que lleve a formas de discriminación positiva para resarcir injusticias históricas.

Conclusiones

La Cuarta Transformación es la política federal en turno con la que los pueblos indígenas tienen que tratar en cuanto a la defensa de sus intereses se refiere, lo cual incluye la defensa de su territorio, sus sitios sagrados, valores, tradiciones, cosmovisión y, en general, su propia existencia como pueblo. El documento aporta elementos para entender que la defensa de los pueblos indígenas frente a la cultura occidental no pasa por la instrumentalización de diferentes políticas públicas y reformas, sino mediante la transformación de la institución que les

ofrece un espacio común a ambas culturas para su convivencia, a saber, el tránsito de los marcos de convivencia violentamente simbólicos hacia los cuerpos de los radicalmente otros propio del Estado-Nación hacia formas de convivencia de recíproco fortalecimiento a partir del respeto a la diferencia, formas análogas al Estado Plurinacional.

Al ser la Cuarta Transformación una política pública legitimada por un Estado Nación, monocultural, mononacional, nacido desde las entrañas de la modernidad capitalista e individualista, toda relación con “otro radical”, en este caso, pueblos originarios, está montada en los propios procedimientos de legitimación instrumentados por el Estado-Nación que estructuralmente está pensado, diseñado y opera a modo de asimilación y aniquilación de los intereses del otro radical, colonizándolo y tendiendo al epistemicidio e invisibilización de sus intereses.

Algunos paradigmas filosóficos como el posmoderno en voz de Lyotard y la pragmática en voz de Rorty reconocen la imposibilidad de reducir dos juegos de lenguaje que correspondan a dos paradigmas y/o horizontes de comprensión distintos, luego entonces la legitimación es un disfraz, un proceso de manipulación que conduce a la imposición de los intereses de una cultura sobre otra, con las nefastas consecuencias que esto supone.

La propuesta de defensa de los sitios sagrados de los pueblos originarios planteada por este documento pasa por la transformación de la institución Estado-Nación que en sus propias estructuras y procedimientos establece los intereses de una nación sobre otra, simulando respeto, inclusión, progreso y demás discursos que a la luz de la propuesta de este documento bien pueden ser vistos como ejercicios ideológicos de manipulación de una cultura sobre otra. La opción, por lo menos reflexiva en este documento, es explorar la idea de Estado Plurinacional como puerta de entrada a otro modo de ser, más allá de la esencia.

Bibliografía

Bautista, R. (2010), “¿Qué significa el Estado plurinacional?”, en G. c. González, *Descolonización en Bolivia. Cuatro ejes para comprender el cambio*, pp. 169-206, La Paz, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2015), *Sitios Sagrados y derechos humanos de los pueblos indígenas*, México, D.F., CNDH.
- Congreso Nacional Indígena (2021), “¿Que es el CNI?”, 5 de abril. Disponible en: <https://www.congresonacionalindigena.org/que-es-el-cni/>.
- Cruz Rodríguez, E. (2012), “Redefiniendo la Nación: Luchas indígenas y Estado plurinacional en Ecuador 1990-2008”, *Nómadas*.
- De Sousa Santos, B. (2007a), *La Reinención del Estado y el Estado Plurinacional*, Bolivia, Santa Cruz, Alianza Internacional CENDA-CEJIS-CEDIB.
- (2007b), *La reinención del Estado y el Estado plurinacional*, Bolivia, Santa Cruz de la Sierra, Alianza Interinstitucional CENDA, CEJIS, CEDIB.
- (2010), *Descolonizar el saber, reinventar el poder*, Uruguay, Montevideo, Ediciones Trilce-Extensión Universitaria.
- Desde la Tercera Asamblea Nacional del Congreso Nacional Indígena, el Concejo Indígena de Gobierno y el EZLN (2021), “Pronunciamiento”, Enlace Zapatista, 6 de abril. Disponible en: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2019/03/06/samir-vive-la-lucha-sigue-pronunciamiento-de-la-tercera-asamblea-nacional-del-congreso-nacional-indigena-el-concejo-indigena-de-gobierno-y-el-ezln/>.
- Dussel, E. (1977), *Filosofía de la Liberación*, México, Edicol.
- FONATUR (2020), “Proyecto Tren Maya”, Secretaría de Turismo, enero. Disponible en: <https://www.trenmaya.gob.mx/consulta-indigena/#:~:text=%E2%80%93Entre%20noviembre%20y%20diciembre%20de,la%20ruta%20del%20Tren%20Maya.>
- Gobierno de la República (2021), “Plan Nacional de Desarrollo”, *Diario Oficial de la Federación*, 5 de abril. Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019.
- González Galván, J. A. (1999), “Los paradigmas constitucionales y los derechos de los indígenas”, en J. E. Ordoñez Cifuentes, *Balance y perspectivas del derecho social y los pueblos indios de Mesoamérica. VIII Jornadas Lascasianas*, pp. 93-119, México, UNAM.
- Grupo constituido por CONACYT para el análisis de riesgos en los territorios en los que está proyectado el Tren Maya (2019), “Territorios mayas en el paso del Tren: situación actual y riesgos previsibles”, Comunidades Fuertes Territo-

- rios Vivos, diciembre. Disponible en: https://www.ccmss.org.mx/wp-content/uploads/Territorios_mayas_en_el_paso_del_tren_Tr.pdf.
- Hernere, M. T. (2014), “La invisibilización del otro en el proceso de construcción nacional”, *Huellas*, (18), pp. 118-131.
- Levinas, E. (2012), *Totalidad e Infinito*, Salamanca, Sígueme.
- Liotard, J. F. (2000), *La Condición Posmoderna*, Madrid, Ediciones Cátedra.
- Mariaca, M. (2021), “¿Qué es el Estado Plurinacional?”, *Apuntes Jurídicos*, 2 de mayo. Disponible en: <https://jorgemachicado.blogspot.com/2010/09/estado-plurinacional.html>.
- Martínez Baracs, R. (2019), “La historia de la Cartilla moral de Alfonso Reyes”, *Letras Libres*.
- Martínez Coria, R. y J. A. Haró Encina, (2015), “Derechos territoriales y pueblos indígenas en México: Una lucha por la soberanía y la nación”, *Revista Pueblos y Frontera Digital*, ene.-jun. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-41152015000100228.
- Morin, E. (1995), “La Tierra como Patria”, UNESCO, noviembre. Disponible en: <https://es.unesco.org/courier/noviembre-1995/tierra-como-patria>.
- Naciones Unidas México (2019), “El proceso de consulta indígena sobre el Tren Maya no ha cumplido con todos los estándares internacionales de derechos humanos en la materia”, Organización de las Naciones Unidas, 19 de diciembre. Disponible en: <https://www.onu.org.mx/el-proceso-de-consulta-indigena-sobre-el-tren-maya-no-ha-cumplido-con-todos-los-estandares-internacionales-de-derechos-humanos-en-la-materia-onu-dh/>.
- (2020), “El trabajo de la ONU en relación con el proyecto del Tren Maya”, UNESCO. Disponible en: <https://es.unesco.org/news/trabajo-onu-relacion-proyecto-del-tren-maya>.
- Oficina Internacional del Trabajo (2014), *Convenio núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales*, Perú, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Organización Internacional del Trabajo (2021), “Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los Pueblos Indígenas en la Mira”, 10 de abril. Disponible en: <http://www>.

oit.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---ifp_skills/documents/publication/wcms_533596.pdf.

París Pombo, M. D. (1999), “Racismo y nacionalismo: la construcción de identidades excluyentes”, *Política y Cultura*, (012), Universidad Autónoma Metropolitana.

Rorty, R. (1989), *La filosofía y el espejo de la naturaleza*, Madrid, Ediciones Cátedra S.A.

Salinas Paz, F. (2021), *Saber del Otro. Una epistemología de la liberación*, México, Jalisco, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.

Spivak, G. (1998), “¿Puede el subalterno hablar?”, *Orbis Tertius. Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*, Universidad Nacional de la Plata. Disponible en: <http://www.acuedi.org/ddata/2854.pdf>.

Torrealba, M. (2012), “La modernidad en el otro: la invisibilización de las manifestaciones culturales de los pueblos latinoamericanos”, *Segmentos*, pp. 98-103.

La religión, la política, las elecciones y la 4ª Transformación

Elio Masferrer Kan

Introducción

La dinámica de las creencias religiosas en México. Un poco de historia
En 1895, cuando se hizo el primer censo de población, el 99.1 % se declaraba católico. Esta cifra podría parecer inofensiva si no fuera porque 38 años antes los liberales habían separado radicalmente la Iglesia del Estado y expropiado los bienes de la Iglesia, las órdenes religiosas, cofradías y capellanías, fundado el Registro Civil, secularizado los cementerios, prohibido el culto público y despojado a los sacerdotes de sus derechos políticos. Los masones habían dado un audaz golpe político y consolidaron un proyecto de nación que marcaría a México hasta el siglo XXI. Destruyeron la última institución colonial y desbarataron la idea de consolidar un Estado donde las políticas públicas fueran reguladas o consensadas con la Iglesia católica. Esto es una diferencia profunda con el resto de los Estados latinoamericanos, a excepción de Uruguay. Los demás países latinoamericanos tienen una gran variedad de formas de relación formal con la Iglesia católica, que oscilan de “religión de Estado”, como en Costa Rica, a “religión protegida” por el Estado, y en la mayoría de los casos tienen convenios internacionales firmados con la Santa Sede llamados Concordato, los cuales tienen nivel de Tratado Internacional y suelen darle a la Santa Sede un doble rol.

En tanto Estado tiene relaciones de Estado a Estado, y en tanto Iglesia, el embajador vaticano, llamado nuncio, tiene también el rol de representante del

papa como cabeza de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, y ostentando su dignidad de arzobispo participa de la Conferencia del Episcopado, desempeñando el rol de representante de la máxima autoridad eclesiástica. En varios países latinoamericanos es a su vez decano del Cuerpo Diplomático, con lo cual tendría un cierto desempeño como representante de otro Estado y cabeza protocolaria, nada menos, que de los distintos representantes de países acreditados, con los que el Estado local mantiene relaciones diplomáticas.

Una ambigüedad estructural que le brinda al nuncio y por consiguiente a la Iglesia católica un conjunto de ventajas y posiciones de poder sobre las demás iglesias que puedan estar instaladas en el país. En varios países el presidente de la República puede proponer un nombre en la “terna” para la designación de los nuevos obispos, tradición que se remonta al Patronato regio ejercido por el rey de España durante la Colonia, Su Majestad proponía los tres nombres. También es habitual que la Iglesia tenga capellanes militares y un obispo de las fuerzas armadas, denominado vicario castrense, todos tienen rango militar y sueldo. El vicario tiene sueldo de general de división y dirige la pastoral militar. Este personal cobra salarios del Estado, al igual que otros sacerdotes involucrados en ciertas actividades. Muchos Estados latinoamericanos pagan el sueldo de los profesores de religión en las escuelas públicas, al igual que en España. Los concordatos firmados definen un conjunto de privilegios para la Iglesia católica que la coloca en ventaja con las demás iglesias. En Argentina, el Estado paga los sueldos de todos los docentes de las escuelas particulares, además de las públicas. En varios países la toma de posesión presidencial y el aniversario de la Independencia Nacional dan motivo a una misa especial, denominada Solemne TeDeum, a la que debe asistir el presidente de la República.

La desestructuración del estado laico juarista

La jerarquía católica ha desempeñado un rol protagónico en la historia reciente de México. El 1º de diciembre de 1988 estuvo presente con ropa clerical en la toma de posesión del Presidente Salinas de Gortari, por primera vez en más de 150 años de radical separación entre el Estado y la Iglesia. En 1992 se reformó la Constitución mexicana y se les permitió votar a los ministros de culto, derecho que

les era negado por “jurar lealtad a un monarca extranjero”: el pontífice en turno. Las iglesias podrían tener personalidad jurídica y se abrieron las posibilidades de establecer relaciones diplomáticas. El delegado apostólico se transformó en embajador y México abrió una embajada en la Ciudad del Vaticano.

En sentido jurídico, México tiene relaciones diplomáticas con la Santa Sede. Una institución sumamente ambigua en el campo del derecho internacional. Desempeña un doble rol, el sumo pontífice es monarca teocrático absoluto del Estado de la Ciudad del Vaticano, que tiene una extensión territorial de 60 hectáreas, lo cual le da la posibilidad de ser sujeto en el derecho internacional. También es obispo de Roma y sumo pontífice de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Otra estructura de la que también es monarca absoluto. Por eso el nombre de Santa Sede, la Iglesia católica tiene alrededor de 1,600 personas con ciudadanía vaticana, pero además considera que tiene jurisdicción sobre todos los bautizados, que son más de mil millones de habitantes del planeta, entre ellos muchos millones de mexicanos; ese fue el conflicto con los liberales, quienes le negaron al papa cualquier jurisdicción sobre los ciudadanos mexicanos, que a su vez eran católicos.

La ciudad de Roma, Italia, tiene el privilegio de contar con dos embajadas mexicanas, dos consulados y su respectivo personal diplomático debidamente acreditado. En esta perspectiva cabe preguntarnos a qué se dedica el embajador ante la Santa Sede. Antes de 2018 gestionó, con notable éxito, la designación de obispos cercanos a los gobiernos en turno. Esto limitó la capacidad de los obispos y en la última asamblea del episcopado el nuncio les dirigió un discurso muy crítico donde les señaló con todas las letras que eran responsables de la crisis del catolicismo nacional. El episcopado ha guardado silencio desde el cambio de gobierno en 2018, aunque continúa sus operaciones políticas en forma discreta. Su aparición más reciente después de dos años fue la crítica a un proyecto de ley sobre cuestiones de salud sexual y reproductiva, que garantizaba ciertos derechos a la población LGTBQ. La presencia del representante vaticano en Aguililla marcó un quiebre con la política de la jerarquía católica y la coloca en el marco de la encíclica *Fratelli Tutti* (Todos hermanos). En abril de 2021 lanzó su habitual llamado a votar en las elecciones de junio, con sus estrategias de no decir por quién,

aunque el “desconocido” debe tener un peculiar perfil donde lo aparentemente consistente se desvirtúa por la heterogeneidad de las alianzas.

Para efectos comparativos, debo mencionar que en Argentina los aspirantes a posiciones ejecutivas (presidente y gobernadores) debían acreditar su bautizo católico, hasta la reforma constitucional de 1994, tratando como ciudadanos de segunda a no creyentes e integrantes de otras iglesias. Como dato anecdótico, Carlos Saúl Menen nació en La Rioja como musulmán sunita, se casó en Siria con Zulema Yoma por el rito musulmán y años más tarde se bautizó católico para hacer carrera política, volviendo a casarse con la Sra. Yoma por el ritual católico. Falleció recientemente y sus restos mortales reposan en el Cementerio Islámico de La Tablada, junto a los de su hijo, quien murió en un controvertido accidente. El Artículo Segundo de la nueva Constitución afirma que “El gobierno federal (argentino) sostiene el culto católico apostólico romano”.

La guerra con Estados Unidos y la reformulación del ejército mexicano

Un elemento estratégico fue la destrucción del ejército mexicano en la guerra con Estados Unidos, que impidió la consolidación de una casta militar oligárquica, otro elemento distintivo de los demás países latinoamericanos, a excepción de Costa Rica. Los intentos de reinstalar un ejército oligárquico fue el proyecto de Porfirio Díaz, que terminó desbaratado por las milicias revolucionarias. La propuesta de consolidar otra casta militar, esbozada por el presidente Miguel Alemán creando el Estado Mayor Presidencial, fue anulada por la disolución de esta organización militar decidida por el Presidente López Obrador, incluso antes de asumir en 2018, que incluyó enviar o transformar en museo a los icónicos Los Pinos, residencia y sede física del presidencialismo mexicano. Es una pauta de los ejércitos oligárquicos latinoamericanos su equipo de capellanes militares, un cuerpo sacerdotal especializado y que han servido en muchos casos para organizar y ejecutar golpes de Estado, además de participar activamente en el exterminio de los disidentes políticos. De vuelta somos la excepción, junto con Uruguay y Costa Rica, esta última en 1948 disolvió el ejército, tras una insurrección popular que lo derrotó en el marco de un golpe de Estado.

Menciono esto pues es una falacia comparar al ejército mexicano con los de otros países latinoamericanos. Su doctrina militar, su cultura organizacional, son distintas a las de los otros. No podemos dejar de mencionar el caso de la Revolución boliviana de 1952 encabezada por el Movimiento Nacionalista Revolucionario, que terminó de destruir el ejército de ese país, el cual había sufrido dos derrotas históricas: en la Guerra del Pacífico ante Chile, donde perdieron la salida al mar, y en la Guerra del Chaco frente a Paraguay. Estados Unidos fue muy eficiente en reconstruir, entrenar y cooptar a este ejército que ejecutaría a Ernesto *Che* Guevara en su frustrada guerrilla y más recientemente se involucró activamente en el Golpe de 2019 contra el presidente Evo Morales. A la par de la cooptación estadounidense no podemos dejar de mencionar la cooptación que hizo en su momento, y en forma simultánea, el crimen organizado, que se expresó en el llamado “cocagolpe” del general Luis García Meza (1980-81), acompañado del siniestro coronel Luis Arce Gómez, en 1980. Los intentos de Estados Unidos de controlar el ejército mexicano han sido desarrollados por Carlos Fazio en un excelente libro: *El tercer vínculo*.

Es importante distinguir entre la participación de los militares en la vida pública, en tanto ciudadanos y empleados de un aparato de Estado y el militarismo. Un concepto acuñado para describir el rol de los militares rigiendo y decidiendo sobre la cuestión pública por encima de la voluntad política de los ciudadanos que se expresan por medios democráticos. Claro ejemplo del militarismo es el pretorianismo, refiriéndose al rol de la guardia pretoriana en la antigua Roma. En periodos contemporáneos tenemos de ejemplo al militarismo japonés, el español, o el rol del complejo industrial militar en Estados Unidos.

Las implicaciones de ser un “país católico”

Volviendo a lo que mencionaba al principio, México es un país de mayoría católica, donde “peor se trata a la Iglesia católica”, se quejaba una intelectual católica mexicana muy importante (Masferrer, 2020), y este planteamiento fue la pregunta que orientó mi investigación. La habilidad de la masonería mexicana fue crear un Estado independiente de la Iglesia, que reconocía el derecho de los mexicanos a tener o no tener las creencias que les pareciera, como un espacio de su vida pri-

vada, pero al margen de la cuestión pública. Debemos entender que se construía un Estado que no opinaba sobre las creencias religiosas de sus ciudadanos, a la vez que definía que no podía prohibir ninguna religión y que todas serían protegidas por el Estado. Esto marcó una ruptura radical con la Constitución de 1824 que señalaba que la religión católica era la única que reconocía y protegía “con leyes sabias” el Estado. A largo plazo sería la base de la construcción de ciudadanía en México, a la vez que no se configuraba como un Estado ateo.

La construcción del Estado laico mexicano es una construcción propia, singular y original que debe ser analizada como resultado de un proceso histórico específico y no como la copia de modelos externos. Tiene profundas diferencias con el modelo del “ateísmo científico” adoptado por la Unión Soviética, la otra revolución social del siglo xx, que pretendía construir el comunismo siguiendo la lectura leninista del marxismo y que terminó aplicando los planteamientos de José Stalin, con los resultados por todos conocidos. Muy diferente también al modelo francés, que prescinde sistemáticamente de lo religioso, que algunos analistas tratan de instalar en el imaginario nacional con estrategias y objetivos políticos que analizaré más adelante.

El modelo mexicano tiene más similitudes con el Estado laico de Estados Unidos de América, que marca una profunda separación entre el Estado y las iglesias y presume a su vez que la política y la religión son cuestiones muy diferentes. El modelo estadounidense asume que sus ciudadanos son creyentes, pero en una realidad donde las religiones son muchas y variadas, no configuran una variable para la administración pública, pues son esferas diferentes y que tienen dinámicas propias y específicas. No podemos olvidar que en el momento fundacional de la Unión Americana, son los ciudadanos integrantes de sectas y religiones minoritarias quienes se insurreccionaron contra los británicos, que tenían al anglicanismo como religión de Estado, que en este país, pudorosamente, prefieren llamarse episcopales, para no recordar la dependencia de esta Iglesia con el rey de Inglaterra. La diferencia estructural con México es que Estados Unidos se funda como un Estado con una radical separación Estado-iglesias, para evitar las guerras de religión que habían ensangrentado a Europa, después de la Reforma luterana. Es parte del acuerdo histórico que permitió la fundación de esta nación.

Por el contrario, el problema estructural en México fue y es romper con la herencia de una religión de Estado y el Patronato regio. El problema político es el de una Iglesia de Estado derrotada, que no se resigna a perder privilegios. Las reformas liberales no se confrontaron con los creyentes, sino con aquellos que deseaban transformar las creencias religiosas en poder político, autoridad y capacidad de gestión en la esfera pública para la jerarquía eclesiástica y el clero en general. La nueva realidad de pluralidad religiosa mexicana llevó a que ciertas iglesias protestantes y evangélicas trataran de controlar las políticas públicas, siguiendo el modelo de Iglesia de Estado desarrollado por Constantino, Carlomagno y Pío IX. La estrategia de los liberales consistió en no confrontarse con los creyentes, como fue en la Revolución francesa y la Revolución rusa. En el modelo mexicano, los ciudadanos pueden ser creyentes, ateos, agnósticos, católicos, protestantes, judíos, budistas, musulmanes y mexicanos. En sentido estricto, nadie está presionado para ocultar su identidad confesional, es tema de una pregunta en el Censo General de Población, desde el primero hasta el último de 2020. Estas definiciones son claves para entender la construcción del Estado laico mexicano.

El proyecto de los liberales, nombre elegante o eufemismo con el que designa a los masones, que se supone son miembros de una sociedad secreta, por lo tanto “inexistentes”, era no mezclar lo religioso con lo político, adaptando a la sociedad mexicana el modelo desarrollado por nuestro vecino, Estados Unidos de América, en una versión apropiada a nuestra realidad, pues “del otro lado”, la pluralidad religiosa estaba instalada desde la fundación de la Unión Americana. Aquí, el Estado tenía que construir la pluralidad para posicionarse como árbitro en la cuestión religiosa, por ello impulsó, avaló y apoyó la instalación de otras iglesias, aunque ellos fueran católicos. Juárez, al igual que la inmensa mayoría de los masones, era creyente católico, pero no era clerical. Al igual que muchos mexicanos hoy y ayer, los masones tenían una profunda desconfianza en los sacerdotes, resultado de siglos de abusos del clero en los distintos estamentos de la sociedad mexicana. Durante la Colonia, los sacerdotes eran temidos por su avaricia, corrupción y despotismo. Se opusieron tenazmente a la independencia nacional.

La estrategia de los liberales fue la construcción de una “religión cívica” que sacralizara los símbolos nacionales, por encima y al margen de los símbolos reli-

giosos. La religión cívica mexicana se construyó sobre la base del culto a los símbolos patrios, a la Constitución y las instituciones del Estado. La Iglesia católica constantemente se lanzó a sabotear este proceso pues, desde su perspectiva constantiniana, no podía concebirse a sí misma como la religión de las mayorías, sino como la Religión del Estado. No por casualidad los diferentes pontífices romanos excomulgaron a los constituyentes de 1857, de 1917, y a quienes juraran la Constitución. En defensa del Patronato regio, la Iglesia católica excomulgó, en su momento, a los héroes de la Independencia de 1810, les hicieron juicios inquisitoriales, ordenaron ejecutarlos, que sus restos fueran desmembrados y exhibidos para escarmiento. La construcción de una religión cívica basada en el culto a los héroes nacionales, la Patria y los símbolos nacionales, incluye también a quienes participaron de la resistencia a la Colonia española. Esto permitiría soslayar las diferencias religiosas e instalar una ideología de unidad nacional.

La complejidad de las relaciones entre el Estado y la Iglesia en el periodo revolucionario

El general Porfirio Díaz trató de reconciliarse con la Iglesia católica ante el deterioro de su régimen autoritario y esta situación la llevó a conspirar contra Madero. Los liberales responsabilizaron al obispo de la ciudad de México, Mota y del Río, del golpe de Huerta y el asesinato de Madero y Pino Suárez, presidente y vicepresidentes designados por voto popular. El obispo de la ciudad de México debió huir, después de la caída de Victoriano Huerta. La Revolución mexicana una vez más consolidaba la separación entre la Iglesia y el Estado en la Constitución de 1917, e impuso más restricciones a la Iglesia.

En el Censo de 1921, el 97.3 % se reconocía como católico. Para su asombro, en el Censo de 1930, después de la Guerra Cristera, había subido al 98.1 %. Para entender a los católicos mexicanos, son ciudadanos mexicanos, al margen de sus creencias religiosas, pues separan con toda claridad las esferas de lo económico, lo político, lo social, lo educativo, lo científico, de sus creencias religiosas. Los integristas católicos alzados en armas al grito de “Viva Cristo Rey” fueron derrotados por ciudadanos mexicanos, de todas las creencias y abrumadoramente católicos. Los pelotones de fusilamiento eran muy devotos y les pedían a los

sacerdotes alzados en armas que les dieran su bendición antes de ejecutarlos. Un comportamiento consistente por su naturaleza política, su sistema de creencias y la separación que hacían entre religión y política. Lo que se combatía era el intento de imponer un Estado teocrático.

Terminada la Segunda Guerra Mundial y agotado el periodo de los generales revolucionarios, cuyo mayor exponente fue Lázaro Cárdenas, se inició con el alemanismo el periodo posrevolucionario, a la vez que comenzaba el agotamiento del proceso que diera origen a la Revolución mexicana. Todavía en este proceso el nacionalismo mexicano y la religión cívica eran piedras angulares de la política mexicana. La insurgencia estudiantil y ciudadana de 1968 marcó el inicio del fin del periodo posrevolucionario, y el sistema político, heredero de la Revolución, también reclamado por nuevos desafíos estructurales, comenzó a explorar nuevas estrategias. Echeverría (1970-1976) desarrolló nuevas formas de relación con la Iglesia católica que comenzaban un proceso de renovación después del Concilio Vaticano II. En 1973, la Guerra del Yom Kipur o del Ramadán produjo un boicot petrolero de los países musulmanes y un alza considerable del precio internacional del petróleo, que transformó a muchos países, y particularmente a México, que se convirtió en un país petrolero. Esto fue acompañado de un fuerte endeudamiento tomado por Echeverría y López Portillo en la primera etapa.

En 1981, el presidente de PEMEX, Jorge Díaz Serrano, hizo una serie de maniobras confusas y coadyuvó a una brusca caída del precio internacional del petróleo, México fue acusado de saturar el mercado spot de Rotterdam, convirtiéndose en un deudor que no podía asumir el pago ni siquiera de los intereses de la deuda. La crisis de la deuda externa mexicana coincidió con una crisis estructural del capitalismo a escala global y el triunfo de Ronald Reagan llevó a una filosofía de Estado que proponía la reducción de este a su menor expresión posible. Consideraba que los gobiernos eran pésimos administradores y que mediante la privatización de los activos gubernamentales y el apoyo irrestricto a la libre empresa se lograría el bienestar social y el desarrollo económico. Proponía salarios bajos para competir con “los tigres asiáticos” e implantó la “teoría del goteo”, según la cual el éxito económico de “los de arriba” “salpicaría a “los de abajo”. Comenzó el neoliberalismo con el presidente De la Madrid (1982-88) y el Secretario de

Programación y Presupuesto era Carlos Salinas de Gortari. Salinas lo seguiría en la presidencia (1988-94) y será siempre descalificado por la certeza que se tiene del fraude electoral de 1988.

Un comentario sobre la situación estructural mexicana hacia los 70 del siglo pasado

Un aspecto poco trabajado es la construcción de grupos económicos desde el poder político. Mientras que el Grupo Garza Sada de Monterrey o Bimbo en su primera etapa pueden mostrar cómo hicieron su capital, resultado de exitosos modelos de negocios, e influidos por la Doctrina Social de la Iglesia, debemos entender que el caso mexicano reconoce otra forma de acumulación a partir de la información privilegiada, la obtención de préstamos blandos y diversas oportunidades generadas por su pertenencia a la “familia revolucionaria”, capitalismo de “cuates” o traficantes de influencias, dirían otros analistas. Se va configurando así una nueva alta burguesía, con perfiles oligárquicos por la articulación que hacen entre el poder político, con su acceso a excelentes y no competitivas oportunidades de negocios en situaciones monopólicas resultado del control en el aparato político y administrativo.

Una alta burguesía que accede al mercado en condiciones monopólicas y oligopólicas. Esta nueva clase social controla el PRI e inicia un proceso de transformación del sistema político, que desembocaría en la configuración del PRIAN. Esta nueva élite política necesita construir una nueva ideología, pues considera agotado el nacionalismo revolucionario, y la ideología neoliberal se consolida como una alternativa, partiendo de la hipótesis de que serían las leyes del mercado el punto de equilibrio de todas las contradicciones y conflictos. Es en este contexto que la Iglesia católica dirigida por Juan Pablo II, que propone una Nueva Cristiandad depurando los elementos renovadores del Concilio Vaticano II, fue la aliada natural de la nueva realidad mexicana.

La derecha católica neoliberal se transformará en los operadores ideológicos de la “familia revolucionaria” y sus aliados se repartieron más de 1,500 empresas paraestatales que fueron privatizadas, y la jerarquía católica inserta en el contexto de la Teología de la Prosperidad, la opción preferencial por los ricos se consolida

como los capellanes de los viejos y nuevos grupos empresariales. La pastoral católica asume la “teoría del goteo”, si los líderes políticos y empresariales son católicos, sus empleados y dependientes seguirán el ejemplo y se harán católicos. Las reformas de 1992 le permiten —¡por fin!— a la Iglesia católica articularse al nuevo Bloque de Poder.

Las respuestas de los creyentes

La Iglesia católica había logrado mantener una ancha base social y la aplicación de las novedades del Concilio Vaticano II le permitía disputar la base social de los sectores populares, que estaban siendo abandonados por las oligarquías empresariales y sindicales que sustituían al nacionalismo revolucionario por una suerte de componendas que motivaron las movilizaciones de 1968. La respuesta del PRI fue dedicarse a cooptar a muchos de los intelectuales que destacaban como un liderazgo alternativo. Esos intelectuales cooptados serían después articulados a una supuesta sociedad civil que representaba un gatopardismo, criticar algo, para simular una oposición al régimen a la vez que aislaban a la verdadera oposición al sistema.

Los creyentes católicos intentaron varias estrategias y fueron constantemente desmantelados por los obispos al servicio del PRI. Desestructuraron a las comunidades eclesiales de base, luego a la Pastoral Juvenil. Acorralaron y deslegitimaron a los obispos y sacerdotes con propuestas progresistas y se lanzaron a controlar a las religiosas y religiosos organizados en la Conferencia de Superiores de Institutos Religiosos (CIRM), quienes fueron aplacados mediante inquisitoriales visitas pontificias dirigidas por el nuncio Girolamo Prigione, secundado por fray Marcial Maciel.

Ante la crisis del clero católico, cooptado por el sistema, se fortaleció el surgimiento de opciones religiosas cristianas y pentecostales de base popular. A la vez que dentro de la Iglesia católica se separaban en distintos espacios de influencia, los obispos diocesanos con base territorial, salvo honrosas excepciones, se asociaban con los grupos económicos y políticos en sus respectivas diócesis. Los religiosos y religiosas, distribuidos en órdenes y congregaciones, en su mayoría se mantenían vinculados a la teología de la liberación y la teología india.

Un golpe importante a la Iglesia jerárquica, aliada con el PRIAN, fue cuando Fox aprobó una legislación que afectaba a las cooperativas, donde estaban representados sectores populares y clases medias. Ante esta agresión, muchos militantes católicos de base, cuya referencia estaba en el Secretariado Social Mexicano, se organizaron en torno al PRD y luego pasarían a MORENA. Estos cambios fueron significativos en estados del Bajío, Jalisco, y en general de las antiguas regiones que participaron activamente en la Cristiada. Un proceso similar fue protagonizado por militantes católicos honestos, influidos por la Doctrina Social de la Iglesia, críticos de la corrupción y el fraude electoral que apoyaron el Éxodo por la Democracia cuando los fraudes en Tabasco contra AMLO.

El mundo evangélico

Algo similar sucedió en el campo evangélico. Tradicionalmente, los protestantes históricos habían apoyado la Revolución mexicana y fueron protegidos por los liberales, pues muchos protestantes también eran miembros de la masonería. Más adelante se incrementaron los sectores pentecostales, que también fueron cobijados por el nacionalismo revolucionario como una estrategia para debilitar a la Iglesia católica. Los pentecostales se expandieron en los sectores populares con rituales muy emocionales, basados en el renacimiento en el Espíritu Santo.

En enero de 1979, el papa Juan Pablo II, escoltado por Marcial Maciel, llegaba a México, la alianza con el PRI se consolidaba; simultáneamente, el mismo gobierno mexicano iniciaba una campaña de desprestigio contra los evangélicos, descalificándolos como “un peligro para México”, como representantes de una potencia extranjera: Estados Unidos de América. Los intelectuales orgánicos del sistema planteaban que México era “patriota, católico y guadalupano”. El PRI dejaba de proteger a los evangélicos y se inician las expulsiones de evangélicos indígenas en muchas regiones de México.

Esto escinde una vez más al liderazgo evangélico de sus bases. Los líderes pactan con el PRI y los priistas intolerantes los expulsan de sus comunidades, les queman sus casas y violan a sus mujeres, Se transforman en refugiados en su propia tierra. El pacto en las élites se mantiene, pero la alianza histórica está rota. El único líder evangélico importante que no transa con el PRI será Arturo Farela Gutié-

rez. En las elecciones de 2006, Farela es el único líder evangélico con presencia nacional que apoya a AMLO. Es importante aclarar que Farela es un líder, pero no es el papa de los evangélicos, nunca pretendió serlo. Los evangélicos están escindidos en más de 4,500 iglesias que involucran más de 100 mil congregaciones.

En qué coinciden evangélicos, católicos progresistas, judíos y no creyentes (incluso católicos y cristianos de derecha)

Las coincidencias son en torno al programa de AMLO, retomar las banderas del nacionalismo revolucionario y consolidar la rectoría del Estado, ante el fracaso del modelo neoliberal que solo ha generado más pobreza. La lucha contra la corrupción, la inseguridad y la impunidad. En un marco de consolidación de la vida democrática.

Una “radiografía” de los creyentes mexicanos

Las investigaciones de Alejandro Moreno, el encuestador estrella de El Financiero (<https://nacion321.com/opinion/alejandro-moreno-virgen-morena>), nos dan un panorama interesante sobre “en qué creen” los creyentes y no creyentes mexicanos, que nos lleva a ver con desconfianza algunas “simplificaciones” de ciertos colegas. Con motivo de los festejos a la Virgen de Guadalupe en diciembre de 2020, hizo una encuesta donde encontró que el 58 % de los mexicanos dice que la Virgen de Guadalupe es importante para su vida, 61 % de mujeres y 55 % de hombres. Esto iba decreciendo a la vez que disminuía la edad de los entrevistados, el 70 % en los mayores de 50 años, el 59 % de los entrevistados entre 30 a 49 años, y llegaba al 33 % en los menores de 30 años.

La variable educación también era significativa, quienes tenían educación básica llegaban al 60 %, con educación media bajaban al 46 % y con educación superior estaban en el 37 %. Pero lo más sorprendente e interesante es que era relevante para el 66 % de católicos, el 33 % de cristianos evangélicos y el 22 % de quienes no profesan ninguna religión. Con lo cual, el guadalupanismo queda en el patrimonio cultural de un segmento importante de mexicanos que no necesariamente son católicos romanos. Para los estrategias electorales, podría interesarles saber que el 72 % de los más guadalupanos aprobaba a AMLO y solo el 47 % entre

los no guadalupanos. La decisión de cerrar la Basílica tuvo la aprobación de los más guadalupanos.

¿Cuál es la estrategia del PRIAN?

Sectorizar las reivindicaciones haciendo que las soluciones sean irreductibles y excluyentes donde la solución de una conflictiva y choca con todos los otros. Lo más notable son las reivindicaciones de género y las feministas. Si se aceptan las exigencias de los colectivos LGTQ+ se molestan los fundamentalistas religiosos. Si se reconocen los derechos en materia de salud reproductiva, se oponen las iglesias. Si se plantea el desarrollo en las zonas marginadas del sur y el sureste se movilizan los ambientalistas, personajes muy curiosos a quienes no les preocupaba que el aeropuerto de Texcoco se haga sobre un lago. Por otra parte, la agenda moral estuvo muy de moda en Estados Unidos con Trump, pero con el triunfo de Biden se consolidó una agenda pro-derechos, con lo cual quedan descolocados con su principal referente teológico y cultural: Estados Unidos en su versión republicana, conservadora integrista y fundamentalista.

La agenda está muy clara, por un lado, el equipo de analistas religiosos vinculados al PRI, desde sus columnas periodísticas dicen que AMLO viola el Estado laico, lo cual no es consistente. Quienes fueron funcionarios y cooperaron con Salinas y Zedillo fueron quienes deconstruyeron el Estado laico juarista. Desde la Coordinación de Asesores del Subsecretario de Asuntos Religiosos de Gobernación estructuraron a ciertas iglesias y obispos católicos adeptos al PRI en los Consejos Interreligiosos que se oponen “firmemente” y proponen el establecimiento de una sociedad teocrática. Aparentemente opuestos, es “la misma mano que mece la cuna”.

La otra ala del PRIAN son los creyentes fundamentalistas cristianos, quienes pretenden subordinar las políticas públicas a su particular lectura de la Biblia, quienes se asocian con la ultraderecha católica que quiere imponer cierta lectura de las enseñanzas papales, en su mayoría anteriores a las enseñanzas del Concilio Vaticano Segundo, y que no son compartidas por el papa Francisco. La ultraderecha católica quiere imponer y mantener un control teocrático sobre el Estado mexicano, para “legitimarlo” desde su particular lectura de la soberanía

de la Iglesia, como lo venían haciendo de hecho durante el periodo neoliberal, cuando eran consultados para los candidatos a presidente, gobernador y autoridades municipales, cuando vetaban cualquier propuesta para incrementar derechos a las mujeres. Esto es lo que se denomina una visión constantiniana, refiriéndose al emperador romano Constantino, quien dejó de perseguir a los cristianos para incorporarlos como Iglesia de Estado.

Los sectores integristas católicos y fundamentalistas evangélicos, cuando hablan de la religión y la familia, se refieren a un tipo ideal weberiano que estuvo anclado en el discurso de la cultura ideal, pero en México, cuando se habla de familia tradicional en la cultura real, no podemos soslayar las investigaciones de Oscar Lewis, quien puso de relieve la existencia de familias principales y familias secundarias o “casas chicas”. El Censo General de Población de 2020 las cuantifica sumando hombres casados y en unión libre, y mujeres casadas y en unión libre hay más de 222,000 mujeres que declaran estas condiciones. Esa es nuestra realidad cultural, y cuando las derechas religiosas dicen defender la “familia tradicional”, lo único que consiguen es ratificar la ambigüedad estructural y el doble discurso que los descalifica.

Conclusiones

La política religiosa de la Cuarta Transformación consiste en darle un rol importante a las iglesias en los procesos de reconciliación y reconstrucción del tejido social a la vez que les asigna un rol significativo en el arrepentimiento y el desmantelamiento de importantes estructuras del crimen organizado, a la vez que pueden operar para dar nuevas perspectivas de vida entre la juventud de los sectores pobres, capas medias pauperizadas, a la vez que el reforzamiento de las lealtades primordiales permitirían reconstruir el tejido social para afrontar en mejores condiciones muchos problemas sociales, como pudo comprobarse en las respuestas a la pandemia. Esta propuesta se corrobora con el incremento de las remesas enviadas por los migrantes “del otro lado”. En estos momentos, la principal fuente de ingresos de México, que además se distribuye y reactiva económicamente “desde la base” de la sociedad mexicana. Evidentemente, las familias mexicanas son parte de nuestro patrimonio más importante, pero no es necesariamente a lo

que se refieren los fundamentalistas cuando hablan de “familia”. En este contexto, las relaciones entre el Estado, las religiones, las iglesias y, fundamentalmente la diversidad de los mundos de los creyentes, adquieren nuevas dimensiones, que rechazan las simplificaciones en las que nos quieren involucrar los “ideólogos del pasado”.

Bibliografía

- Ai Camp, R. (1997), *Cruce de Espadas, Política y Religión en México*, México, Siglo XXI.
- Franco, I. (2003), *Religión y política en la transición mexicana. El Caso de Yucatán*, México, Cámara de Diputados, LVIII Legislatura.
- (2009), *El PRI y sus obispos. El caso Berlie*, México-Buenos Aires, Libros de la Araucaria.
- Giuriati, P. y E. Masferrer (coords.) (1998), *No temas..., yo soy tu madre. Estudios socioantropológicos de los peregrinos a la Basílica de Guadalupe*, México, Plaza y Valdés.
- Halperin, T. (1977), *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza Editorial.
- Masferrer, E. (1991), “Nuevos movimientos y tendencias religiosas en América Latina”, *Religiones Latinoamericanas*, (1), pp. 43-56.
- (2004), *¿Es del Cesar o es de Dios? Un modelo antropológico del campo religioso*, México, CIIH-UNAM-Plaza y Valdés.
- (2020), “Del proyecto católico a la articulación neoliberal. De Ernesto Corripio a Norberto Rivera”, *Cuicuilco*, (79), pp. 19-55.
- Meyer, J. (1973), *La cristiada*, México, Siglo XXI.
- Puente, M. A. (1993a), *Hacia una historia mínima de la Iglesia en México*, México, JUS-CEHILA.
- (1993b), *Movimiento Cristero: Afirmación de identidades. Un acercamiento panorámico al conflicto sociorreligioso en México de 1926-1939*, tesis de doctorado, México, CIESAS.
- Ramos, V. M. (1992), *Poder, representación y pluralidad en la Iglesia*, Guadalajara, Ed. Universidad de Guadalajara.

- (2010), *El Episcopado Católico en la transición democrática de México*, tesis de doctorado, Cuernavaca, Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos.
- Rationarum Generale Ecclesiae (2016), *Anuario Estadístico de la Iglesia Católica (Annuario Statisticum Ecclesiae)*, Ciudad del Vaticano, Libreria Editrice Vaticana.
- (2017), *Anuario Pontificio*, Ciudad del Vaticano, Libreria Editrice Vaticana.
- Soriano Núñez, R. (1999), *En nombre de Dios. Religión y democracia en México*, México, Instituto Mora-IMDOSOC.
- (2009), *Religión y democracia en América Latina*, México, IMDOSOC.

Reflexiones filosóficas sobre el juego de fuerzas en la Cuarta Transformación

José Alejandro Fuerte

Introducción

Se elaborará una interpretación de la actual circunstancia política de la 4T, con base en las reflexiones formuladas por filósofos clásicos. Primero se abordarán las relaciones entre la política y la religión, tomando como punto de referencia a B. Spinoza. Proseguiremos con la dialéctica del amo y del esclavo de Hegel, ya que representa un modelo para pensar el juego de fuerzas que se manifiestan en las luchas por el poder y el deseo de reconocimiento. Se continuará con la inversión dialéctica en la que el esclavo lucha por su liberación, tomando algunos elementos de K. Marx y de F. Nietzsche. Posteriormente, se describirá la sociedad de masas desde el ámbito de la “Análisis Existencial” elaborada por M. Heidegger en *Ser y Tiempo*. Acto seguido, se aplicará el marco conceptual y filosófico a la realidad histórico-social de la sociedad mexicana. De manera tal, que el esfuerzo político de la 4T será presentado bajo el juego de fuerzas en el que se pretende superar los anteriores modos de gobernar y permitiendo una mayor nivelación de grupos sociales anteriormente excluidos. Sostengo la siguiente tesis: los filósofos aludidos proporcionan una sólida base para la interpretación de los acontecimientos políticos de la actual circunstancia mexicana.

Consideraciones filosóficas

Se procederá a presentar a un grupo de filósofos con el propósito de obtener de ellos premisas que serán aplicadas en la segunda parte. Esta sección se dividirá en

tres partes: en primera instancia, se abordará la relación entre Estado y Religión, según la entiende Spinoza. Acto seguido, se expondrá la dialéctica del amo y del esclavo de Hegel como una base para la comprensión del devenir histórico, o, mejor dicho, para obtener una visión de la filosofía de la historia que será retomada por Marx en su materialismo dialéctico. Posteriormente, se procederá a establecer un contrapunto al pensamiento dialéctico por medio de la conjunción de la voluntad de poder de Nietzsche y la masificación de la existencia humana bajo la perspectiva que M. Heidegger elabora en *Ser y Tiempo*.

Religión y Estado en Spinoza

Spinoza se caracteriza por ser un pensador que explica con claridad cómo el ser humano puede actuar con base en las pasiones o con base en la razón. Su interés intelectual está centrado en la ética y, desde su juventud, encontramos reflexiones muy cercanas al espíritu del estoicismo, que se caracteriza por la capacidad de liberarse de la servidumbre de las pasiones y actuar conforme a la naturaleza racional.

La mayoría de los seres humanos tienden a la búsqueda de la felicidad y creen alcanzarla a través de las riquezas; o bien tienden a la satisfacción del placer; o, simplemente, consideran adecuado recibir los honores suficientes y el consiguiente reconocimiento. Spinoza tiende a mostrar un cierto escepticismo sobre estos modos habituales de buscar la felicidad: la obtención de la riqueza y su conservación implica poner en riesgo la propia vida y obsérvese con qué frecuencia se cometen crímenes por este motivo. La satisfacción del placer es, sin duda, parte necesaria del equilibrio emocional, pero no es el fin último, ya que, si lo fuera, nuestra condición no sobrepasaría el nivel de la satisfacción animal. Y, en relación a los honores, considérese el esfuerzo que es menester realizar para efectos de conseguirlos. En suma, Spinoza no está de acuerdo con este tipo de bienes que impulsan la voluntad de acción de la mayoría de los individuos. En su lugar, tiende a la contemplación de un Bien que considera eterno e infinito: su ideal de Dios como sustancia que identifica con la totalidad de la naturaleza. Dicho de otra manera, Spinoza nos indica el camino de la intuición intelectual para aprehender la inmanencia de lo infinito en lo finito como la fuente de la felicidad que nos es asequible en nuestra existencia finita.

Con respecto a las relaciones entre el Estado y la Religión, Spinoza considera que cualquier culto es aceptable al interior de la sociedad, en la medida en que contribuya a mantener la cohesión y el equilibrio social. En el *Tratado Teológico Político*, indica:

Pero antes quiero hacer ver que la religión recibe fuerza de derecho solo por la voluntad de aquellos que son soberanos y que Dios no establece ningún reino singular entre los hombres sino mediante aquellos que están frente al Estado; y, además que el culto de la religión y el ejercicio de la piedad deben acomodarse a la paz y a la utilidad de la república [...] (Spinoza, 2007, p. 109).

Dicho de otra manera, la religión es pertinente para la sociedad en la medida en que sirve para mantener la paz entre los ciudadanos y, en este sentido, contribuye a la realización de una de las funciones sustanciales del Estado: mantener la paz y, con ello, la seguridad de los ciudadanos. Cualquier concepción religiosa y cualquier forma de culto son compatibles con el Estado, siempre que se mantengan en los límites de la razón. La verdad de la religión como elemento de la vida en común está en el orden y la obediencia.

Spinoza establece una clara diferencia entre la filosofía y la religión, al indicar que:

Falta ya que demuestre que entre la fe y la filosofía no hay comercio ni afinidad alguna, lo cual no puede ignorar nadie que conozca el principio y el fundamento de estas dos facultades que realmente discrepan en absoluto. El fin de la filosofía no es otro que la verdad; el de la fe, no es otro que la obediencia y la piedad (Spinoza, 2007, pp. 53-54).

La filosofía y la fe tienen dos funciones distintas: la primera tiende a la búsqueda de la verdad, la segunda a la obtención de la obediencia. De este modo, la religión puede servir a los fines de la sociedad, ya que, si es consecuente con los preceptos religiosos, entonces, se cultiva la paz y cohesión de los ciudadanos. Por lo demás, Spinoza tiene clara consciencia de que puede haber tensiones y luchas en el ámbito social, debido a que:

Todos saben hasta qué punto el fastidio del presente y el deseo de las cosas nuevas, la cólera desenfrenada o el desprecio de la pobreza, persuaden frecuentemente a los hombres, y cuánto ocupan y agitan su espíritu. Prevenir todas estas pasiones para el fraude e instituir todas las cosas de manera que los ciudadanos, sea cualquiera su carácter, prefieran el derecho público a sus comodidades particulares; este es el trabajo, esta es la faena (Spinoza, 2007, pp. 74-75).

Aunque Spinoza escribió en el siglo XVII, el lector puede considerar la pertinencia de este tipo de reflexiones de índole política, así como su aplicabilidad a nuestro contexto. ¿No se percibe acaso un fastidio en relación con el presente y una avidez de una nueva fase, liberadora con respecto de la pobreza y otro tipo de opresiones? ¿Y no tiene razón Spinoza al señalar que la faena política consiste en el reconocimiento del bien público en lugar de las comodidades particulares?

Asimismo, Spinoza observa con agudeza la manera como la clase gobernante puede enajenarse de los principios por los cuales es instituido el Estado y, en lugar de procurar el bien común, retribuirse con riquezas, aun a costa de la justicia que consiste en otorgar a cada cual lo que le corresponde. Así, señala lo siguiente:

Los que administran el Estado o los que tienen el poder, aunque sus hechos sean criminales, se ocultan siempre tras la máscara de la justicia o intentan persuadir al pueblo de que han obrado en todo honradamente, lo cual fácilmente se consigue cuando solo de ellos depende la interpretación del derecho (Spinoza, 2007, p. 85).

Con base en la anterior cita, ¿qué otra cosa es la *corrupción* del Estado que cometer crímenes y justificar sus acciones como si hubiesen procedido conforme al derecho? Pero actuar de tal modo es ir en contra de la razón de ser del Estado, ya que esta consiste en lo siguiente:

Repito que no es el fin del Estado convertir a los hombres de seres racionales en bestias o en autómatas, sino, por el contrario, que su espíritu y su cuerpo se desenvuelvan en todas sus funciones y hagan libre uso de la razón sin rivalizar por el odio, la cólera o el engaño, ni se hagan la guerra con ánimo injusto. El fin del Estado, es pues, verdaderamente, la libertad (Spinoza, 2007, p. 125)

Garantizar la paz y la seguridad son condiciones para que los ciudadanos puedan ejercer su libertad. Si el Estado no puede generar las condiciones de la paz y la seguridad, entonces, menos aún podrá lograr la armonía entre sus ciudadanos, sino que logrará un estado de descomposición en el que predominen el odio, la cólera, el engaño y, en suma, la guerra. En otras palabras, si el Estado no cumple sus funciones básicas, entonces, lo que deviene en el seno de la sociedad es la *violencia*. En este sentido, la religión encuentra un lugar adecuado al interior de la sociedad en la medida en que contribuya a alcanzar el orden y la obediencia de los ciudadanos con respecto a las leyes del Estado.

La dialéctica del amo y del esclavo, la lucha de clases como motor de la historia: Hegel y Marx

Dentro de este apartado se expondrá la dialéctica del amo y del esclavo, ya que se puede considerar tal estructura como un modelo para pensar las relaciones de poder. En primera instancia, resulta conveniente establecer el “término medio” entre Spinoza y Hegel, a saber: la libertad. ¿Por qué la “libertad” es el término medio entre ambos filósofos? Porque para Hegel la lucha por el reconocimiento que se realiza en la dialéctica del amo y del esclavo es el proceso por el que los hombres se van reconociendo como conscientes de sí mismos como seres libres.

La dialéctica del amo y del esclavo se encuentra en la sección “Autoconciencia” de la *Fenomenología del Espíritu*. En esta sección, la conciencia se encuentra frente a otra conciencia. Ambas conciencias establecen un combate o lucha a muerte por el reconocimiento. En la lucha, hay un vencedor y un vencido. Quien es vencido, cede su libertad, a cambio de conservar su vida.

Por consiguiente, el comportamiento de las dos autoconciencias se halla determinado de tal modo que se *comprueban* por sí mismas y la una a la otra mediante la lucha a vida o muerte [...] *Solamente arriesgando la vida se mantiene la libertad* [...] El individuo que no ha arriesgado la vida puede sin duda ser reconocido como *persona*, pero no ha alcanzado la verdad de este reconocimiento, como autoconciencia independiente (Hegel, 1973, p. 116).

Así, el vencedor deviene amo, y el vencido, en esclavo. El amo es reconocido por otra conciencia en su carácter de ser-para-sí. En cambio, el esclavo es solamente un ser-para-otro, ya que, al ceder su libertad para conservar su vida, su vida consiste en trabajar. El amo disfruta de los productos del trabajo generados por el esclavo. El amo goza, pues, de los frutos del trabajo.

Este término medio *negativo* o la *acción* formativa es, al mismo tiempo, la *singularidad* o el puro ser para sí de la conciencia, que ahora se manifiesta en el trabajo fuera de sí y pasa al elemento de la permanencia; la conciencia que trabaja llega, pues, de este modo a la intuición de ser independiente como *de sí misma* (Hegel, 1973, p. 120).

El juego de fuerzas se despliega de un modo tal que la relación entre el amo y el esclavo refleja una estructura jerárquica, propia de las relaciones de poder. Pero en el devenir histórico el trabajo contiene un factor de humanización. Si bien el esclavo vive como un ser-para-otro, en el trabajo va generando la condición de su liberación. Karl Marx apreció con claridad la función del trabajo, pues al respecto señala que:

Lo grande la *Fenomenología* de Hegel y de su resultado final —la dialéctica, la negatividad, como el principio motor y creador— consiste, de una parte, en que Hegel concibe la creación del hombre por sí mismo como un proceso, la objetivación como enfrentamiento, como enajenación y como superación de esta enajenación; es decir, en que capta la esencia del *trabajo* y comprende al hombre objetivo, al hombre verdadero real, como resultado de su *propio trabajo* (Marx, citado por E. Bloch, 1983, p. 388).

En esta lectura de Marx, el trabajo es generador de riqueza, por lo que, gradualmente, el esclavo reclamará su independencia. Y, de hecho, con esta clave de lectura Hegel y Marx interpretaron la Revolución francesa de 1789. En este acontecimiento, la clase que encabezó la revolución fue la clase burguesa que se rebeló ante la nobleza. Dado que la burguesía había adquirido poder económico, se siguió de allí la necesidad de aspirar al poder político. La burguesía creó un

nuevo orden, ya que derribó a las monarquías para instaurar, en su lugar, a las repúblicas. En cierto sentido, la Revolución francesa significó un *progreso* histórico. Hegel es consciente de la importancia de dicha revolución y lo manifiesta en su *Fenomenología del Espíritu*.

Si se observa, la dialéctica del amo y del esclavo equivale a la lucha de clases de Marx. Dados los antecedentes de la Revolución francesa y de la Revolución Industrial, el burgués deviene amo y el proletario en esclavo. El trabajo enajenado es el que realiza el obrero y es una labor que hace descender al trabajador a la condición de *cosa*, o simple medio e instrumento para los fines de otro. Para superar el trabajo enajenado, Marx propuso una transformación revolucionaria de la realidad-histórico-social:

Así como la filosofía encuentra en el proletariado sus armas materiales, el proletariado encuentra en la filosofía sus armas espirituales, y tan pronto como el rayo del pensamiento prenda a fondo en este candoroso suelo popular, se realizará la emancipación de los alemanes como hombres. La filosofía no puede realizarse sin la superación del proletariado; el proletariado, a su vez, no puede superarse sin la realización de la filosofía (Marx, citado por E. Bloch, 1983, p. 399).

La enajenación será superada en el sistema de producción socialista. Marx criticó a Hegel por haber sostenido una superación de la enajenación en un nivel puramente espiritual a través del arte, la religión y la filosofía. Pero Marx enfatizó las condiciones materiales de producción y existencia de las masas, lo cual le condujo a postular la necesidad de superar el trabajo enajenado. La dialéctica del amo y del esclavo proporciona, así, una clave para interpretar la filosofía de la historia como un proceso de lucha por el reconocimiento y como superación de la alienación en un estadio superior de la historia, producto de la revolución del proletariado. El *telos* de la historia es la autoconsciencia de la libertad y su realización.

Tal es la filosofía de la historia en Hegel y Marx. Conviene enfatizar que, a pesar de su crítica a Hegel, Marx continuó la dialéctica con su inversión materialista. Y, en cierto sentido, la dialéctica del amo y del esclavo es una lucha por el

reconocimiento. Sobre la base de la Revolución francesa en la que se establecen los ideales de libertad e igualdad, la superación de la enajenación no podría sostenerse solo sobre la base del pensamiento teórico-filosófico, como acontece en la *Fenomenología del Espíritu*; sino que debería advenirse en la *praxis* histórico-revolucionaria de la lucha de clases para efectos de superar el sistema de producción capitalista y transitar hacia el socialismo. Así, para Marx la clase proletaria deviene en sujeto histórico de la revolución.

La voluntad de poder y el último hombre: Nietzsche y Heidegger

A finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX surge en Alemania un espíritu escéptico con respecto a las tendencias progresistas de la historia. Si bien la filosofía moderna, por una parte, postuló, desde Descartes, que el conocimiento tenía por función el dominio de la naturaleza; y, por otro lado, el idealismo alemán, en la figura de Emmanuel Kant, proporcionaba una sólida base ética para establecer desde allí la posibilidad de un continuo progreso en el ámbito de la filosofía de la historia; el caso es que tales ideales no lograron concretarse en la práctica histórico-cotidiana de la sociedad y, en su lugar, advino el *nihilismo*, esto es: la crisis de valores y de sentido.

Nietzsche sintetizó el asunto en su célebre frase: “Dios ha muerto”. El sentido y alcance de esta frase se puede establecer desde el comentario realizado por Martín Heidegger en su libro *Sendas perdidas* en el capítulo que lleva por título: “La frase de Nietzsche: Dios ha muerto”. Allí el nihilismo es distinguido en dos acepciones: el nihilismo incompleto y el nihilismo consumado. Con la expresión nihilismo incompleto se designa la tendencia del hombre por reconocer la muerte de Dios, pero en procurar encontrarle un sustituto. Los sustitutos de Dios juegan la función de generar un nuevo sentido de la historia pensándola desde la categoría de totalidad. Dichos sustitutivos pueden ser el “espíritu del positivismo” y su tendencia a construir una visión del mundo en la que la ciencia sea la portadora exclusiva de la verdad. O bien, se puede implementar una visión de la historia en la que el socialismo logre considerarse como el fin de esta, ya que si el proletariado obtuviese la victoria contra la burguesía, lo que devendría sería la igualdad entre los hombres.

No obstante, Nietzsche consideró que tales sustitutos de Dios no pueden satisfacer los anhelos de certeza y eliminar del ámbito histórico la contingencia inherente a la existencia humana. De allí que, si bien el positivismo consideró a la teología y a la metafísica como estadios ya superados en la historia de la humanidad, puso en su lugar al estadio positivo o científico. Y en el caso del marxismo, si bien postuló el reino de Dios en la tierra, al procurar la igualdad y libertad universales por medio de la revolución del proletariado, lo que realmente derivó de allí fue un sistema totalitario. De allí que Heidegger considere que el nihilismo incompleto no termina de asimilar la muerte de Dios. Más aún, ninguna creación humana puede ocupar el lugar de Dios.

El nihilismo consumado admite la muerte de Dios y no busca sustitutos. Admite la existencia en su finitud y contingencia. Dicho en terminología heideggeriana: la existencia humana se caracteriza por el poder-ser. Es decir, *la existencia de la especie no está previamente definida por una teleología que sea inmanentemente necesaria al devenir histórico como, en su momento, lo consideraron Hegel y Marx*. Dado que el ser humano no tiene esencia, sino existencia, se indica que el hombre deviene conforme a sus decisiones y que no tiene una garantía *a priori* de que la realidad vaya a concordar con sus proyectos.

Así, a propósito de la dialéctica del amo y del esclavo, se puede indicar que F. Nietzsche señaló con precisión lo que realmente está en juego: no solo se trata de la libertad, sino, ante todo, de dar expresión a la voluntad de poder. En *Así habló Zaratustra*, en el apartado que lleva por título: “La superación de sí mismo”, señala Nietzsche que:

En todos los lugares donde encontré seres vivos, encontré voluntad de poder; e incluso en la voluntad del que sirve, encontré la voluntad de ser señor [...] Esta es la entrega de lo máximo, el ser riesgo y peligro y un juego de dados con la muerte. Y donde hay inmolación y servicios y miradas de amor: allí hay también voluntad de ser señor. Por caminos tortuosos se desliza lo más débil hasta el castillo y hasta el corazón del más poderoso —y le roba poder. [...] Y este misterio me ha confiado la vida misma: Mira dijo, yo soy *lo que tiene que superarse siempre a sí mismo* (Nietzsche, 2003, p. 176).

Siendo así, la voluntad de poder es lo que realmente se pone en juego en la dialéctica del amo y del esclavo. Y si Marx tuviera razón al considerar que la lucha de clases constituye el motor de la historia, entonces no menos razón tendría Nietzsche al desenmascarar, detrás del deseo de igualitarismo, el rostro del resentimiento. La Revolución francesa es vista por Nietzsche como una inversión de los valores en el sentido de que lo plebeyo desea el poder de ser señor. Practicando una epojé, lo que se presenta es un simple juego de fuerzas en la que dos voluntades entran en oposición; e, históricamente, es posible la alternación del dominio de uno sobre otro.

Ahora bien, pero: ¿a qué se alude con la expresión “último hombre”? ¿Y cómo se relaciona con la filosofía de M. Heidegger? Nietzsche acuñó la expresión “último hombre” para aludir al hombre-masa. Después de anunciar la muerte de Dios y de observar la incompreensión de la muchedumbre; más aún, después de haber hablado del *superhombre* y no ser entendido, Zaratustra se dirigió a la multitud y les habló del último hombre. He aquí sus palabras:

¡Mirad! Yo os muestro el último hombre. [...] “¿Qué es amor? ¿Qué es creación? ¿Qué es anhelo? ¿Qué es estrella?” —así pregunta el último hombre y parpadea. [...] La tierra se ha vuelto pequeña entonces, y sobre ella da saltos el último hombre, que todo empequeñece. Su estirpe es indestructible como el pulgón; el último hombre es el que más tiempo vive. [...] “Nosotros hemos inventado la felicidad” —dicen los últimos hombres y parpadean [...] ¡Ningún pastor y *un solo* rebaño! Todos quieren lo mismo, todos son iguales: quien tiene sentimientos distintos marcha voluntariamente al manicomio (Nietzsche, 2003, p. 41).

A estas alturas, el lector podrá inferir que el último hombre es, sencillamente, el hombre moderno. Ya entrado el siglo xx, bajo cualquier modo de sistema de producción, sea capitalista o sea socialista, lo que aparece es el último hombre. Es decir, el hombre dominado por la idea de felicidad. La tierra se ha vuelto *pequeña*, porque el último hombre se reproduce como el pulgón y su estirpe es indestructible. Puede agregarse que la tierra es pequeña no solo en razón de la capacidad de reproducción de la especie humana, sino porque se le explota, a un grado tal, que

ya no alcanza para cubrir las necesidades de todos. Por lo demás, tan seguro está el último hombre de ser el sentido de la historia que, quien no está de acuerdo, se recluye voluntariamente en el manicomio —claro está que Nietzsche ironizaba al respecto.

Puede indicarse que el influjo de Nietzsche sobre Heidegger es patente si se consideran algunas nociones elaboradas en el marco de la “Analítica Existencial”, expuesta por Heidegger en *Ser y Tiempo*. Tales nociones son: “condición de arrojado” y el “Uno” (existencia impropia o inauténtica). Veamos sumariamente el asunto. Si se acepta la frase de Nietzsche: “Dios ha muerto” y se considera que el nihilismo incompleto es inapropiado para sustituir a Dios, entonces se concede que ni la religión ni la ciencia son suficientes para elucidar el sentido de la existencia humana. De allí la expresión, acuñada por Heidegger, de la “condición de arrojado”: “El de dónde y el adónde quedan en la oscuridad” (Heidegger, 2006, p. 139).

Con respecto al último hombre, esta idea aparece en Heidegger bajo la noción del “Uno”. La descripción fenomenológica ofrecida por Heidegger en torno al fenómeno del hombre-masa difícilmente podrá ser superada:

Sin llamar la atención y sin que se lo pueda constatar, el uno despliega una auténtica dictadura. Gozamos y nos divertimos como se goza; leemos, vemos y juzgamos sobre literatura y arte como se ve y se juzga; pero también nos apartamos del “montón” como se debe hacer; encontramos “irritante” lo que se debe encontrar irritante. El uno, que no es nadie determinado y que son todos (pero no como la suma de ellos), prescribe el modo de ser de la cotidianidad (Heidegger, 2006, p. 151).

Se le denomina “Uno”, dado que en la cotidianidad se va dando un proceso de homogeneización de los gustos, deseos y tendencias que conforman la subjetividad. El “Uno” ejerce una auténtica dictadura, porque no se le cuestiona y solo se le reproduce, pues, además, el “Uno” ofrece la garantía de presentar las posibilidades de una *vida feliz*. En la descripción fenomenológica del “Uno”; Heidegger introduce tres existenciales: las habladurías, la curiosidad o avidez de novedades, y la ambigüedad.

En relación a las “habladurías”, indica que:

La cosa es así, porque se la dice [...] Y, además, la habladuría no se limita a la repetición oral, sino que se propaga en forma escrita como “escribiduría” [...] La habladuría es la posibilidad de comprenderlo todo sin apropiarse previamente de la cosa (Heidegger, 2006, p. 171).

En otras palabras, las “habladurías” designan un modo de comportamiento en el que de manera superficial son abordados los asuntos. No hay una apropiación de aquello de lo que se trata en el existir, sino, simplemente, un repetir lo que se dice en torno a tal o cual asunto. Con respecto a la curiosidad, Heidegger comenta que:

Pero cuando la curiosidad queda en libertad no se preocupa de ver para comprender lo visto, es decir, para entrar en una relación de ser con la cosa vista, sino que busca el ver tan solo por ver. Si busca lo nuevo, es solo para saltar nuevamente desde eso nuevo a otra cosa (Heidegger, 2006, p. 174).

La avidez de novedades caracteriza el existir cotidiano, ya que siempre se está ante la inquietud de aquello que es nuevo, sobre todo, en el ámbito de la sociedad de consumo. Aunado a las “habladurías” y a la “curiosidad”, aparece la ambigüedad del Dasein: “La ambigüedad no oculta nada a la comprensión del Dasein, pero solo para retener al estar-en-el-mundo en este estar desarraigado en todas partes y en ninguna (Heidegger, 2006, p. 178).

Bajo la sombra de esta descripción sobre la cotidianidad se puede aprehender que Heidegger alude a la sociedad de masas que, en el periodo contemporáneo, se dirige hacia el consumo de mercancías. Sin dificultad se aplican los tres existenciales que configuran al “Uno”: las habladurías se ejercen a través de los medios masivos de comunicación: la cosa es así porque así se le dice. La avidez de novedades se refleja en el consumo y en la continua innovación de los sistemas productivos, en cuya lógica se inserta la generación de necesidades artificiales, cuya posesión garantiza el acceso a una vida plenamente feliz. Y la ambigüedad se manifiesta en el simple *factum* de disipar el tiempo: ya sea en esta obra, ya en aquella otra; o en consumir tal o cual mercancía, para pasar luego a la avidez de novedades y reproducir el ciclo de la economía de una manera incesante.

Aplicación de las anteriores consideraciones filosóficas a la 4T

Recapitulemos lo obtenido en la marcha:

- a. Spinoza nos indica que la relación entre la religión y el Estado es compatible en la medida en que la práctica de los cultos promueva la obediencia y la cohesión social.
- b. En la dialéctica del amo y del esclavo se configura la lucha por el reconocimiento y por la libertad. Marx consideró la lucha de clases como motor de la historia. La tensión de opuestos solo se puede resolver mediante la superación del trabajo enajenado. Mientras haya desigualdad, habrá motivos para la guerra.
- c. Lo que realmente se torna patente en la dialéctica del amo y del esclavo es, siguiendo a Nietzsche, la voluntad de poder.
- d. El último hombre predomina en la sociedad moderna y consiste en la homogeneización de los deseos. Heidegger le describe como el “Uno”, ya que la subjetividad es conformada por el estar absorto en los entes, a través de las habladurías, la curiosidad y la ambigüedad.

Procedamos ahora con las anteriores consideraciones y tomémoslas a modo de premisas que nos permitan realizar inferencias. Claro está que construiremos argumentos al contexto histórico social de la autodenominada “Cuarta Transformación”.

En primera instancia, surge la pregunta en torno a las relaciones entre el Estado y la religión en el seno de la 4T. Debido a que en México hay tolerancia religiosa se puede indicar que hay cabida a diversidad de cultos y ritos religiosos. Si se observa, opera la premisa establecida por Spinoza, pues el Estado es tolerante con la religión en la medida en que esta es vehículo de la obediencia. Asimismo, si hay o no una adherencia a una determinada secta religiosa, es un asunto relativamente menor, ya que el gobernante actuará conforme a su interés de conservar el poder. Y si en la práctica le resulta conveniente adherirse a tal o más cual culto, entonces lo hará para efectos de conservar e incrementar su poder. Resulta irrelevante, en la consideración del asunto, preguntarse si el gobernante cree o no fidedignamente en tal o más cual culto, ya que, en última instancia, pertenece al ámbito de su vida

privada creer o no en tal o más cual religión. Ello no es óbice para que el político en sus discursos haga un uso retórico de tal o más cual frase con la que se identifica tal o más cual grupo religioso. Lo medular es atraer la simpatía del grupo elector.

En segunda instancia, la dialéctica del amo y del esclavo se puede aplicar a nuestro contexto, considerándola como una metáfora que permite entender las luchas por el poder político. En su discurso, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) reivindica la causa de los más pobres. Y en sus actos ha implementado programas de beneficencia social para grupos vulnerables como las personas de la tercera edad, comunidades indígenas, becas para jóvenes, etc. Está claro que, si retomamos la dialéctica del amo y del esclavo, entonces, AMLO se posiciona con los que históricamente han estado del lado oprimido. De hecho, si se observa con mayor detenimiento, el giro de la política-económica del gobierno de la 4T apunta a fortalecer a los grupos sociales menos favorecidos y, sutilmente, su política tiene tintes socialistas. Lo cual le hace compatible con la lucha de clases planteada por Marx. Se autodenomina la 4T ya que considera factible transformar a México de manera pacifista, a diferencia de los movimientos de independencia, leyes de Reforma, y Revolución mexicana, que recurrieron a las armas en la lucha por el reconocimiento de la libertad política, de la conformación del Estado laico, así como de la implementación de la democracia.

Sin duda, lo que se pone en juego en esta lucha de la 4T es la voluntad de poder. Pues no se puede favorecer a ciertos grupos de la sociedad sin que otros sectores se vean perjudicados en sus intereses. De allí que AMLO tienda a elaborar un discurso, hasta cierto punto, maniqueo. Es decir, AMLO tiende a señalar que se está con él, en el proceso de la 4T, o se está en su contra. Se puede considerar que, desde un punto de vista lógico, tal posición comete una falacia. Ya que se puede estar de acuerdo con la política de atender a los excluidos, pero no implica que se le pueda seguir ciegamente en todas sus políticas. Tampoco se sigue que, si no se está de acuerdo con la 4T, quienes sostengan tal desacuerdo, sean, simplemente, corruptos. Cabe indicar que los enunciados: “Algunos ciudadanos que no están de acuerdo con la política económica de AMLO son corruptos” y “Algunos ciudadanos que no están de acuerdo con la política económica de AMLO no son corruptos” pueden ser verdaderos al mismo tiempo, ya que se trata de proposiciones particulares. Lo falaz de

la posición de AMLO consiste en generalizar el enunciado: “Todos los ciudadanos que no están de acuerdo con la política de AMLO son corruptos”.

No obstante lo anterior, el discurso de AMLO tiende a la consistencia en la medida en que es utópico. Al igual que Marx, cree que en el Estado socialista desaparecerán las desigualdades. Digo “utópico” porque no se puede perder de vista lo acaecido en el siglo xx con el socialismo real: ya sea en el de la extinta Unión Soviética o en el Estado chino. La caída del socialismo y el consiguiente paso a la globalización o expansión del capitalismo hacen difícil creer en un discurso político de corte socialista a estas alturas de la historia.

Por lo demás, los adversarios de AMLO tienden, sin proponérselo, a darle la razón: ya que los ataques que sufre AMLO son, simplemente, desproporcionados con la realidad que relata en sus discursos. Cualquier detalle es exagerado por sus oponentes, al grado que los oponentes tienden a tergiversar la política de AMLO y han procurado alianzas híbridas que difícilmente podrán derrocar a AMLO, ya que los grupos que han recibido apoyos económicos, difícilmente renunciarán a estos y saldrán a votar. Tan exagerado ha sido el bloque opositor, por ejemplo, FRENA, que se observa que se trata de grupos de empresarios que pagan para que otros hagan el trabajo de salir a manifestarse, realizar plantones, publicidad en contra de AMLO, etc. En estos niveles la lucha por el poder se torna, simplemente, irracional en el sentido de que prevalecen las pasiones que excitan a la violencia, lo cual va en contra de la razón de ser del Estado.

Asimismo, se observan grupos más radicales que, al menos en apariencia, luchan por causas justas: como los desaparecidos o los grupos feministas que reivindican la dignidad de la mujer. Sin duda, estos grupos tienen motivos suficientes para manifestarse y realizar sus exigencias, pues responden a injusticias sufridas y a la búsqueda del respeto a los derechos humanos. Empero, como ha señalado AMLO: “no vamos a caer en provocaciones”, pues está claro que en las marchas hay manifestantes que incitan a la violencia y posiblemente busquen generar mártires para reivindicar una lucha más abierta y violenta en contra del Estado, la cual puede estar financiada por la extrema derecha que ve en AMLO un peligro para conservar sus intereses.

Dentro de este contexto, resulta sorprendente ver cómo se puede aplicar la filosofía de Heidegger previamente expuesta. Si se retoma la noción del “Uno”, entonces, adiciónese el rol de los medios de comunicación masiva. Las denominadas “redes sociales” son utilizadas como medios para transmitir tal o más cual opinión a favor o en contra de AMLO y la 4T. Las redes sociales se politizan y tienden a configurar múltiples representaciones de la realidad que, si son consideradas conjuntivamente, resultan contradictorias. De allí que se deduzca que necesariamente algunas de las noticias que circulan en tales redes son falsas. Pero en la lucha por el poder, a los grupos que financian las campañas en contra de AMLO no les interesa la verdad o falsedad de sus afirmaciones; lo medular es generar antipatía en contra de AMLO y la 4T.

Cabe indicar que la autodenominada 4T también genera sus propios programas y redes sociales para contrarrestar la propaganda generada por la oposición. Estas redes sociales tienden a homogeneizar la opinión pública, pero debido a la falsedad de un buen número de sus transmisores, se logra el efecto opuesto, es decir: se genera un escepticismo en torno a la proliferación de información, de modo que difícilmente tales estrategias van a cambiar la opinión de los electores.

Mientras se realiza esta lucha entre AMLO y sus opositores, México se ve envuelto en una crisis de múltiple sentido: sanitaria, política, económica y de seguridad. La crisis sanitaria es a escala mundial, derivada de la contingencia del SARS-CoV-2. En nuestro país, la COVID-19 ha distorsionado la vida cotidiana y, en parte, los esfuerzos políticos se dirigen a restablecer la normalidad. No obstante, hay que entender que la circunstancia es contingente en-sí-misma y que no hay quien pueda establecer con certeza cuándo se regresará a la cotidianidad tal y como la conocimos antes del inicio de la pandemia. Pues, aunque hay vacunas, también hay nuevas cepas que pueden generar la función de contraejemplo a las vacunas ya fabricadas y distribuidas.

Por otra parte, la crisis sanitaria impactó negativamente en los mercados mundiales y causó una caída en el Producto Interno Bruto, generalizada en los distintos países del orbe. Posiblemente no haya un cálculo exacto del ritmo de recuperación económica, pues se depende del éxito con que se ataque a la pandemia. En México la crisis ha traído, además de muertos, desempleos y un potencial incremento en

la inseguridad pública —aunque los estadistas muestren números en los que la incidencia delictiva ha venido a la baja.

Posiblemente, la crisis se vive con mayor intensidad en el ámbito de la seguridad pública. Los grupos del crimen organizado han generado una situación de violencia que torna insostenible el libre tránsito en los distintos estados que conforman al país. Además de que se trata de grupos cuyas células criminales se pueden orientar a distintos tipos de delitos: secuestros, trata de personas, tráfico de órganos, etc. Prácticamente, estamos en presencia de un “cáncer social”, ya que tiene la capacidad de afectar distintas regiones del cuerpo social y político. Posiblemente, el poderío de estos grupos se deba a su expansión a otros países y a que la venta de estupefacientes no está dirigido solamente al mercado de Estados Unidos, sino también canalizado hacia Europa y el mercado asiático.

Las alianzas no son puramente locales o regionales, sino que extienden sus lazos de operación a distintos países del mundo, generando una red de intereses que va más allá del líder real o presunto que suele mostrarse en los noticieros y en las redes sociales. Esta situación torna muy complejo que los propósitos de la 4T sean alcanzables, ya que se da el caso de candidatos que si no ceden a los intereses de estos grupos, simplemente, son asesinados. Y, aun cuando algunos cedan, por temor o por codicia, no tardarán los grupos rivales en “reclamar la plaza”. Este escenario es, en mi opinión, el reto más difícil que tiene enfrente de sí el gobierno de AMLO. Ni la clase política opositora tiene la capacidad para generar tal nivel de violencia, hostilidad y barbarie en las distintas regiones del país. Lo más perverso de esta situación es la posible combinación de políticos opositores con grupos del crimen organizado: simplemente, estos últimos financian las campañas para que, si el político obtiene el poder, se pueda “asegurar la plaza”.

En este sentido, los objetivos de la 4T se tornan sumamente difíciles de alcanzar. Además de que sería una falacia considerar que todos los miembros del partido de AMLO sean no-corruptos: también en sus filas puede haber, en acto o en potencia, políticos corruptos. De allí que la figura de AMLO sea para algunos la de un líder nato, que va conduciendo al país de manera pacífica a una transfiguración para favorecer a los más pobres. Pero también aparece la otra versión que desfigura su imagen y la hace descender a la de un gobierno tirano. No obstante, esta última

acusación es falsa, debido a que, AMLO ha sabido ser tolerante con los grupos disidentes.

Conclusiones

En suma, vale la pena preguntar si Spinoza no tenía razón al considerar que vivimos con cierta tendencia a dispersarnos en el tiempo. Es decir, que actuamos conforme a los dictados de las pasiones y de allí que la mayoría se vea conducido al deseo de poseer riquezas, aunque para lograrlo cometa actos ilícitos. Asimismo, se puede observar cómo la inmensa mayoría solo tiende a la satisfacción inmediata del placer: como si todo el sentido de la vida girase en torno a la satisfacción de las necesidades más básicas para la reproducción de la especie. Y, por último, siguiendo la pauta dada por Spinoza, los hay quienes optan por la obtención de honores y reconocimientos, por ejemplo, en la vida pública, como funcionarios.

Curiosamente, como observaron los pensadores estoicos en la antigüedad, por ejemplo, Séneca, aun a los hombres que logran obtener un gran poder y capacidad de mando les alcanza el momento en que se cansan y solo aspiran a obtener un poco de ocio para poder dedicar tiempo a sí mismos y al cultivo de la virtud que es el arte de saber gobernar los apetitos por medio de la razón: la *autarquía*. Pero inmediatamente se advierte, qué tan lejos se halla el temple anímico de la población mexicana para acceder a este tipo de ejercicios de autodominio de sí mismos. De allí la importancia de las humanidades en la educación para inculcar en la población desde su infancia el conocimiento de los clásicos que, aunque vivieron en otras épocas, nos han legado una sabia cultura que *puede ser posible una vez más revitalizada* en estos tiempos de crisis que Nietzsche denominó, simplemente, como época nihilista.

En esta época de globalización, México no vive aislado de la historia universal y las *tendencias no-teleológicas* señaladas por Nietzsche y Heidegger no constituyen una excepción para las pretensiones de una política de corte socialista por parte del gobierno de la 4T. En cualquier caso, se puede apelar a la soberanía de la nación y constituir el tipo de gobierno con base en las pautas que establece la constitución mexicana. Al mismo tiempo, es necesario evitar que el discurso maniqueo de AMLO tienda a un deterioro de la democracia y devenga en un tipo

de populismo con tintes tiránicos: es lo que han venido señalando sus críticos, a quienes AMLO, simplemente, los coloca en el cajón de los que defienden el “antiguo régimen” o que están “en favor de la corrupción”. Posiblemente la verdad, como enseñara Aristóteles, se encuentra en el justo medio, es decir: es necesario que se generen políticas económicas para reducir las brechas de pobreza y desigualdad en el país, pero no se sigue de allí que quienes no estén de acuerdo con las políticas económicas de AMLO sean, por ello, corruptos. Resulta pertinente saber escuchar los argumentos de los opositores, siempre y cuando contribuyan con ello al fortalecimiento del Estado de Derecho y al respeto de los Derechos Humanos.

Bibliografía

- Bloch, E. (1983), *Sujeto-Objeto. El pensamiento de Hegel*, México, DF, FCE.
- Bochenski, I. (1990), *La filosofía actual*, México, FCE.
- Colomer, E. (1990), *El pensamiento alemán de Kant a Heidegger*, t. III. *El Postidealismo*, Barcelona, Herder.
- Fromm, E. (1970), *Marx y su concepto del hombre*, México, FCE.
- Hampshire, S. (1982), *Spinoza*, Madrid, Alianza.
- Hegel, G. W. F. (1973), *Fenomenología del espíritu*, México, FCE.
- Heidegger, M. (1960), *Sendas Perdidas*, Buenos Aires, Losada.
- (2006), *Ser y Tiempo*, Barcelona, Trotta.
- Kant, E. (2015), *Crítica de la razón práctica*, México, FCE.
- Marx, K. (s/f a), *Contribución a la crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel*.
- (s/f b), *Manuscritos-Económico-Filosóficos*, México, FCE.
- Nietzsche, F. (2013), *Así habló Zaratustra*, Madrid, Alianza.
- Séneca (2014), *Sobre la brevedad de la vida*, Madrid, Alianza.
- Spinoza, B. (1985), *Ética. Demostrada según el orden geométrico*, México, FCE.
- (2006), *Tratado de la Reforma del Entendimiento*, Madrid, Alianza.
- (2007), *Tratado Teológico-Político*, Madrid, Tecnos.

De la opción por los pobres de la teología de la liberación, a primero los pobres en la 4T

Juan Diego Ortiz Acosta

Introducción

Este trabajo es un análisis que explora el discurso del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) sobre los pobres. Se pretende conocer las correlaciones del principio político programático de *primero los pobres* en la Cuarta Transformación (4T) con el principio teológico de la *opción por los pobres* de la Teología de la Liberación (TL). Se trata de una aproximación interpretativa de la base conceptual político-religiosa sobre la que descansan los programas públicos enfocados hacia los sectores sociales más necesitados y dirigidos desde el Poder Ejecutivo.

Como es sabido, desde sus orígenes el cristianismo ha sostenido una posición de defensa y acompañamiento de las causas de los pobres, esto se puede constatar en la amplia literatura que ha producido la Iglesia a lo largo de los siglos, pero este hecho fue muy testimonial con la aparición de la TL en América Latina desde los años setenta del siglo pasado, la cual reiteró la imperiosa necesidad de optar por los desposeídos del subcontinente. Esta teología se definió a favor de los pobres y produjo un discurso muy crítico sobre la explotación y el abandono de la gente, el cual tuvo una traducción práxica a través de la creación de las comunidades eclesiales de base en las parroquias católicas, espacios desde donde los creyentes pobres reflexionan sobre su situación precaria y se autoorganizan con la pretensión de ir superando su condición de oprimidos. Este movimiento social religioso tuvo como principio la opción por los pobres, que fue el fundamento de la TL, teología que se expandió a todos los países latinoamericanos, incluyendo México.

Por su parte, López Obrador en su trajinar político sigue defendiendo la idea de que, por el bien de México, primero los pobres. Es decir, sigue convencido de que la transformación del país pasa por la atención imperiosa de la pobreza, discurso que ha abanderado sus causas políticas desde que trabajó para el Instituto Nacional Indigenista en los años ochenta del siglo pasado, y que además fue parte de su política pública cuando fue jefe de gobierno en la Ciudad de México (2000-2005). Esto, sin olvidar que en las campañas presidenciales de 2006, 2012 y 2018, AMLO también utilizó ese discurso a favor de los pobres, constituyendo así su base ideológica y programática con la que se presentó en las contiendas electorales.

Hoy como presidente, su proyecto de gobierno tiene como eje central el apoyo a los pobres, por lo que desde el Poder Ejecutivo se diseñó un conjunto de programas de apoyo directo a la gente más vulnerable, tales como Pensión Universal para Personas Adultas Mayores, Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, Jóvenes Construyendo el Futuro, Beca Bienestar para las Familias de Educación Básica y Sembrando Vida, entre otros. Política pública que intenta ser coherente con el principio político programático de primero los pobres que AMLO ha expresado durante su trayectoria política, incluyendo su tránsito por el Partido Revolucionario Institucional, que fue su primer espacio partidista de militancia desde donde tuvo contacto con diversos sectores sociales marginados.

Pues bien, a partir de lo antes expuesto, las preguntas que se plantean en este ensayo son las siguientes: ¿existen concordancias entre la opción por los pobres de la TL y el discurso político de primero los pobres de López Obrador en la 4T? ¿La política pública federal hacia los más desfavorecidos está influenciada y tiene como referente a la teología de la liberación y a la doctrina social de la Iglesia católica?

Como punto de partida de este análisis se revisa el marco conceptual de la TL, particularmente lo que tiene relación con la opción por los pobres. Posterior a ello, se aborda el contenido del discurso político de primero los pobres de AMLO y sus programas sociales. Y para finalizar se analizan ambos principios para saber si existen afinidades en los contenidos. A manera de hipótesis se plantea que López Obrador, en su condición de creyente, considera que el cristianismo debe acompañar a los pobres desde su condición de excluidos, antes de ser una religión

jerárquica aliada del poder político y económico, razón por la cual en sus políticas públicas se encuentra la atención prioritaria a los más humildes. Es decir, especulamos que el Presidente entremezcla su formación cristiana con su formación política, para posicionarse como gobierno a favor de la población olvidada de este país.

Teología de la liberación y opción por los pobres

Como es sabido, la TL es una teología católica que tuvo su origen y desarrollo en América Latina a partir de la década de los setenta del siglo pasado. Sus antecedentes inmediatos se remontan al Concilio Vaticano II (1962-1965), convocado por el papa Juan XXIII y que concluyó durante el papado de Pablo VI, evento que tuvo como propósito actualizar a la Iglesia católica de cara a los nuevos tiempos, los cuales estaban representados por la Guerra Fría, el creciente armamentismo mundial, el inicio de la militarización de las naciones latinoamericanas, la enorme pobreza global y la dependencia económica de amplias regiones del planeta con respecto a Europa y Estados Unidos. El concilio produjo cambios importantes en la institución católica, entre ellos, el voltear a mirar la realidad social e intervenir en ella, centrando su atención en el problema de la desigualdad y su consecuente pobreza. Como resultado del Concilio Vaticano II, en el que participaron obispos y cardenales de todo el mundo, se produjeron una diversidad de documentos, entre ellos, la Constitución Pastoral *Gaudium et spes* (*Sobre la Iglesia en el Mundo Actual*), texto que recoge algunas reflexiones fundamentales realizadas por la élite católica y que terminó por orientar a la Iglesia latinoamericana con respecto a los compromisos que debiese tener en relación al contexto del subcontinente. Dicho texto fue también un llamado a la comunidad internacional para rectificar el camino y atender las grandes necesidades de los pueblos subdesarrollados.

En esa constitución pastoral se señalan varias cuestiones relevantes referidas a la brecha entre ricos y pobres, así como a la necesidad de participación de la gente en la vida pública, dos asuntos fundamentales que luego serán retomados en América Latina. Sobre lo primero, se puede leer en la exposición preliminar de la *Gaudium et spes* lo siguiente:

las naciones en vía de desarrollo, como son las independizadas recientemente, desean participar en los bienes de la civilización moderna, no solo en el plano político, sino también en el orden económico, y desempeñar libremente su función en el mundo. Sin embargo, está aumentando a diario la distancia que las separa de las naciones más ricas y la dependencia incluso económica que respecto de estas padecen. Los pueblos hambrientos interpelan a los pueblos opulentos (1965).

Aquí los obispos y cardenales cuestionan la desigualdad y la dependencia de las naciones africanas con respecto al primer mundo, países que recién estaban independizándose de Europa y que vivían una situación de opresión extrema.

En el capítulo II, referido a la comunidad humana, la carta pastoral indica:

es, pues, necesario que se facilite al hombre todo lo que este necesita para vivir una vida verdaderamente humana, como son el alimento, el vestido, la vivienda, el derecho a la libre elección de estado y a fundar una familia, a la educación, al trabajo (*Gaudium et spes*, 1965).

Como se aprecia, lo dicho en el texto tiene un enfoque social que representa un llamado para que la propia Iglesia se abra a las cuestiones mundanas que afectan la vida humana, no es propiamente un documento centrado solo en la tradición dogmática, de fe o de rituales eclesíásticos. Aquí el llamado es para que se busque en todo momento la dignificación del ser humano satisfaciendo sus necesidades fundamentales. De igual manera, se plantea en este documento una clara crítica a las condiciones estructurales de las sociedades, al precisar que:

resulta escandaloso el hecho de las excesivas desigualdades económicas y sociales que se dan entre los miembros y los pueblos de una misma familia humana. Son contrarias a la justicia social, a la equidad, a la dignidad de la persona humana y a la paz social e internacional (1965).

Posterior, en ese mismo capítulo II, los religiosos participantes del concilio señalan que:

las instituciones humanas, privadas o públicas, esfuércense por ponerse al servicio de la dignidad y del fin del hombre. Luchen con energía contra cualquier esclavitud social o política y respeten, bajo cualquier régimen político, los derechos fundamentales del hombre (*Gaudium et spes*, 1965).

Este posicionamiento es igualmente relevante porque constituyó una autodeclaración de compromiso sociorreligioso por parte de la Iglesia católica, toda vez que llaman a que las instituciones humanas se pongan al servicio de la dignidad de las personas. Es decir, que instituciones como la Iglesia tienen que velar por los derechos humanos y luchar contra toda forma de opresión.

En el capítulo III de la *Gaudium et spes* se hace referencia a la vida económica y social de las sociedades, ahí se siguen haciendo señalamientos puntuales sobre la situación de opresión que padecen millones de personas:

Habiendo como hay tantos oprimidos actualmente por el hambre en el mundo, el sacro Concilio urge a todos, particulares y autoridades, a que, acordándose de aquella frase de los Padres: Alimenta al que muere de hambre, porque, si no lo alimentas, lo matas, según las propias posibilidades, comuniquen y ofrezcan realmente sus bienes, ayudando en primer lugar a los pobres, tanto individuos como pueblos, a que puedan ayudarse y desarrollarse por sí mismos (1965).

En este punto aparece un señalamiento que a la postre se convirtió en uno de los ejes de la teología de la liberación, cuando se dice que los pobres deben estar en primer lugar de toda ayuda proveniente de particulares y autoridades, es decir, los pobres se convierten en el centro de la mirada y la acción de la Iglesia, o al menos en el discurso adquieren un sentido hermenéutico que busca darle sentido a los cambios internos de la institución católica en el mundo.

De esta manera, el Concilio Vaticano II, a través de sus acuerdos y promulgación de documentos, trazó un camino de una reforma interna para la Iglesia católica, cambios que no solo estuvieron en función de sus tradiciones y rituales, sino que fueron un llamado de apertura para que la Iglesia se abriera al mundo y se comprometiera con los pueblos más vulnerados. En esta perspectiva, la Igle-

sia latinoamericana de aquellos tiempos no hizo oídos sordos del concilio, sino que, por el contrario, años más tarde retomó aquella experiencia de reforma para llevarla a cabo en América Latina, región que padecía el dolor de la pobreza, la desigualdad, la dependencia y la violencia política, circunstancias que movieron al episcopado del subcontinente para discutir y acordar el camino a seguir, razón por la cual convocaron a la realización de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, realizada en Medellín, Colombia, en 1968, en la cual participaron obispos, cardenales, sacerdotes y religiosas de la mayoría de los países de la región, acontecimiento que se convirtió en el antecedente para la creación de la teología de la liberación.

En esta segunda conferencia episcopal de Medellín se redactaron varios textos que reúnen las preocupaciones y la posición que asumieron los religiosos ante la realidad social y política de América Latina. Para la revisión de este acontecimiento se cita el libro *50 años Medellín. Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano* (2018), en donde se pueden leer diversos aspectos que apuntan hacia un compromiso solidario a favor de la gente. Por ejemplo, en la “Introducción” de dicho escrito se plantea que

la iglesia latinoamericana, reunida en la Segunda Conferencia General de su Episcopado, centró su atención en el hombre de este continente, que vive un momento decisivo de su proceso histórico. De este modo ella no se ha desviado, sino que se vuelto hacia el hombre, consciente de que para conocer a Dios es necesario conocer al hombre (p. 75).

Esta conferencia de la jerarquía católica se desarrolló en el contexto de una creciente pobreza de grandes masas en América Latina, de una profunda dependencia económica de la región, de tensiones políticas y militares entre Cuba y Estados Unidos, de un avance de la militarización de los gobiernos latinoamericanos impulsada desde la Casa Blanca y de la agitación social de estudiantes. De ahí que, en este primer planteamiento de los documentos de Medellín, la Iglesia haya puesto el acento en la realidad del continente y los problemas latinoamericanos.

En el subtema sobre la justicia del capítulo titulado “Promoción Humana”, en *50 años Medellín. Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*, los obispos mencionan que

el amor, la ley fundamental de la perfección humana, y por lo tanto de la transformación del mundo no es solamente el mandato supremo del Señor; es también el dinamismo que debe mover a los cristianos a realizar la justicia en el mundo (2018, p. 81).

Este llamado a trabajar por la justicia arroja luz sobre las pretensiones de la Iglesia en aquellos momentos, se buscaba transformar el ejercicio de la fe para que este fuese más allá de los templos y hubiese un compromiso directo con la gente, sobre todo con aquellas que sufrían atropellos que ponían en entredicho su dignidad y bienestar social. Ese llamado a participar e involucrarse en las causas a favor de la justicia no fue solo para que los creyentes lo asumieran como un compromiso personal, sino también para que la Iglesia hiciera lo propio, tal como se expresa en capítulo “La iglesia visible y sus estructuras”:

el episcopado latinoamericano no puede quedar indiferente ante las tremendas injusticias sociales existentes en América Latina, que mantienen a la mayoría de nuestros pueblos en una dolorosa pobreza cercana en muchísimos casos a la inhumana miseria (p. 191).

En este mismo capítulo se expresa lo que a la postre fue uno de los postulados hermenéuticos más relevantes, el cual establece:

el particular mandato del Señor de evangelizar a los pobres debe llevarnos a una distribución de los esfuerzos y del personal apostólico que dé preferencia efectiva a los sectores más pobres y necesitados y a los segregados por cualquier causa, alentando y acelerando las iniciativas y estudios que con ese fin ya se hacen. Los obispos queremos acercarnos cada vez más, con sencillez y sincera fraternidad a los pobres, haciendo posible y acogedor su acceso hasta nosotros (2018, p. 194).

Aquí se plantea la preferencialidad hacia los pobres, que, según los prelados de la Iglesia, “debe agudizar la conciencia del deber de solidaridad con los pobres, a que la caridad nos lleva. Esta solidaridad significa hacer nuestros sus problemas y sus luchas, saber hablar por ellos” (p. 194).

Este discurso crítico sobre la realidad de injusticia que se vivía en el subcontinente por parte de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de Medellín, fue clave para que tiempo después un conjunto de obispos, teólogos, sacerdotes y religiosas dieran origen a la teología de la liberación, la cual puso un especial énfasis en las causas de los pobres y la movilización de estos para que lucharan por trascender su situación de oprimidos, cuestión que involucró a la propia Iglesia con el respaldo del Vaticano. En este contexto de reflexión teológica no se puede pasar por alto la encíclica del papa Paulo VI *Populorum Progressio* (Sobre el progreso de los pueblos), documento en el que se aborda el problema del desarrollo al que se enfrentaba el Tercer Mundo, texto que fue publicado en 1967 y que también inspiró a la Iglesia latinoamericana para abrirse hacia las causas sociales desde una perspectiva teológica contextual.

El primer libro que fue publicado sobre TL fue en 1971, su autor fue el sacerdote y teólogo peruano Gustavo Gutiérrez, quien recoge planteamientos del Concilio Vaticano II, de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de Medellín, así como referencias teológicas, sociológicas, políticas y económicas de una diversidad de autores de la región. El texto fue titulado *Teología de la Liberación. Perspectivas*, el cual desde su aparición se ha reimpresso ininidad de veces y ha tenido nuevas ediciones hasta nuestros días. A partir de esta obra se puede decir que se instituyó dicha teología al interior de la Iglesia latinoamericana y se comenzó a producir una extensa literatura que a la fecha no cesa porque se sigue escribiendo al respecto. Posterior a su publicación, religiosos diocesanos y de una diversidad de órdenes religiosas católicas, así como laicos de toda América Latina, comenzaron a impulsar de manera entusiasta la TL, la cual ha sido conceptualizada como un movimiento teológico que acompaña causas de injusticia de los sectores más vulnerables de la sociedad.

En el extenso índice del libro de Gustavo Gutiérrez hay un conjunto de temas relevantes, pero destacan tres: un diagnóstico sobre las condiciones de atraso y

opresión en América Latina, la necesidad de emprender procesos de liberación y el llamado a optar por los pobres porque son los que viven las injusticias del sistema dominante. *Teología de la Liberación. Perspectivas*, es una síntesis de un largo debate en la Iglesia, pero también en el ámbito académico y político. Es un texto detonante que da salida práctica y teórica a una teología que intenta rescatar el sentido profundo del cristianismo.

En la obra se plantean cuestiones que fundamentan esta teología crítica y exponen el desafío de una iglesia comprometida socialmente. Por ejemplo, en el apartado III, titulado “La opción de la Iglesia latinoamericana”, Gutiérrez indica que: “una opción clara por el sector oprimido y por su liberación lleva a replanteamientos profundos y a una nueva visión de la fecundidad y originalidad del cristianismo, así como del rol que la comunidad cristiana puede desempeñar en ese proceso (1975, p. 141). A su vez, se reflexiona con amplitud sobre la cuestión de la pobreza y se clarifica este asunto con posicionamientos como el siguiente:

La pobreza cristiana no puede, entonces, tener sentido sino como un compromiso de solidaridad con los pobres, con aquellos que sufren miseria e injusticia... No se trata de idealizar la pobreza sino, por el contrario, de asumirla como lo que es: como un mal; para protestar contra ella y esperando por abolirla... La solidaridad y protesta de que hablamos tienen en el mundo actual, un evidente e inevitable carácter político, en tanto que tienen una significación liberadora. Optar por el oprimido es optar contra el opresor (Gutiérrez, 1975, pp. 383-385).

De este modo, *Teología de la Liberación. Perspectivas*, se convierte en el fundamento de la nueva teología latinoamericana y desencadena profundas reflexiones al interior de la Iglesia. En este proceso de construcción y acción de la TL, figuran, junto con Gustavo Gutiérrez, teólogos como Leonardo Boff, Jon Sobrino, Juan Carlos Escannone, Rubem Alves, José María Vigil, Ignacio Ellacuría, entre otros, que junto con obispos, sacerdotes, religiosas y laicos de toda la región se encargaron de promover la naciente teología que tenía como bandera la opción por los pobres. Toda esta historia de elaboración de la TL no estuvo exenta de conflictos internos en la Iglesia, ya sea en el Vaticano como en el episcopado de

América Latina, ya que hubo sectores eclesiales que se resistieron a esta teología porque consideraban que pisaba terrenos de la política y se alejaba de la tradición, o sea, hubo sectores conservadores que se dedicaron a obstruir y debilitar a la TL.

La opción por los pobres como principio central de la TL fue conceptualizada y discutida desde diversas voces teológicas. Como ya se dijo, este principio se anuncia desde el Concilio Vaticano II, luego lo hace el episcopado latinoamericano reunido en Medellín, para luego ser enunciado por Gustavo Gutiérrez en su obra antes referida. Posterior a ello, se desarrolló un extenso debate por parte de teólogos de América Latina y de España, lo que ratificó la relevancia de la nueva teología nacida en el subcontinente. Por ejemplo, el teólogo franciscano Leonardo Boff (2013) indica que la opción por los pobres es una opción ante la cual la Iglesia “no puede eludir una misión social urgente: ponerse del lado de los débiles y de los oprimidos y luchar por su liberación”. Según este religioso brasileño, el actual papa está cumpliendo con esta encomienda en pleno siglo XXI, al señalar que

el papa Francisco está llevando a cabo la intuición primordial de la Teología de la Liberación y secundando su marca registrada: la opción preferencial por los pobres, contra la pobreza y a favor de la vida y la justicia. Esta opción no es para él solamente un discurso, sino una opción de vida y de espiritualidad. No es importante que el papa Francisco no use el término “teología de la liberación”. Lo importante es que hable y actúe de manera liberadora (Boff, 2013).

Por otra parte, el teólogo claretiano José María Vigil, quien se ha distinguido por sus aportes teóricos a la TL y a la opción por los pobres, precisa que dicha opción

es una toma de posición espiritual, integralmente humana, y por tanto también social y política, a favor de los pobres en el marco del conflicto social histórico, y por eso es una opción disyuntiva y excluyente, que exige tomar partido a favor de unos y en contra de otros (Vigil, 2004, pp. 43-50).

En este mismo sentido, el jesuita Jon Sobrino (1992) argumenta teológicamente a favor de los excluidos al señalar que

la irrupción de los pobres está presente en la cristología latinoamericana como principio, como aquello que sigue actuante en el proceso de la teología, dirigiendo su pensar y motivando su finalidad. [...] Los pobres son en efecto una realidad concreta, en diferencia y oposición a otras, y por ello el que Dios se haya revelado a los pobres introduce el principio de parcialidad en la revelación y en la teología (pp. 50-60).

El debate en este sentido es amplio, como extensa es la TL en América Latina. La centralidad del pobre fue asumida durante varias décadas por la Iglesia y fue puesta en práctica por miles de laicos, religiosos y religiosas. La abundante literatura que existe da cuenta de lo relevante de esta teología latinoamericana que también tuvo su influencia en México. Importantes sectores de la Iglesia mexicana y del laicado estuvieron en sintonía con el desarrollo de la TL, obispos como Sergio Méndez Arceo, Samuel Ruiz, Arturo Lona, Bartolomé Carrasco y José Alberto Llaguno, fueron actores importantes en esa experiencia teológica de acompañamiento a los pobres en el territorio nacional. Nuestro país fue escenario de la opción por los pobres acompañando causas sociales, principalmente de comunidades indígenas, campesinas, obreros y barrios marginales de las ciudades, su influencia fue determinante porque en muchos casos se dio origen a diversos movimientos sociales y a la creación de organizaciones no gubernamentales. Esta experiencia sociorreligiosa se extendió por más de tres décadas del siglo pasado, y, en muchos casos, cuestionó al poder establecido en sus tres niveles de gobierno, siendo el PRI, los caciquismos locales y el empresariado abusivo, los focos de la crítica social y política.

AMLO y primero los pobres

Durante su trayectoria como político profesional en el PRI, PRD, y ahora MORENA, López Obrador ha sostenido un discurso y una *praxis* a favor de los pobres, hechos, que, en el contexto de este análisis, asociamos a sus creencias religiosas y convicciones sociales. En este sentido, es difícil afirmar que esa sensibilidad hacia los más desfavorecidos haya provenido de su experiencia política en el PRI. Como difícil es afirmar que provenga del PRD, ya que ese partido enfocó su lucha en la

democratización del sistema político mexicano, y no en combatir la pobreza y las desigualdades. Por tanto, se puede especular que ese discurso y esa *praxis* tienen su origen en el marco de dos experiencias: su afectividad cristiana y su afectividad social. Su sensibilidad religiosa se puede situar en el catolicismo, pero particularmente en un cristianismo cercano a la gente, que en América Latina está representado por la teología de la liberación. Mientras su sensibilidad social está marcada por la cercanía que tuvo con los indígenas chontales de Tabasco.

Ambas cuestiones se pueden confirmar a partir de algunos libros que ha escrito. Por ejemplo, en relación a lo religioso, se puede leer en sus textos un discurso donde el prójimo es una categoría clave, como a su vez el pobre es el eje de sus postulados y acciones, lo que permite relacionar su hacer político social con su sensibilidad religiosa. Es probable que la doctrina social de la Iglesia, así como la teología de la liberación sean referentes importantes en la configuración de su perfil como creyente y su actuar como dirigente político.

Ahora bien, hay que destacar que AMLO ha sido discreto en estas cuestiones, es decir, no se trata de un líder que utiliza a la religión para hacer proselitismo, como tampoco ha sostenido alianzas con las jerarquías católicas del país con propósitos electorales y de gobierno. Por tanto, se puede observar que el Presidente no es un político que tenga un carisma guadalupano, evangélico o católico, y que sostenga una relación utilitaria con las iglesias. Más bien, pareciera que tiene la convicción religiosa de que ser cristiano implica, sobre todas las cosas, estar al lado de los pobres y luchar por que trasciendan su condición de oprimidos. Andrés Manuel no es un creyente devocional, conservador, ritualista y de templos.

Sin embargo, AMLO es católico, como él mismo lo refiere en su libro *La mafia nos robó la Presidencia. Sólo le han quitado una pluma a nuestro gallo*. Ahí menciona, al inicio de su texto, lo siguiente: “Crecí en una familia católica... en Tabasco las prácticas religiosas estuvieron siempre relacionadas más con la convivencia social que con la devoción” (López, 2007, p. 14). En esta alusión su autor indica que la evangelización española no tuvo una presencia tan fuerte en Tabasco debido a los obstáculos naturales del territorio, tales como los pantanos, selvas, calor y mosquitos, incluso señala que durante el siglo XIX todo fue igual, es decir, no hubo una gran presencia de la Iglesia católica y, por ello, las prácticas

religiosas que le tocó conocer a través de su familia no tenían esa carga devocional que hoy tiene el catolicismo. Asimismo, en el citado libro refiere una entrevista que le hizo el periodista Joaquín López-Dóriga en 2006, ante el cual AMLO señaló que “era católico y fundamentalmente cristiano, porque admiraba la vida y la obra de Jesús, que fue perseguido, espiado y crucificado por los poderosos de su época” (2007, p. 253). Fue en ese contexto de declaraciones, incluyendo su idea de que pretendía purificar la vida pública de México, que luego Enrique Krauze tachó a López Obrador como el mesías tropical.

Con lo anterior, se puede inferir que AMLO como creyente se identifica más con la obra de Jesús, quien actuó a favor de la justicia y los pobres, y quien señaló que el principal mandamiento es amar al prójimo, particularmente al débil, al desposeído, al injusticiado, al pobre. Esa identificación con ese prójimo aparece reiteradamente en sus discursos y escritos. Por ejemplo, en su libro *La mafia que se adueñó de México... y el 2012*, indica que la renovación de la vida pública en México

implica, sobre todo, impulsar una nueva corriente de pensamiento sustentada por valores como la dignidad, la honestidad y el amor a nuestros semejantes... hay que alentar un pensamiento que ayude a impedir el predominio del dinero, del engaño, de la corrupción y del afán de lucro, sobre la dignidad, la verdad, la moral y el amor al prójimo (López, 2010, pp. 102-141).

En dicho libro de AMLO, que fue escrito en el contexto de su segundo intento por llegar a la presidencia de la República, su autor refiere que su movimiento tiene autoridad moral, ya que “profesamos un profundo amor por nuestros semejantes” (p. 176), cuestión que reafirma, según dice, su convicción de la necesidad de construir una sociedad más justa, más humana y más igualitaria. A su vez, en otra de sus obras, *Hacia una economía moral*, que fue publicada ya siendo presidente de la República, en el punto diez del capítulo tres, propone la construcción de una república amorosa y fraterna, que tiene el propósito de hacer realidad

el progreso con justicia y, al mismo tiempo, auspiciar una manera de vivir sustentada en el amor a la familia, el prójimo, a la naturaleza, a la patria y a la humanidad... De ahí que deberá buscarse siempre el equilibrio entre lo material y lo espiritual: procurar que a nadie le falte lo indispensable para la sobrevivencia y cultivar los mejores sentimientos y actitudes hacia nuestros semejantes (López, 2019, pp. 172-173).

Como se puede observar, el lenguaje utilizado por López Obrador tiene referencias a conceptos y categorías cristianas que entremezcla con el lenguaje político. Por lo que el prójimo, el semejante, el pobre, la fraternidad, el amor y la justicia, se convierten en un *corpus* hermenéutico muy cercano a la doctrina social de la Iglesia, y que se ha convertido en un eje rector de su visión sobre la transformación de México y de sus políticas públicas. Ahora bien, el otro acercamiento que se puede percibir en algunos pasajes de sus libros, es con la teología de la liberación latinoamericana, la cual representa un cristianismo comprometido social y políticamente a favor de los pobres.

A este respecto, se puede consultar el texto *La mafia nos robó la Presidencia...* Ahí, López Obrador, al narrar el Éxodo por la Democracia que emprendieron miles de tabasqueños hacia la capital del país a fines de 1991 y principios de 1992 debido al fraude electoral en Tabasco, particularmente en el municipio de Cárdenas que había ganado el PRD y no fue reconocido, cuenta la anécdota de que una vez instalados en el Zócalo, el gobierno federal les propuso un acuerdo para que abandonaran la plaza, a lo que él se opuso porque la gente del plantón asistiría a una misa a la Basílica de Guadalupe.

Ya tenía a Gutiérrez Barrios enfrente. ¿Qué vamos a resolver? Le dije: traigo una propuesta. Si ustedes aceptan, se pondrá a consideración de la gente en una asamblea mañana a las cuatro de la tarde. ¡No, se tienen que irse en la mañana!... No, en la mañana no porque la gente quiere ir a una misa que va a officiar Sergio Méndez Arceo en la Basílica de Guadalupe... Se me quedó viendo y, sorprendido, expresó: ¡Oiga, pero usted es liberal!... Sí, sí soy liberal, pero también soy respetuoso de

los sentimientos y de la religiosidad de la gente. De modo que, si hay acuerdo, es después de la misa (López, 2007, p. 44).

Sobre este aspecto destacan dos cuestiones, la primera, que, en medio del conflicto electoral en el Zócalo, AMLO le dio prioridad a que la gente fuera a la Basílica de Guadalupe. Y la segunda, que quien ofició la misa en esa circunstancia de efervescencia política fue el obispo Sergio Méndez Arceo, quien fue un distinguido promotor de la teología de la liberación. Es decir, AMLO sabía perfectamente que la asistencia de la gente y de él mismo a la Basílica tenía un simbolismo importante para el movimiento, ya que se trataba de un encuentro con un obispo muy cercano a la gente pobre y solidario con las causas políticas de las comunidades. El hoy Presidente sabía quién era Méndez Arceo, y por ello tuvo la seguridad de decirle a Fernando Gutiérrez Barrios, en aquel entonces secretario de Gobernación en el sexenio de Salinas, que las negociaciones se darían una vez que concluyera la visita al recinto guadalupano.

López Obrador sabía muy bien que el obispo de Cuernavaca, Morelos, Sergio Méndez Arceo, era la principal referencia de la TL en México, sabía qué tipo de catolicismo representaba este religioso y la trascendencia que tenía en el país. En *La Mafia nos robó la Presidencia...* AMLO cuenta que tuvo una conversación con él en 1989 en el contexto de su responsabilidad como presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Tabasco. En dicha plática, López Obrador señala, refiriéndose al obispo:

Él era, como es sabido, un sacerdote de avanzada, progresista. En esa ocasión cenamos y en la plática salió el tema de la organización. Yo insistí mucho en ello. Mira —me dijo—, una vez un hombre muy pobre llegó a pedir ayuda a la Virgen, rogándole que lo apoyara porque sus hijos no tenían ropa ni zapatos, y su familia estaba en una situación económica muy difícil. A lo cual la Virgen le respondió —según don Sergio—: ¡Organízate! (2007, p. 90).

Este comentario de Obrador sobre su encuentro con Méndez Arceo da cuenta de cierta simpatía entre ambos, y aunque solo se refiere a la expresión del obispo en

relación a la necesidad de que la gente se organice para salir de sus situaciones de pobreza y opresión, lo seguro es que los dos personajes se conocían y sabían lo que representaba cada uno en el contexto de las luchas sociales y políticas en nuestro país. AMLO estaba enterado de que Méndez Arceo representaba a la teología de la liberación en México y de que era centro de las críticas de los sectores eclesiales conservadores que rechazaban dicha teología. Y el obispo sabía que López Obrador era un líder político que ya se encontraba luchando contra el sistema priista.

En *La Mafia nos robó la Presidencia*... aparece otra referencia relacionada con la TL latinoamericana, pero esta vez en relación con el arzobispo de El Salvador, Óscar Arnulfo Romero. Al respecto, AMLO señala lo siguiente:

en un principio fue muy conservador, pero la realidad lo transformó: se convirtió en un sincero protector de la dignidad de los seres humanos, sobre todo de los más desposeídos, y se dedicó a denunciar la violencia, sobre todo, a enfrentar cara a cara a los regímenes autoritarios. Por ello, el 24 de marzo de 1980, fue asesinado de la manera más cobarde en plena misa (López, 2007, p. 85).

El hoy Presidente hace ese señalamiento en su libro al narrar parte de la vida interna del PRD, ya que plantea que hay dirigentes y políticos que durante mucho tiempo se conducen con integridad, pero que al final de su vida pública terminan claudicando. Y precisa que también se dan procesos a la inversa, es decir, gente que durante mucho tiempo fue conservadora, pero que luego se transforman y asumen causas a favor de la justicia y contra la opresión, como le sucedió al obispo salvadoreño.

El punto es que AMLO puso como ejemplo a un religioso católico de jerarquía que se distinguió en la denuncia contra la violencia en el contexto del militarismo en América Latina, y que además tuvo cercanía con la corriente teológica liberacionista de esos años. Con ello, vuelve a expresar su simpatía hacia los representantes de la TL, y vuelve a demostrar que no ignoraba ese movimiento, sino que, por el contrario, fue una referencia en el campo de sus creencias y convicciones.

Como ya fue señalado con anterioridad, la TL tiene como principio teológico la opción por los pobres, categoría que es utilizada en toda América Latina y en

México por parte de obispos, sacerdotes, religiosas y laicos, por lo que no se descarta que ese movimiento haya tenido cierta influencia en el pensamiento político social y religioso de López Obrador. En *La mafia nos robó la presidencia...* AMLO cuenta que, en su campaña electoral en el año 2000 por la jefatura del gobierno del Distrito Federal, decidió que su lema de campaña fuera

“Por el bien de todos, primero los pobres”... Desde el principio sostuvimos que íbamos a atender a todos, a escuchar a todos, a respetar a todos, pero que la preferencia la iban a tener los más humildes, los desprotegidos de la Ciudad (López, 2007, p. 116).

En esta expresión de Andrés Manuel aparece también la palabra preferencia hacia los pobres, la cual fue utilizada por el episcopado latinoamericano en la segunda conferencia de Medellín, y que a la postre formó parte de la extendida literatura de la teología de la liberación en América Latina.

En este libro tan citado de *La mafia nos robó la Presidencia...* el propio AMLO reitera que decidió que su lema de campaña presidencial en el marco de las elecciones de 2006 fuera

“Por el bien de todos, primero los pobres”... el 19 de enero comencé la campaña en Metlatonoc, en la montaña de Guerrero, una de las regiones más pobres del país. Una vez más quise dejar de manifiesto mi compromiso con los desposeídos y olvidados de México (2007, p. 185).

Asimismo, en su obra *La mafia que se adueñó de México... y del 2012*, López Obrador vuelve a reiterar su principio político programático de primero los pobres, ahí señala que

la solidaridad con los desposeídos no solo es un asunto de justicia, es la manera más eficaz, más humana y más barata de garantizar la tranquilidad y la seguridad pública. Por eso reiteramos que, por el bien de todos, primero los pobres (2007, p. 186).

Y ya como presidente, en su libro *Hacia una economía moral*, López Obrador refrenda su compromiso por los pobres haciendo referencia a textos bíblicos, ahí expresa que

desde el Antiguo Testamento hasta nuestros días, la justicia y la fraternidad han tenido un lugar preponderante en la ética social. En los primeros libros de la Biblia hay muchas referencias acerca del trato especial que deben recibir los débiles y oprimidos. Esta dimensión ética y social puede encontrarse en las enseñanzas de iluminados, profetas, sabios y maestros de todas las religiones (2019, p. 176).

Como se aprecia, existe un paralelismo entre el principio teológico de la opción por los pobres de la teología de la liberación, y el principio político programático de primero los pobres de Andrés Manuel López Obrador. La hipótesis es que su cristianismo y ciertas influencias de la teología de la liberación han sido determinantes en su formación política, en su trayectoria y en los programas sociales que hoy se implementan desde el gobierno federal. Por eso, en su política pública tiene centralidad la población más vulnerable de nuestro país, destacando programas como los siguientes: Pensión Universal para Personas Adultas Mayores, Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, Jóvenes Construyendo el Futuro, Beca Bienestar para las Familias de Educación Básica, y Sembrando Vida. Aquí no se discute si esta política social es la más pertinente para combatir la pobreza, solo se indican los programas que tienen protagonismo en el gobierno federal, y que están en sintonía con el discurso del Presidente a favor de los más desposeídos.

Para cerrar estas reflexiones, solo falta hacer referencia acerca de las convicciones sociales —ya no las religiosas— que han llevado a AMLO a posicionarse a favor de los pobres. En esto, de nueva cuenta recurriremos a *La mafia nos robó la presidencia...* Aquí hay un pasaje que expone el despertar sensible de Andrés Manuel hacia los pobres a partir de su vínculo con el mundo real de carencias.

Trabajar de 1977 a 1982 en la zona indígena chontal de Tabasco fue para mí una experiencia extraordinaria. Allí echamos a andar programas sociales integrados,

logramos mejorar las condiciones económicas y sociales de los pueblos... Sin duda la enseñanza mayor que recibí fue conocer el lado humano de las comunidades. Me tocó ver cómo un indígena de Oxiaca, que se cortó un pie de un hachazo y tuvieron que llevarlo en hamaca a Nacajuca porque en ese pueblo aún no había un centro de salud ni existía un camino. Me impresionó ver cómo empezó a llegar la gente humilde a verlo a la hamaca y a darle 20 centavos, un peso, lo que tenían, porque sabían que iba a necesitarlo para la curación. Vivir de cerca esa fraternidad, esa solidaridad, me hizo más humano. No cuenta solo la teoría, lo que se aprende en los libros, sino lo que puede enseñar la gente del pueblo. Mi trabajo en las comunidades indígenas, viviendo entre los pobres, conociendo de cerca esa realidad, explica en buena medida lo que soy (López, 2019, p. 27).

Esta vivencia narrada por AMLO es más que suficiente para conocer de dónde proviene su convencimiento de trabajar por los pobres. Fue el contacto directo con la gente, el ser parte de sus luchas y sentir sus sentires, lo que desencadenó a la postre el compromiso político hacia los más desfavorecidos. Por eso se plantea como hipótesis que el principio político programático de primero los pobres, tiene dos raíces, la religiosa y la social.

Conclusiones

Opción por los pobres y primero los pobres, son dos categorías que tienen un mismo sentido, acompañar a la gente más necesitada. La primera proviene de la TL y la segunda se produce a partir de la experiencia religiosa y social de AMLO. Ambos principios suponen una toma de posición, ponerse de lado de los pobres, es decir, se opta por la justicia con todas las implicaciones que eso supone, entre ellas, el enfrentamiento con las clases sociales más privilegiadas.

Por ello, la opción por los pobres de la TL fue criticada y perseguida, mientras el principio político de primero los pobres es asediado por los grupos de poder. Lo que se plantea es que la 4T representa una experiencia a favor de los desposeídos (aun con sus contradicciones e inconsistencias), cuestión que representa un viraje en la política de Estado y que trunca el continuismo de un ejercicio de gobierno a favor del gran capital. Lo interesante de la coyuntura actual es que esa alternativa

a favor de los pobres ya no es propiamente una opción teológica y religiosa, sino que ahora es política y se ejerce desde el Estado. Su eficacia y aceptación están por verse.

Bibliografía

- Boff, L. (2013a), “Con el papa Francisco, el Tercer Mundo en el Vaticano”, *La Columna Semanal de Boff*, Servicios Koinonia. Disponible en: <https://servicioskoinonia.org/boff/articulo.php?num=591>.
- (2013b), “El papa Francisco y la teología de la liberación”, *La Columna Semanal de Boff*, Servicios Koinonia. Disponible en: <https://servicioskoinonia.org/boff/articulo.php?num=559>.
- Concilio Vaticano II (1965), *Constitución Pastoral Gaudium Et Spes (Sobre la iglesia en el mundo actual)*, Roma. Disponible en: http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/index_sp.htm.
- Gutiérrez, G. (1975), *Teología de la Liberación. Perspectivas*, 7ª ed., Salamanca, Ediciones Sígueme. Disponible en: <https://es.slideshare.net/bafinneg/gutierrez-gustavo-teologia-de-la-liberacion>.
- López, A. (2007), *La mafia nos robó la Presidencia. “Sólo le han quitado una pluma a nuestro gallo”*, México, Grijalbo.
- (2010), *La mafia que se adueñó de México... y el 2012*, México, Grijalbo.
- (2019), *Hacia una economía moral*, México, Editorial Planeta.
- Pontificia Universidad Javeriana (2018), *50 años Medellín. Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*, Bogotá. Disponible en: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/48103/50%20A%C3%91OS.pdf?sequence=3&isAllowed=y>.
- Sobrinho, J. (1992), *El principio misericordia. Bajar de la cruz a los pueblos crucificados*, Santander, Sal Terrae.
- Vigil, J. (2004), “La opción por los pobres es opción por la justicia, y no es preferencial. Para un reencuadramiento teológico-sistemático de la op”, *Éxodo. Revista Crítica de Pensamiento y Difusión Socio Cultural, Política y Religiosa*, (72), Madrid.

Migración y religión en la 4T.

Una reflexión desde la acción y palabra

del P. Alejandro Solalinde Guerra

Heriberto Vega Villaseñor

Introducción

El tema migratorio debe formar parte de toda política pública. Como bien se sabe, la migración tiene que ver con la población y su movilidad. En particular, el tema migratorio se relaciona con cuatro grandes flujos: inmigración, emigración, tránsito y retorno. Para comprender estos movimientos se supone una referencia geográfica precisa, normalmente un país. De esa forma las variantes migratorias serían las siguientes:

- a. A quienes vienen de otro país para quedarse se les denomina como inmigrantes,
- b. a quienes salen a otro país con intención de establecer su residencia se les conoce como emigrantes,
- c. quienes para ir a un país distinto tienen que cruzar uno más países en el trayecto, constituyen la migración de tránsito, y,
- d. quienes después de un tiempo de estancia en un país diferente regresan al propio de forma más o menos definitiva, forman la migración de retorno, ya sea voluntario o forzado.

En el caso de México se tienen los cuatro flujos migratorios. Nuestro mayor número de emigrantes están en Estados Unidos: se calcula que son unos doce millones de mexicanos nacidos en México, pero sus descendientes llegan a ser hasta 34 millones o incluso hay estimaciones como la del anterior embajador Landau, quien señalaba que serían 60 millones de personas con origen mexicano.

La inmigración en México es menor, no sobrepasa el 1 % de la población total del país. Y el mayor número de personas que han convertido a México en su lugar de destino son de origen estadounidense, de ahí se suman de una buena cantidad de países del mundo. La mayor cantidad de personas mexicanas retornadas provienen de Estados Unidos, algunas por deportación, otras por decisión voluntaria.

El caso de la migración de tránsito por México está constituido principalmente por centroamericanos con destino a Estados Unidos. Es una población difícil de contabilizar ya que su paso por territorio nacional se da en condiciones de irregularidad, de ahí que no haya registros oficiales de su estancia. Así que de esta población se tienen más bien estimaciones y algunos registros parciales, como los realizados por los comedores o albergues para migrantes. Al igual, se cuenta con datos de personas detenidas por el Instituto Nacional de Migración, que posteriormente son retornadas a su país de origen.

Respecto a la política migratoria de México, la historia reciente ha mostrado que la influencia de Estados Unidos está a la base de las decisiones que se toman en nuestro país, tanto en lo que concierne a nuestros compatriotas asentados en la Unión Americana como de las personas migrantes en tránsito por México. Y en el gobierno actual no ha sido la excepción.

Al inicio del sexenio, el presidente Andrés Manuel López Obrador retomó lo que ya en campaña había señalado: que se buscaría que la decisión de migrar no fuera algo forzado por la pobreza, la falta de oportunidad o la inseguridad; este planteamiento estaba dirigido especialmente a las personas centroamericanas que constituyen el grueso de la migración de tránsito por México. De ahí que en los primeros meses se asistió y firmó el Pacto de Marrakech con el compromiso de promover una migración regular, segura y ordenada.

Tonatiuh Guillén López, académico del El Colegio de la Frontera Norte, investigador del tema migratorio, fue el primer comisionado del Instituto Nacional de Migración con el inicio del sexenio. Su perfil podría anunciar un cambio en la manera de proceder de esta instancia gubernamental señalada de abusos, vejaciones e incluso complicidad con el crimen organizado en contra de personas migrantes. Y comenzó buscando dar una cara nueva, depurando puestos y personas con un enfoque de respeto a los derechos humanos de las personas migrantes. Para 2019

se presentaron algunas caravanas, no tan masivas como la de 2018, y se procedió de una manera diferente: se otorgaron, con algunos requisitos, tarjetas de Visa por Razones Humanitarias, con lo cual se lograba en gran medida el objetivo de una migración regular, segura y ordenada.

Pero la situación se complicó cuando la presencia de las personas migrantes en tránsito se saturó en la frontera con Estados Unidos y se enfrentaron con la política antiinmigrante de Donald Trump y su promesa de terminar el muro “y hacer que México lo pague”. Así, ante el aumento de personas centroamericanas migrantes intentando pasar a EE.UU., que cruzaron libremente por México en los primeros meses de 2019, vino una reacción de amenaza al gobierno de México: si no se contenía la migración de tránsito, se aplicarían aranceles a algunos productos de exportación al vecino del norte. Esta amenaza del mes de mayo hizo que un equipo negociador, encabezado por el canciller Marcelo Ebrard, se trasladara la ciudad de Washington y lograra un acuerdo que implicaba claramente una política de contención de la migración y con ello la anulación de la imposición de aranceles. Hasta donde se supo, a esa reunión no asistió el comisionado Tonatiuh Guillén. Ya no fue el petróleo, como antaño, la moneda de cambio de México, sino la aplicación de medidas para restringir el paso de personas migrantes centroamericanas.

En la negociación alcanzada se daban a México tres meses para reducir la migración de tránsito y para ello se hizo un relevo en el INM: el académico dio paso a quien venía de desempeñarse como comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Reinserción Social (encargado de reclusorios): Francisco Garduño. Y, al mismo tiempo, comenzó el despliegue de la recién creada Guardia Nacional hacia la frontera sur, en donde tuvo el encargo de contener los flujos migratorios.

De acuerdo a las cifras presentadas en los tres meses que fueron de mayo a agosto, se redujo la migración de tránsito en un 56 %. En mayo se había tenido un registro de 144,278 personas y para septiembre habían bajado a 63,755, de acuerdo a cifras oficiales (BBC News, 2019). Con estos resultados se eliminó la intención de aplicar aranceles a productos mexicanos que cruzaran la frontera de Estados Unidos y se cambió de golpe la política migratoria de cierta tolerancia iniciada en el sexenio. De paso, la Guardia Nacional tuvo una tarea adicional: la contención de

personas migrantes en la frontera sur. Obviamente redujeron la emisión de Visas por Razones Humanitarias.

En la frontera norte, por parte del gobierno de Trump se aplicó *de facto* una política de Tercer País Seguro, pues unilateralmente se decidió que quienes solicitaran la condición refugiado en EE.UU. tendrían que esperar en México hasta que les tocara turno de atención y se diera una resolución. Al mismo tiempo se gestionó para que Guatemala fuera declarado como Tercer País Seguro en el paso a Estados Unidos y con ello se aplicaron también, desde Centroamérica, las políticas de contención migratoria.

Para 2020 la situación migratoria se mantuvo de acuerdo a esta estrategia de contención y deportación. Con la pandemia se tuvo además una razón de más para no permitir el paso de grupos grandes o caravanas con el argumento de riesgo o prevención de contagios por COVID-19. Sin embargo, al no resolver las causas de la migración estructurales (pobreza, despojo, violencia, etcétera), a las que se sumaron los destrozos por los huracanes Eta y Iota, el flujo de personas hacia EE.UU. se mantuvo, no con las grandes caravanas, pero sí con grupos pequeños que avanzaron cada día por el territorio nacional. Pero ahora con un elemento de riesgo adicional: el de contagiarse de COVID-19 y tener una posibilidad de atención médica mucho más reducida que de costumbre.

Al inicio de 2021, el tema migratorio volvió a tomar relevancia con la caravana que salió de San Pedro Sula, Honduras, el 13 de enero de 2021, y fue sumando personas conforme avanzaba hacia la frontera con Guatemala, llegando a contabilizar hasta 4,500 integrantes. Pero esta fue contenida por las autoridades guatemaltecas el día 19 de enero, incluso con uso de violencia. Las personas fueron dispersadas, varios fueron retornados a sus países de origen y otros continuaron, pero en grupos más bien pequeños.

En este tiempo de pandemia los trámites migratorios se volvieron mucho más lentos y eso implicó que los tiempos de espera se alargaran. Eso aplicó tanto para quienes fueron solicitantes de la condición de refugiado como para quienes solicitaban una Visa por Razones Humanitarias. En fin, estos serían algunos de los grandes momentos y direcciones de la política mexicana con respecto a la migración de tránsito centroamericana en el gobierno de la 4T.

Una manera de visibilizar la relación entre la religión y la migración en México es revisar la actuación de la Iglesia católica frente a la migración. En especial porque la mayoría de los comedores o albergues para personas migrantes en tránsito tienen filiación directa o indirecta con esta Iglesia. En su estructura organizativa existe una atención particular denominada Dimensión Episcopal de Pastoral de Movilidad Humana. Al frente de esta dimensión están un obispo y un secretario ejecutivo, quien hace el trabajo operativo.

En tiempos del expresidente Enrique Peña Nieto, el encargado fue Mons. Guillermo Ortiz Mondragón, obispo de Cuautitlán, estado de México. No es casual que ese fuera su lugar de acción, ya que se buscó a alguien que pudiera tener alguna afinidad, al menos geográfica, con quien era entonces el titular del ejecutivo federal. Actualmente, el obispo que está al frente de esta área de atención es el obispo de Ciudad Juárez, Mons. José Guadalupe Torres Campos; se trata, ahora, de un obispo que necesariamente tiene que ver con la migración. Y en ese contexto se ubica una figura relevante en este proceso: el P. Alejandro Solalinde Guerra, quien será el centro de esta reflexión desde el discurso hemerográfico.

La figura del padre Alejandro Solalinde Guerra

Para acercarse a lo que ha sido una parte de la participación de la religión, desde la Iglesia católica de México, en el tema migratorio, se ofrece una mirada general a la trayectoria y a los pronunciamientos de Alejandro Solalinde Guerra, sacerdote católico nacido el 19 de marzo de 1945 en Texcoco, estado de México. Aparte de la formación eclesial, estudió la licenciatura en Historia por la Universidad Autónoma del Estado de México, la licenciatura en Psicología y una maestría en Terapia Familiar Sistémica.

El padre Alejandro Solalinde se ha destacado por ser un defensor de los derechos humanos de las personas migrantes desde hace ya varios años. Su centro de acción está en Ciudad Ixtepec, Oaxaca. De manera particular, en el albergue Hermanos en el Camino, abierto en 2007 por él mismo, cumplidos los 61 años de edad. Desde ese lugar ha levantado la voz para criticar la acción de los diferentes gobiernos en tanto se hacen omisos al maltrato de las personas migrantes, o bien se han vuelto las autoridades mismas violadoras de sus derechos humanos.

Como reconocimiento a su labor se le han hecho diversas distinciones: en 2011 la medalla Emilio Krieger, que entrega la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD); el Premio Nacional de Derechos Humanos en 2012; la Federación de Estudiantes Universitarios de la Universidad de Guadalajara le entregó la presea Corazón de León en 2013; en 2017 fue promovido para recibir el Premio Nobel de la Paz. También recibió la medalla Calasanz por parte de la Universidad Cristóbal Colón de Veracruz en 2015, primer reconocimiento entregado por la Iglesia católica; y en 2019 tuvo el Premio Geuzenpenning otorgado en Holanda para defensores de la democracia y los derechos humanos.

Entre sus rasgos de personalidad, tanto sus biógrafos como él mismo coinciden en señalar su aire contestatario, su compromiso abierto y decidido, así como una cierta falta de estructura organizativa combinada con algunos arranques temperamentales. Por otra parte, se resalta una apuesta indudable por la dignidad de las personas migrantes, por considerarlas ante todo como personas libres que llegan y se apropian de su propia casa, aspecto que no siempre es fácil conciliar con algunas reglas que podrían considerarse necesarias para una casa de migrantes. También su disposición para un compromiso pleno con la causa de las personas migrantes.

A continuación, se presenta una muestra de lo que ha sido la acción y el discurso del P. Alejandro Solalinde en torno al gobierno de la 4T a través de una revisión hemerográfica aleatoria. Se divide el contenido por años, de 2017 a 2020.

Solalinde: una mirada hemerográfica

2017

En este año, se puede decir que fue muy relevante la aceptación del Comité Noruego para ser postulado al Premio Nobel de Paz. La postulación fue promovida por la Universidad Autónoma del Estado de México (*Proceso*, 2017). En marzo estuvo en el Centro Universitario del Sur, en Ciudad Guzmán, y dio una conferencia titulada: “El significado de la migración en la coyuntura actual”, entre lo más relevante de su ponencia está la comprensión estructural de la migración:

deslindemos responsabilidades: la migración actual, forzada, está ocasionada por el capitalismo; no hay de otra, es el sistema neoliberal capitalista. Esta situación de personas empobrecidas, violentadas, también van ahí. Dios no provoca las migraciones, pero, eso sí, a todas las migraciones las acompaña. Las migraciones son testimonio de un mundo que se destruye.

Lamentó la actuación del Estado mexicano y el crimen organizado aprovechándose de la vulnerabilidad de las personas migrantes. Respecto al gobierno de Estados Unidos, expresó:

La migración es lo más fuerte y permanente. Si algo va a trascender de lo que tenemos hoy, es la migración. Hay una lucha entre Trump y la migración: ingenuo, pobre, va a morir engañado. Va a durar cuatro años, ¿creen que va a acabar con la migración? Está perdido porque en esta batalla contra migración ya está derrotado de antemano. El hombre más poderoso de la Tierra no va a poder con la migración. Y podrá haber más Trumps en Europa y otras partes del mundo, pero la migración va a seguir (Universidad de Guadalajara, 2017).

Ese mismo mes participó en el II Foro de Ética y Derechos Humanos en Xalapa, Veracruz. Ahí expresó: “México nunca volverá a ser el mismo, estamos tocando fondo”, en referencia a las fosas que se encontraron en Veracruz y otros lugares del territorio nacional. Lanzó algunas preguntas que muestran nuevamente una comprensión estructural y causal de la migración: ¿Hasta cuándo toleraremos un sistema neoliberal capitalista que determina las condiciones interpersonales? ¿Hasta cuándo permitiremos políticos a los que solamente les interesa lo material y no entienden la vocación de servir a su pueblo, que no amen a sus ciudadanos y no se preocupen por aprovechar hasta el último recurso por el bien del país? (Universo. Sistema de noticias de la Universidad Veracruzana, 2017). De igual forma expresó una postura crítica hacia sus compañeros sacerdotes, particularmente quienes no cumplen con la misión de ser solidarios con quienes han sufrido desapariciones o no prestan atención a las víctimas.

Para el mes de abril, ya en el albergue Hermanos en el Camino, el padre Solalinde recorrió las calles de Ixtepec con el rezo del Vía Crucis de Refugiados 2017. De esta actividad señaló: “El viacrucis representado por los migrantes, significa la bondad y valentía, quienes a pesar de la violencia que padecen, no detienen su camino y continúan luchando para llegar a cumplir el anhelado sueño americano”. Cabe destacar que esta actividad religiosa, de denuncia, se realizó en el contexto del Plan Frontera Sur, impulsado por Peña Nieto y que tuvo como efecto una contención más o menos violenta del flujo migratorio centroamericano. En esa ocasión se unieron con él algunas organizaciones y activistas defensores de derechos humanos de personas migrantes como Irineo Mujica.

El 17 de octubre en ABC Internacional apareció una entrevista donde habló sobre diversos temas, el primero, su propia experiencia de ser agredido por su activismo en favor de las personas migrantes:

me han golpeado, han intentado quemarme y quemar el albergue... ya solo pueden matarme, [...] Pero Jesús decía: no les tengo miedo a los que matan el cuerpo, tengo miedo a los que nos corrompen y pueden matar el alma (ABC Internacional, 2017).

En la entrevista hace un repaso de su trayectoria de vida para definirse como alguien que no se queda pasivo ante las injusticias. Sin embargo, para él, el gobierno sí permanece pasivo, mira para otro lado:

El Estado y sus brazos no ayudan a mejorar la situación, más bien lo contrario. En teoría, el Instituto Nacional de Migración (INM) obedece a una Constitución de un Estado de Derecho, pero no es así [...]. Aunque sea una institución, no se guía por las leyes migratorias ni por los Derechos Humanos. Se ha convertido en el azote para los migrantes y en una gran contradicción. Los persigue como si fueran criminales. Usan armas de fuego y balas de goma, empuñan pistolas eléctricas sobre las caras o en las partes genitales. Los torturan porque ellos no confiesan de dónde son (ABC Internacional, 2017).

En la entrevista hace una dura crítica al partido, en ese entonces, en el poder, el PRI:

es el más corrupto que hemos tenido jamás y sus gobernadores, los más ladrones: son los que han estado en la cárcel y han planeado asesinatos. Peña Nieto es una persona represora que siempre está detrás de los crímenes, de la opresión contra la gente más joven. Por eso la gente no lo quiere. El PRI no saca votos por convicción, sino que administra la pobreza (ABC Internacional, 2017).

Habló también sobre la necesidad de una Iglesia “itinerante” que ofrezca a la mujer la oportunidad de ocupar los puestos más altos.

A finales del año, en diciembre, estuvo presente en la Feria Internacional del Libro organizada por la Universidad de Guadalajara, para la presentación de un libro coescrito con la antropóloga Ana Luz Minera, titulado: *Solalinde: Los migrantes del sur*, de Ediciones Lince. En la presentación estuvo presente la comunicadora Carmen Aristegui, quien destacó el paso del padre Solalinde por una organización de ultraderecha como lo es El Yunque hasta llegar a la Teología de la Liberación y de ahí a su compromiso con los migrantes, aspecto que incomoda a los caciques que abusan de ellos. En esa ocasión, Solalinde se reconoció como un instrumento del Espíritu Santo y destacó que

de los migrantes he aprendido que son ellos quienes cambian al mundo; ellos van hacia un futuro que no podemos ver, pero que está lleno de esperanza [...] los migrantes nos dan una lección existencial porque ellos han superado el miedo y se lanzan con fe a buscar un mejor horizonte. Ellos nos enseñan a ser valientes (Aristegui Noticias, 2017).

Otro aspecto a destacar en este año es que en abril se le dictan medidas cautelares por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, lo cual derivará en su inclusión en el Mecanismo de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, desde donde se le asignarán escoltas. Y en el mes de julio, fruto de un accidente carretero, fallece Alberto Donis, centroamericano, que tenía la labor de ser coordinador del albergue.

2018

Este fue un año muy importante en la vida política del país, pues fue año de elecciones presidenciales, donde competía por tercera vez el Lic. Andrés Manuel López Obrador, con muchas posibilidades de ganar, y con quien el padre Solalinde mostró tener una simpatía y afinidad política. En este contexto, para enero fue entrevistado por el portal Aristegui Noticias y habló de los “pecados” de los candidatos. La entrevista se compone de preguntas directas que son respondidas también de manera clara, prácticamente sin rodeos. Cuando se le inquiriere sobre el bien común, responde:

Es la democracia, la justicia, la igualdad de oportunidades, la defensa de las mujeres. No seguir dándole más y más, a las 56 familias de México que ocasionan la pobreza de más de cincuenta millones de personas. El bien común no es andar rezando, ni en las procesiones. Hay que obedecer a Dios buscando justicia (Aristegui Noticias, 2018).

Acerca de los “pecados” de algunos candidatos, expresó que en el caso de Andrés Manuel López Obrador es su terquedad, “no escucha como debería”; de Anaya dijo no conocerlo, “pero creo que trae algo del PAN corrompido [...]”. El PAN se convirtió en PRIAN; no se han deslindado de la corrupción”. De Margarita Zavala dijo que su gran pecado era Felipe Calderón, “y ese quién sabe si hasta Dios Padre se lo va a perdonar”. De Meade, junto con Peña Nieto, es el ser “serviles e incondicionales de Estados Unidos, han robado a su pueblo y le han robado lo que han podido” (Aristegui Noticias, 2018).

En abril, el mismo portal lo entrevistó con ocasión de las visitas que el padre Solalinde hizo con la comunidad migrante de Nueva York, Nueva Jersey y Connecticut en Estados Unidos, con un mensaje crítico hacia los partidos de los últimos presidentes, con la intención de promover el voto en el extranjero:

México va en picada, va en franca decadencia. Nunca habíamos conocido un México tan descompuesto, un México hundido en la violencia, en la corrupción,

en la impunidad y en cinismo de la clase política. El PRI y el PAN han arruinado a México (Aristegui Noticias, 2018).

Sobre su perspectiva electoral destacó:

la gente está harta, pero nuestra responsabilidad cívica es estar vigilantes de las personas que nos van a gobernar. No podemos ser apáticos ni indiferentes. Los que operarán el cambio realmente son los ciudadanos y entre ellos también están los migrantes.

Ya cercana la fecha de las votaciones, y en el recorrido de presentación del libro coescrito con Karla María Gutiérrez, se le cuestionó sobre su relación con Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y su posible inclusión para encabezar la Comisión Nacional de Derechos Humanos:

Nunca formaré parte del gobierno. La Comisión Nacional de Derechos Humanos es parte del Estado, de un gobierno. Soy pueblo y me interesa México, si le apoyo es porque creo que pueden impulsar un cambio. López Obrador no es el mesías. No cifro mis esperanzas en él, ni en MORENA. Ellos son el pretexto del cambio. Andrés Manuel y yo hemos hablado muy claro de esto y le he cuestionado sobre si está dispuesto a dejar de ser para que el pueblo viva. Tenemos que seguir un camino distinto (Aristegui Noticias, 2018).

El mismo día 24 de junio apareció una entrevista más en el portal Tercera Vía. Mx, titulado: “Alejandro Solalinde: confesiones de un sacerdote rebelde”. El texto es fruto de una entrevista con el padre Solalinde y Karla María Gutiérrez con ocasión del libro coescrito por ambos: *Revelaciones de un misionero: mi vida itinerante*. Karla María relata que a ella le llamó la atención que había un sacerdote rebelde, que no seguía las formas institucionales, “al que se podía encontrar en las vías del tren o encarcelado al lado de migrantes”. Por su parte, Solalinde apunta a una definición de sí mismo:

He querido ser un buen misionero e instrumento del amor de Dios: un reflejo de su vida en un México tan confundido, en un mundo en el que tanta gente ha perdido la fe. Mi objetivo siempre ha sido que la gente se reencuentre con el Dios de la vida, con el Dios de la fe, que es lindísimo (Tercera Vía. Mx, 2018).

Acerca de su experiencia del mal hace una reflexión, un tanto autocrítica:

Los que la sociedad etiqueta como los más malos, pueden hacer cosas buenas, y los que nos consideran buenos, podemos hasta matar. Por eso yo creo que en realidad el anticristo y el anti-reino hay que representarlo de otra manera; yo le pongo el nombre de sistema neoliberal capitalista (Tercera Vía. Mx, 2018).

Cuando se le pregunta sobre la política de tolerancia cero de Trump en contra de los migrantes, reflexiona nuevamente en términos estructurales y humanitarios:

Yo sostengo que el sistema capitalista ha colapsado y que ha colisionado con los migrantes. Hoy vemos al hombre más poderoso de la tierra aplastando a los niños migrantes, que son los seres más vulnerables de la tierra, pero a pesar de eso, quien está perdiendo es él: migrante mata capitalismo. Cuando sabemos que estos niños fueron forzados a salir de Centroamérica, que llegaron a EUA y son enjaulados, el primero que tiembla es Trump: esos niños le dan miedo. Son más poderosos que él y lo van a tumbar desde esas jaulas. De hecho, ya lograron que regulara (Tercera Vía. Mx, 2018).

Después del triunfo de AMLO, vino un desencuentro con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en el cual el padre Solalinde intentó mediar, pero fue rechazado y en cierta forma maltratado por los voceros del EZLN al nombrarlo como “el señor Alejandro Solalinde (quien se ostenta como presbítero, sacerdote, cura o como se diga, cristiano, católico, apostólico y romano)” (Aristegui Noticias, 2018). Para el 18 de julio, un día después del comunicado del EZLN, Alejandro Solalinde expresó: “No es momento oportuno para el diálogo con el EZLN”. El 28 de julio el periódico español *El País* publicó una entrevista donde reflexiona sobre la nueva situación política de México con el triunfo de AMLO a la presidencia de

la República. Se le identifica como asesor de López Obrador y en el encabezado se destaca su conflicto con el EZLN. Respecto de su perspectiva hacia la migración expresó lo siguiente:

Estados Unidos le va a pedir a México que acoja más migrantes y no lo molesten en sus puertas. Nuestra propuesta es que México les va a dar refugio, trabajo, documentación y posibilidad de educación y salud. Por ello se recibirá un dinero que se destinaría a atenderlos paralelamente a un plan regional de desarrollo que va desde Panamá al Río Bravo. De esa forma, México recibe a sus hermanos y los atiende de forma humanitaria y cuando salgamos de la crisis ellos harán lo que quieran, seguir al norte o volverse a su casa (*El País*, 2018).

A finales del año, Alejandro Solalinde tuvo una intervención en la Cámara de Diputados para participar en el “Foro sobre la fabricación de culpables en México. Hacia una política pública para su atención y erradicación”. Ahí expresó optimismo con lo que sería la política migratoria de la 4T:

México, en este momento, por primera vez tiene oportunidades para todos, mexicanos y no mexicanos. El gobierno está a punto de empezar tres obras monumentales, donde se va a requerir muchísima mano de obra” (Comunicación Social de la Cámara de Diputados LXIV Legislatura, 2018).

Respecto de la oleada de caravanas migrantes de Centroamérica comentó: “Les puedo asegurar que los migrantes no nos van a quitar ninguna oportunidad, nuestro campo está tirado y ellos lo pueden levantar”, y al mismo tiempo dio cuenta de que más de 100 organizaciones de la sociedad civil estaban dando auxilio humanitario a las caravanas migrantes.

El 1 de diciembre vino el cambio de administración federal, dando inicio al gobierno de la 4T. De inmediato, los días 10 y 11 el nuevo gobierno de México respondió a la convocatoria de la Organización de las Naciones Unidas a una conferencia en Marrakech, para adoptar formalmente un pacto para hacer la migración más segura y digna para todos. El nombre oficial del texto es *Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular*. De hecho, el documento había sido

acordado por todos los Estados miembros de la ONU, con la excepción de Estados Unidos, en la Asamblea General. Sin embargo, varios países se fueron desvinculando del texto, no así en el caso de México, que participó en la conferencia y firmó el pacto (ONU, 2018).

2019

Con el escenario de una migración regular, segura y ordenada, y con el académico Tonatiuh Guillén como nuevo Comisionado del Instituto Nacional de Migración, se comenzó el año y muy pronto se tuvo noticia de una nueva caravana de migrantes centroamericanos que llegó a la frontera sur de México. Esta primera caravana del año salió hacia el día 15 de enero de San Pedro Sula, el grupo estuvo compuesto de unas 1,000 personas y muy pronto llegaron a la ciudad fronteriza de Tecún Umán, ahí descansaron y realizaron un trámite migratorio que les autorizó a cruzar México y, al mismo tiempo, en cinco días, podían obtener una tarjeta que les daría capacidad para trabajar y estudiar en el país. Ese fue un beneficio otorgado a quienes viajaban en la caravana.

El nuevo presidente, Andrés Manuel López Obrador, había anunciado este cambio: “Si se introducen a nuestro territorio, hay que garantizarles protección y derechos humanos”. Así se estaba cumpliendo una promesa de campaña hecha en octubre de 2018, cuando ofreció visas de trabajo a los inmigrantes de El Salvador, Honduras y Guatemala. Se inauguraba una política migratoria inédita en la historia reciente del país (ABC, 2019).

Así que, por primera vez en muchos años, *de facto* se tuvo un tránsito libre por México, prácticamente la totalidad de las personas que pasaban por albergues lo hacían con una Tarjeta de Visita por Razones Humanitarias, con lo cual su paso podría calificarse de regular, seguro y ordenado. Pero a los vecinos del norte no les gustó esta nueva política migratoria y, desde un planteamiento antiinmigrante, el presidente estadounidense amenazó, a finales de mayo, con aplicar aranceles a los productos mexicanos si no contenían el flujo de personas migrantes centroamericanas. De inmediato vino la negociación y se acordó que México haría la labor de control y freno a los flujos de migrantes irregulares que llegaran nuevamente a la frontera sur, a cambio de que Trump no cumpliera sus amenazas. Con esto se dio

un giro radical a la política migratoria del nuevo gobierno, regresando a muchas prácticas del pasado (Bobes, 2019).

La nueva política de contención y deportación se aplicó eficazmente, de tal forma que en los registros oficiales se dijo que la reducción en los tres meses de plazo fue de un 56 %: se dijo que en mayo el registro de migrantes fue de 144,278 personas y en septiembre disminuyó a 63,755 (BBC News, 2019).

Con este marco aparece el padre Alejandro Solalinde en la reunión realizada el 8 de junio en Tijuana, que tuvo el nombre de “Acto de unidad en defensa de la dignidad de México y en favor de la amistad con el pueblo de Estados Unidos”, donde dio un discurso en el que comienza señalando la presencia y bendición de la Virgen María de Guadalupe (habló después del turno del pastor Arturo Favela), destacó la necesidad de sumarse a la transformación de México, de volverse una nación ética que se opone al dictado del neoliberalismo que adora el dinero y al mercado por encima de las personas; señaló a Jesús de Nazaret como referente para la transformación y al diálogo como instrumento para lograr acuerdos, y al final resaltó el rol de las mujeres, expresando que quizá ya sea tiempo de tener una presidenta de México (Gobierno de México, 2019).

Pocos días antes de ese evento había sido detenido el activista Irineo Mujica, director de Pueblos sin Fronteras, junto con Cristóbal Sánchez, por presunta participación en el tráfico de migrantes. En general, la comunidad de defensores se indignó por esta detención y se pronunciaron en contra, pero el padre Solalinde señaló que no había postura crítica en esta denuncia: “Cuando un defensor se desvía por otros intereses como el dinero, deja de ser defensor. No puede ser defensor al mismo tiempo de los migrantes y estar viviendo y cobrando de ellos. El proceso lo dirá” (Aristegui Noticias, 2019).

El 12 de junio, en una entrevista con Carmen Aristegui, retomó el tema de la presión de Estados Unidos hacia México para imponer la política migratoria, sin embargo, hizo un matiz interesante: “Y quien tiene la autoridad y el poder para decir quién pasa y quién no, en las dos fronteras, no son los gobiernos de Estados Unidos y de México, sino el crimen organizado. Ellos son los que controlan las fronteras. Así de fácil”. Acerca de Trump, expresó: “Es muy voluble. No hay que fiarse de sus amenazas ni de sus promesas, porque es una persona que cambia

constantemente”. Comentó, finalmente, que la solución verdadera al problema migratorio “a mediano y largo plazo, es el desarrollo de América Central. Ese es el camino correcto. Pero requiere tiempo y requiere financiamiento” (Aristegui Noticias, 2019).

Frente al hecho de que Estados Unidos determinó que los centroamericanos y personas de otras naciones que soliciten asilo deben permanecer en México, Solalinde lamentó que el canciller Marcelo Ebrard fuera evasivo al rechazar la posibilidad de que México se convierta en Tercer País Seguro, pues eso significaría abiertamente que es Trump quien dicta a México su política migratoria (Aristegui Noticias, 2019). Criticó de fondo “la falta de contundencia del Gobierno Federal” respecto de convertirse en un Tercer País Seguro, pues *de facto* así se estaba operando en se momento. Solalinde preguntaba: “¿Hasta cuándo va a decirse un no definitivo a que no puede ser un país seguro?” (Aristegui Noticias, 2019).

Hacia el mes de noviembre, apareció una entrevista en ElFaro.net donde se le cuestionó sobre un debilitamiento de su postura acerca de la defensa de las personas migrantes y la crítica contundente como la tuvo con los gobiernos anteriores. El entrevistador fue Carlos Martínez, conocedor de la realidad y las rutas de los centroamericanos por México. Quizá la expresión más clara de lo que se planteaba como nueva postura de Alejandro Solalinde fue la elegida para el título del texto: “Los migrantes son muy importantes, pero la prioridad es México”. Solalinde hizo una crítica a Pueblos sin Fronteras como organizadores de caravanas que favorecían el tráfico de personas e incluso la transportación de drogas, además de ubicarlos con una agenda desestabilizadora hacia el nuevo gobierno. Pero no solo eso, pues también tuvo una crítica al nuevo gobierno:

México ha sufrido demasiados años la corrupción de regímenes que nos han postrado y lo digo: si no rescatamos México, no habrá ni para Centroamérica, ni para los migrantes, ni para América Latina, ni para nadie... Este es el punto. Yo sí creo en este presidente, Andrés Manuel López Obrador. También creo que la política que está llevando no es política pública, son bandazos desastrosos, en cuanto a la política migratoria. Claro, pero lo entiendo, porque ni Andrés Manuel sabe, ni la Secretaría de Gobernación, ni tampoco la Secretaría de Relaciones Exteriores,

ni ninguno de los dos comisionados de Migración anteriores, excepto el primero (Tonatiuh Guillén), teóricamente, ni Alejandro Encinas (subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración), saben de migración. Entonces el error de ellos ha sido ignorar a las organizaciones de la sociedad civil (ElFaro.Net, 2019).

La entrevista muestra rispidez y fue ocasión para que activistas y defensores históricos de personas migrantes lanzaran también críticas a Solalinde por lo que consideraron una postura tibia y ya no crítica hacia la actuación del gobierno de la 4T. Así que, quizá como corolario, el 9 de diciembre apareció en un medio electrónico del estado de Oaxaca una nota donde lo acusaron de “farsante y traidor a las víctimas y a migrantes”, el texto termina incluso afirmando que Solalinde fue excomulgado de la Iglesia católica por acusación de pederastia en el año 2000, dato que no parece tener ningún sustento, pero que sí muestra un afán de desprestigio hacia su persona (Igavec Noticias, 2019).

2020

A inicios de este año se formó otra caravana salida de San Pedro Sula el 14 de enero y cruzó Guatemala para llegar a la frontera sur, en donde se topó con la Guardia Nacional que la contuvo y desintegró. Es probable que el grupo que se había formado llegara a ser de unos 4,000 integrantes. En la frontera entre Guatemala y México estuvo presente la Organización Internacional para las Migraciones con asistencia humanitaria (alimento, atención médica, hospedaje), así como con apoyo de transporte para quienes decidieron regresar a sus países de origen (OIM, 2020).

Ante las críticas que volvieron a surgir por la contención de la caravana de enero por parte del gobierno mexicano, hubo una entrevista publicada en *El País* donde el P. Solalinde sugirió que había una “mano negra” que movía a las caravanas, al tiempo que criticó la falta de un plan por parte de Marcelo Ebrard y de Olga Sánchez Cordero. Del presidente expresó:

López Obrador no ha hecho lo que quiere sino lo que puede. Es el punto flaco del Gobierno. Andrés Manuel López Obrador quiere ser respetuoso con los derechos

humanos y plantea atender los problemas en los países de origen, pero esto no se puede lograr con mandatarios corruptos e insensibles. El año pasado, en el tema de la migración fue un desastre porque no se ha hecho una política ni se ha diseñado un eje rector para asuntos migratorios. Ni siquiera hay una secretaría propia y hasta ahora lo solucionó al tanteo Alejandro Encinas, que no puede con todo. Ni él ni nadie.

Para el 30 de marzo, en una nueva entrevista, Solalinde criticó a Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, por su falta de oficio en el tema migratorio: “ha demostrado que no puede”, expresó. Especialmente, se pronunció contra la prohibición de entrada a las estaciones migratorias por parte de organizaciones de la sociedad civil:

Ya para mí lo que fue inaceptable es este oficio que mandaron, de restricción a las entradas en la estación migratoria (a integrantes de asociaciones religiosas y de la sociedad civil). No se puede hacer una excepción de derechos humanos para lo que tú quieras. Esto ya demuestra que ya no podemos estar dando bandazos, ya no podemos improvisar y se tiene que nombrar a una persona (Aristegui Noticias, 2020).

En esa misma entrevista, ante la pregunta de por qué había bajado su nivel de crítica y denuncia, señaló que en los gobiernos anteriores había mayor corrupción y que ahora confía en la honestidad del presidente, aunque reconoce que en el equipo sí hay fallas. En ese sentido se pronunció porque el gobierno escuche a las organizaciones y defensores de derechos humanos para llegar al diseño de mejores soluciones:

Yo pienso que entre todos tenemos que platicarlo, dialogar con el gobierno y generar con él políticas públicas. Pienso que sí es desde aquí vamos a encontrar el camino adecuado, pero si siguen políticas de ocurrencia desde arriba no se va a lograr nada, es una política reactiva y no es la que queremos (Aristegui Noticias, 2020).

Y sobre la salida de Encinas del tema migratorio abundó: “Si persiste el desorden en ese ámbito, la errática política migratoria será el talón de Aquiles de la 4T” (*El Informador*, 2020).

El 30 de marzo hubo una entrevista en Milenio Digital en el programa “Tragaluz” con Fernando del Collado. Ahí el entrevistador, que se ve entre sombras, le hizo una serie de preguntas que implicaban respuestas más o menos breves o de reacción rápida. Abordando el tema del presidente, Solalinde lo definió como un hombre honesto y santo, en cuanto a la consideración acerca de AMLO como un pastor laico que da la vida por su pueblo. De ahí vinieron otras preguntas hasta llegar a la de “¿AMLO es Dios?”, al respecto de la cual Solalinde respondió que no es Dios, pero lo consideraba como uno de sus mejor representantes (Tragaluz, 2020).

Para el 21 de junio la nota era que en el albergue Hermanos en el Camino se habían presentado sospechas de COVID-19 y se aislaron a diez personas para evitar posible expansión del virus en otras personas. En la entrevista que le hicieron dio a conocer que, además de las personas dentro del albergue, había 46 que de forma externa estaban inscritos en el programa de Emergencia Social de la Secretaría de Bienestar y que cada mes estaban recibiendo apoyos económicos como parte de una ayuda solidaria y, a cambio, realizaban trabajos para la autoridad municipal.

En julio, a propósito de la visita del presidente mexicano al presidente de EE.UU. el día 8, escribió en su cuenta de Twitter:

Va desde México un Mensajero de paz, un digno representante de nuestra soberanía nacional; alguien que logró transformar la agresividad de Donald Trump, en respeto y oportunidades para el país. El Espíritu Santo lo acompaña (Alejandro Solalinde-@padresolalinde-July 7,2020).

En agosto habló con Vicente Serrano en Sin Censura TV y compartió algunas reflexiones sobre la oposición a la 4T, destacando de esos opositores sus incongruencias y corrupción, y también criticó que la jerarquía católica se alineó con el PRIAN. Para él, quien logró el cambio fue el pueblo. Al mismo tiempo, comentó sobre el trabajo en el albergue y las necesidades de apoyo en tiempos de pandemia (Sin Censura TV, 2020). Para noviembre se publicó un reportaje en una revista

cubana de cultura donde entretengan aspectos de su biografía con el trabajo en el albergue, como una fuente para comprenderlo a él y su actividad a favor de las personas migrantes (Medium, 2020). Entre otros elementos, recoge una reflexión acerca de lo que Solalinde dice que le han enseñado las personas migrantes:

Me han enseñado que la iglesia es peregrina y que yo mismo soy migrante. Me han enseñado esa fe tan grande: la esperanza, la confianza, la capacidad de levantarse, rehacerse y seguir el camino. Sería fantástico que como católicos tuviéramos la capacidad de los migrantes de levantarnos de tantas caídas y seguir la ruta de Jesucristo (Medium, 2020).

Conclusiones

El padre Alejandro Solalinde no es toda la religión, no es siquiera toda la Iglesia católica de México, pero sí es uno de los miembros del sacerdocio católico que más protagonismo han tenido respecto al tema migratorio en el gobierno de la 4T. Su postura de confianza y de buena expectativa, como se puede apreciar, también ha sido de crítica, de cuestionamiento, a personas y acciones concretas en ese gobierno.

En los textos revisados se puede ver que, si bien ha dado un voto de confianza al actual presidente, no deja de reconocer que hay fallos, que no se ha hecho todo lo que se debería hacer para cambiar la realidad de la política migratoria mexicana. Y aunque mantiene la esperanza, sí se da cuenta de que se requieren cambios y actitudes fruto de un mejor y mayor compromiso y conocimiento de la realidad migratoria mexicana. Los funcionarios actuales en ese tema no le parecen los adecuados y ha expresado su deseo de que sean relevados, como es el caso de Alejandro Encinas.

Sin embargo, sí parece mucho más receptivo y más proclive a ver las bondades que las fallas, al menos no hace las denuncias con la misma energía y contundencia como actuaba antes. Y da razón de ello: considera al presidente como alguien que estaría cercano al sentido y tarea de su propia fe, como alguien que camina con su pueblo, como un “pastor laico”, de ahí la nomenclatura de “santo” o de “uno de sus mejores representantes”. Para algunos eso les parece algo acomodaticio,

como si en alguna forma traicionara la causa. Para otros es un voto de confianza y en ese sentido sigue siendo una voz importante para lograr una política migratoria acorde al pacto migratorio y a los derechos humanos. El tiempo mostrará si sus expectativas religiosas y políticas se cumplen.

Bibliografía

- ABC (2019), “México recibe a la primera caravana de 2019 dando permiso de residencia a los inmigrantes”, ABC Internacional, 19 de enero. Disponible en: https://www.abc.es/internacional/abci-mexico-recibe-primera-caravana-2019-dando-permiso-residencia-inmigrantes-201901190228_noticia.html#:~:text=Se%20trata%20de%20una%20política,de%20enero%20por%20la%20noche.
- ABC Internacional (2017), “Alejandro Solalinde, el cura de los migrantes: ‘Me han golpeado y han intentado quemarme. Lo máximo que pueden hacer es matarme’”, 17 de octubre, España, Madrid.
- Aristegui Noticias (2017), “Aristegui, Minera y Solalinde presentan libro en la FIL de Guadalajara”, 28 de noviembre, México, Jalisco, Guadalajara.
- (2018a), “Desmiente EZLN al padre Solalinde; no han aceptado el diálogo con AMLO”, 17 de julio, México, Ciudad de México.
- (2018b), “El PRI y el PAN han arruinado a México: Solalinde en NY”, 2 de abril, México, Ciudad de México.
- (2018c), “No soy un incondicional de AMLO: Alejandro Solalinde”, 24 de junio, México, Ciudad de México.
- (2018d), “Los ‘pecados’ de los candidatos según el padre Solalinde”, 21 de enero, México, Ciudad de México.
- (2019a), “Comunidad de derechos humanos defiende ‘sin sentido crítico’ a activistas migrantes detenidos: Solalinde”, 7 de junio, México, Ciudad de México.
- (2019b), “Trump no debe dictarle a México su política migratoria, Ebrard es evasivo con Tercer País Seguro: Solalinde”, 22 de julio, México, Ciudad de México.
- (2019c), “Trump seguirá con presión a México hasta que gane o pierda las elecciones: Solalinde”, 12 de junio, México, Ciudad de México.

- (2020), “Encinas debe renunciar a temas migratorios, ‘ha demostrado que no puede’: Solalinde”, 30 de enero, México, Ciudad de México.
- BBC News (2019), “Crisis migratoria: México asegura que redujo el flujo de inmigrantes un 56 % desde que Trump amenazó con imponer aranceles a sus productos”, 6 de septiembre. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49616051>.
- Bobes, V. C. (2019), “De las puertas abiertas al ‘ya no son bienvenidos’, *Nueva Sociedad*, diciembre. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/de-las-puertas-abiertas-al-ya-no-son-bienvenidos/>.
- Comunicación Social de la Cámara de Diputados LXIV Legislatura (2018), “Nota 734. Afirma Alejandro Solalinde que México, en estos momentos tiene capacidad de ofrecer trabajo a migrantes centroamericanos, en el campo y obras de infraestructura”, 5 de noviembre, México, Ciudad de México.
- El Informador* (2020), “Padre Solalinde cuestiona la política migratoria de 4T”, 30 de enero, México, Jalisco, Guadalajara.
- El País* (2018), “Sacerdotes Alejandro Solalinde. ‘En caso de fraude en México, se preparaba un enfrentamiento armado’”, 28 de julio, México, Ciudad de México.
- ElFaro.Net. (2019), “Los migrantes son muy importantes, pero la prioridad es México”, 21 de noviembre, El Salvador, San Salvador.
- Gobierno de México (2019), “Andrés Manuel López Obrador”, 8 de junio, Acto en defensa de la dignidad nacional y en favor de la amistad con EE.UU., desde Tijuana. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=V-2sOk3PwVU>.
- Igavec Noticias (2019), “Detrás de la noticia: Solalinde, farsante y traidor a las víctimas y a migrantes”, 9 de diciembre, México, Oaxaca.
- Medium (2020), “Solalinde”, *El Caimán Barbudo*, 18 de noviembre. Disponible en: <https://medium.com/el-caiman-barbudo/solalinde-1d9403b8147b>.
- OIM (2020), “‘Tenemos miedo’: testimonios de la primera caravana de migrantes de 2020”, OIM-ONU Migración, 21 de enero. Disponible en: <https://rosanjose.iom.int/SITE/es/blog/tenemos-miedo-testimonios-de-la-primera-caravana-de-migrantes-de-2020>.

- ONU (2018), “Pacto Mundial sobre Migración, ¿a qué obliga y qué beneficios tiene?”, Noticias ONU, 5 de diciembre. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2018/12/1447231>.
- Proceso (2017), “Comité Noruego admite postulación de Solalinde para Premio Nobel de la Paz 2017”, *Proceso*, 10 de marzo. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2017/3/10/comite-noruego-admite-postulacion-de-solalinde-para-premio-nobel-de-la-paz-2017-180351.html>.
- Sin Censura TV (2020), “Padre Solalinde nos hace revelaciones fuertes sobre García Luna y Kiko Vega”, Sin Censura TV, 14 de agosto. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ZsDot1IaOgE>.
- Tercera Vía. Mx. (2018), “Alejandro Solalinde: confesiones de un sacerdote rebelde”, 24 de junio, México, Ciudad de México.
- Tragaluz (2020), “Milenio Digital”, Tragaluz, 30 de marzo. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=PamNBGmpV-4>.
- Universidad de Guadalajara (2017), “Migración no es ‘una hilera de pobretones’, sino un efecto del capitalismo: Solalinde”, 3 de marzo, México, Jalisco, Ciudad Guzmán.
- Universo. Sistema de noticias de la Universidad Veracruzana (2017), “‘México nunca más volverá a ser el mismo, estamos tocando fondo’: Solalinde”, 27 de marzo, México, Veracruz, Xalapa.

El catolicismo y evangelismo en Latinoamérica de frente a los populismos de izquierda y de derecha: el caso de México en el marco de la 4T

Fabián Acosta Rico

Introducción

La religión está de regreso como factor político en tiempos de la posmodernidad, pero habría que precisar que nunca ha dejado de serlo; la laicidad le puso muros nunca infranqueables que limitaron su accionar en materia de política. Sin embargo, siguió siendo un elemento de conciencia y de definición ideológica para los individuos que, desde los partidos y el gobierno, ejercían la autoridad y poder temporal.

Reservarse sus creencias para su fuero interior y no ostentarlas, guardando una discrecionalidad religiosa con apego a una secularización que hacía incómodo el apelar a Dios en el discurso público, son asuntos ya superados en tiempos de la libertad y pluralidad; estas garantías, individuales y colectivas, abren márgenes para la expresión y la práctica de ideas y creencias de todo tipo, incluidas las confesionales.

Nos estamos acostumbrando, como sociedades postseculares, al espectáculo mediático de políticos citando a la Biblia o de pastores haciendo crítica social de cara a sus congregantes; las fronteras morales que mediaban entre los asuntos temporales y los espirituales se desdibujan en la medida en que languidece la radicalidad ideológica y se des-dogmatizan los creyentes en atención a una religiosidad cada vez más emocional y sensacionalista.

El creyente típico de la posmodernidad no quiere tratar con una idea de Dios mediatizada; socorre los cultos que le permiten experimentar lo divino de forma

directa o con una intervención mínima del ritual y del dogma como condicionantes; su pretensión es hacer suyo al Dios de su elección y comprensión para darle presencia o ausencia, según le plazca, en cada una de las esferas de su existir. Este nuevo creyente es el que vota o aspira a ser votado; el que participa en política como protagonista o espectador activo o pasivo.

El recurrente acto heroico, cifrado como desplante de libertad, ejercido al sincerarse y proclamarse ante los próximos y los lejanos como ateo, pierde notoriedad y deja de ser motivo de escándalo. Los interpelados podrían simplemente responder: “qué bueno que lo seas”, “Bien por ti”. La pregunta correcta o pertinente, la que realmente suscita la curiosidad, es la que cuestiona al individuo de forma más íntima y compleja: “¿En qué dios crees en este momento?”. Y discurriendo por ese camino podríamos también preguntar: “¿Qué tanto se parece tu dios al mío?”. Como iniciamos este primer acercamiento al tema: Dios y la religión en general están de regreso o, mejor dicho, su presencia es más notoria y libre en cada uno de los ámbitos donde se resuelve el existir humano, y uno de ellos es la política. El político que apela a Dios tiene mejor *marketing electoral* que el descreído o el discreto en asuntos de fe.

Religión y política

El desarrollo creciente de la ciencia y la tecnología tenían aparejado un credo que alentaba un optimismo un tanto ingenuo: los adelantos y el progreso librarían a la humanidad de sus males; desde Francis Bacon, pasando por Augusto Comte: racionalistas y científicos soñaron con la utopía de una sociedad tecnologizada y organizada racionalmente, donde todo funcionaría con precisión y eficacia mecanicista. No tener desventuras haría que la humanidad se olvidara de sus dioses o de Dios. Pero esto no ocurrió. Las crisis no pararon y otras nuevas surgieron producto de la industrialización y la economía de mercado.

Ante los agobios y las incertidumbres, el antídoto emocional y espiritual es Dios; esperamos ser rescatados por Él. La humanidad y el mundo necesitan ser rescatados más que nunca por obvias razones: cambio climático, proliferación de armas de destrucción masiva, sobrepoblación... Dios se ha vuelto nuevamente necesario ante la pérdida del optimismo cientificista y los golpes de realidad que

nos da un mundo en crisis; muchos esperan de Él que obre el milagro de reen-causarnos.

Otros piensan que se ha ausentado desde hace varias centurias, que se olvidó de nosotros dejándonos a nuestra suerte. Los más radicales lo remitieron a un mausoleo museográfico y hasta habían declarado la hora de su muerte. Pero el fin de las utopías de una modernidad fracasada obró el milagro de su resurrección; una no forzada por el dogma o revelación, sino dispensada por la necesidad y la esperanza. Yo sostengo que nunca se fue del todo y que más bien volvió a ganar visibilidad con el relajamiento de la secularización y la laicidad, por un lado, y por nuestra persistencia a creer en el futuro y en la trascendencia aun en medio de la crisis y de la desolación. Inspirados por Dios somos capaces de reconstruir el mundo desde sus cimientos.

Dios sale a salvar nuestras utopías más seculares, como ocurrió en Venezuela con el finado comandante Hugo Chávez. He aquí un ejemplo de desinhibición pública religiosa; el líder carismático dueño del discurso que inspira y mueve a las masas apela a Dios, poniéndolo como testigo y guía de sus decisiones. A diferencia de Fidel Castro, el comandante se reconoció cristiano y no vio en hacerlo una contradicción con su credo socialista; antes bien, los encontró conciliables.

En el Foro de Sao Paulo, celebrado en 2005, Hugo Chávez señaló que en Venezuela instauraría un socialismo del siglo *xxi* inspirado en el bolivarismo, el indigenismo y el cristianismo, distinto al soviético que fracasó; en este nuevo socialismo, su líder se reconoce como creyente y pregona un Cristo de los pobres (Rodríguez, 2015).

En su momento, Jacques Maritain, en su filosofía de la historia, afirmó que el liberalismo y socialismo procedían de la civilización cristiana; en ellos tuvo continuidad desnudada de sus contenidos religiosos, pero recuperando y enfatizando sus valores e ideales sociales y económicos. Bajo esta lógica no parecía un acto herético apuntalar el socialismo, uno latinoamericano y bolivariano, con un poco de cristianismo. Era remontarlo a sus orígenes. El ateísmo militante e ideológico ya no resultaba rentable. Esto parece haberlo entendido bastante bien Chávez. En cambio, podía sacar mejores dividendos a una apropiación o plagio de elementos del discurso religioso cristiano, en concreto, la idea del mesías. El mundo, y en

concreto Venezuela, necesitaban ser rescatados; el advenimiento casi providencial de un mesías, de un líder carismático, se antojaba pertinente y más entendible para el individuo promedio que las explicaciones marxistas acerca de la lucha de clases y de las leyes universales que la animan. Tiempos de crisis e incertidumbre reaniman nuestras ideas en un ser supremo, como ya lo dije.

Construir un Estado socialista en los tiempos de una posmodernidad empeñada en darles sepultura a los dogmas políticos no resultó fácil. Chávez lo logró desde un proyecto populista de izquierda que recurría al viejo bolivarismo, el antiimperialismo y aun el cristianismo remozado con la consigna de priorizar a los pobres y marginados, justificando dicha elección en la idea de regresar a los fundamentos sociales y morales del Evangelio.

Más que invasivo con la Iglesia y con el resto de los cultos cristianos, el Estado bolivariano efectuó lo que ya he calificado como plagio o apropiación de su discurso y símbolos; entiendo que a este proceder no se le puede llamar blasfemo o sacrílego: no hubo la intención de burlarse o parodiar las figuras, ideas y rituales religiosos, sino de sacarles un provecho secular y temporal; se les empleó como insumo ideológico en la tarea de robustecer al Estado; en este uso, el líder y sus corifeos evadieron o pasaron por alto el consentimiento eclesiástico. En realidad, el líder no lo necesitaba, el dogma cristiano ya no es hegemónico en términos políticos ni tienen las iglesias el poder *de facto* para imponerlo.

Ya no rivalizan el Estado y las iglesias por la autoridad temporal; de poner a cada quien en su lugar y definir sus competencias se encargó la laicidad. No obstante, el fin de esta rivalidad abonó a la libertad religiosa, pero a la vez se resolvió con una pérdida de poder e influencia de la Iglesia sobre la clase política. Situación que, por cierto, como veremos más adelante, ya se ha estado revirtiendo, como lo ejemplifica el caso de Brasil respecto a las otras iglesias, las evangélicas y pentecostales.

Chávez no cayó en la tentación de querer nacionalizar a la Iglesia católica; en paralelo, el comandante favoreció la construcción de un culto en torno a su persona. Durante el traslado de los restos de Simón Bolívar a Venezuela, los veló abrazado al féretro. El acto ilustra la conformación de una trinidad sagrada: Cristo, Bolívar y Hugo Chávez. Ese abrazo, en sus significaciones simbólicas y religiosas,

representó la trasmigración del espíritu del Caudillo insurgente al comandante, quien en este secular rito asumía tácitamente la responsabilidad de liberar a todas las naciones de la América Latina.

Pero para ser elevado a una dignidad superior; a la de santo, necesitaba padecer y morir; y así ocurrió, un cáncer terminal segó su existencia el 5 de marzo de 2013; moría el hombre y nacía el mito y con él el culto; era él, el elegido, el primer mártir de un panteón en construcción.

El hombre era venerado ya en vida por los sectores populares del pueblo venezolano; su muerte temprana lo consagraba a la más alta dignidad en el relicario nacional. ¿Qué le faltaba para consumir su apoteosis o “divinización”? Un altar, un santuario, un secular templo... Lo tuvo y casi de inmediato; en la parroquia 23 de Enero, el Jueves Santo del año 2013, fue inaugurada una capilla a la que dieron el nombre de Santo Hugo Chávez (Rodríguez, 2015).

Exagerado sería decir que nacía así una nueva religión; lo que en verdad surgía era todo un culto nacional que adjetivó a Cristo como el “redentor de los pobres” y que tiene por santo a Santo Hugo Chávez del 23, cuyos devotos le oran en imágenes de cera, yeso o cerámica que se vende en tiendas de artículos religiosos, espiritistas o santeros; hay también rosarios con su rostro (Lozano, 2013).

El líder carismático que presumía de haber sido monaguillo de pequeño, que citaba las Sagradas Escrituras, por obvias razones ya no estaba a cargo de la sacralización del Estado socialista bolivariano; pero su persona y la tributación de religiosidad popular que recibía ayudaron a consumir esta tarea, que otros continuaron con igual fervor o fanatismo; especialmente comprometida estaba la clase política chavista. Sirva de ejemplo de este compromiso el acto casi blasfemo realizado por el Partido Socialista Unidos de Venezuela durante su III Congreso, en el que divulgó un *Padre Nuestro* alterado que hacía referencia y homenaje a Hugo Chávez (Rodríguez, 2015).

Muerto y trascendido, la figura y legado del comandante quedaron al servicio del Estado bolivariano; el prócer y el régimen consumaron ambos una unión indisoluble que con cierta ingenuidad comprendió y supo asumir Nicolás Maduro. Dadas las circunstancias y las particularidades de la Venezuela chavista, a Maduro no le bastaba, para garantizar su legitimidad como presidente, el voto mayoritario

del pueblo; le faltaba el sufragio más importante el de su antecesor San Hugo Chávez: solo este lo convertiría en el nuevo líder carismático, en el sucesor por sagrada elección. Los muertos obvios no votan, mas la mitificación del personaje ayudó a darle una credibilidad al menos simbólico-religiosa al supuesto encuentro *post mortem* entre Chávez y su sucesor. Afirmó Maduro que, en un encuentro celebrado en la casa natal del comandante, en Barinas, este se le apareció en forma de un pequeño pajarito. Este “profeta” de un divinizado Chávez platicaría esta experiencia el 2 de abril de 2013 ante los hermanos del comandante. Milagros, verdaderos o ficticios, necesita todo culto, y aquí teníamos supuestamente uno; Maduro describió que en su encuentro, o casi epifanía, sintió el espíritu de Chávez materializado en aquella ave dirigiéndose a todos los venezolanos, advirtiéndoles que la batalla iniciaba, pero que él, desde lo alto, les dispensaba sus bendiciones (Rodríguez, 2015).

Habrán más apariciones como esta: después de las elecciones que llevaron a Maduro a la presidencia, en las obras de ampliación del metro de Caracas una de las paredes presentó contornos y manchas que se asemejaban al rostro de Chávez, según la interpretación exaltada que daba el presidente, mostrando una fotografía de la supuesta revelación (Rodríguez, 2015).

A pesar de sus afanes de sacralizar el Estado y de divinizar a su líder carismático, el régimen de Chávez y el de Maduro distaron de ser enemigos de la religión. Sus apostasías, como era de esperarse, desagradaron a más de un prelado, pero estuvieron lejos los chavistas de emprender una persecución contra la fe católica o las iglesias cristianas en general. Como lo reconoció el comandante en más de una ocasión, él no fue el clásico comunista ateo y anticlerical; se declaró cristiano y seguidor de Jesús de Nazaret y reconoció que las corrientes inspiradoras de su proyecto político eran la teología de la liberación y la Doctrina Social de la Iglesia (Tamayo, 2007).

Si Chávez y Maduro han plagiado formas, imágenes y hasta oraciones de la fe católica por conveniencias meramente terrenales o políticas, con el presidente Evo Morales, más que un acercamiento a la fe católica y a las iglesias protestantes, hay, por el contrario, una abierta confrontación con ellas que tendrá de trasfondo el indigenismo del Presidente y su empeño, consecuente y congruente, de descoloni-

zar a la sociedad y la cultura bolivianas. Va la revancha de los indios conquistados y evangelizados que de nuevo insumisos retornan, en este pedazo de Sudamérica, a sus antiguas creencias y costumbres por el mandato mayor de la Pachamama y con la bendición, el apoyo y el aval de su líder carismático.

Retornar a las creencias de los ancestros y adorar del cristianismo no es una apuesta fácil, pero las pasiones políticas y la firmeza ideológica del régimen de Morales lo creyeron posible; desde el año 2008 calificó a la Iglesia católica como un instrumento de opresión al servicio de las clases dominantes que desde siglos han explotado y robado sus riquezas a los pueblos originarios (Septién, 2013).

Bajo la premisa de que la Iglesia está para servir al pueblo (o al régimen) y no al revés, y apelando a un regalismo indigenista, un tanto fuera de época, Morales concibió la idea de fundar una Iglesia Católica Apostólica Renovada del Estado Plurinacional. El alto clero boliviano, como era de esperarse, lanzó duras críticas al proyecto del Presidente y lo descalificó. El obispo de Oruro, Cristóbal Bialasic, lugar donde comenzó la creación de dicha Iglesia, advirtió que no merecía esa denominación, sino que habría que calificarla de secta (Septién, 2013).

Si se necesita de mucha osadía y audacia política para sacralizar al Estado y a su líder instrumentalizando los signos y símbolos de la fe cristiana, como pretende el chavismo, más arriesgado y contradictorio resulta fundar una Iglesia desde el Estado, y más cuando dicho Estado, el de Bolivia, desde el año 2009 de la voz de Morales se declaró laico.

Para 2013 el cisma iba tomando forma, el régimen de Morales preparaba el lanzamiento de un arzobispo primado de Bolivia, el exsacerdote católico Javier Ticona, en el Coliseo de La Coronilla, en Cochabamba. Fuentes católicas advertían que el padre Ticona había sido expulsado de la Iglesia católica por su mal comportamiento y que en la Iglesia que él encabezaría se daría cabida al matrimonio sacerdotal, el casamiento de homosexuales y se aprobaría el aborto (Septién, 2013). La Iglesia de Morales sería pachamamista, es decir, con una profunda raíz precolombina centrada en el amor y culto a la Madre Tierra, pero a la vez progresista defensora de ideas de vanguardia incómodas para los sectores conservadores de la sociedad.

El régimen de Evo Morales les dio voz a las culturas silenciadas tras centurias de dominación cultural y económica occidental. El indio sudamericano rompía la sumisión a los viejos amos y, con toda la venia del gobierno popular de Evo Morales, les acercaba su ofrenda a los ancestrales dioses precolombinos. La tónica era des-cristianizar a la sociedad en la inteligencia de que esta era una forma de descolonizar al pueblo; de liberarlo de las creencias del dominador cuyo estereotipo antropológico cultural es el hombre blanco, cruz en pecho y Biblia en la mano. El misionero y el predicador eran expulsados al ser valorados y calificados de agentes de un credo extranjero pernicioso y enajenante. Para hacer aflorar el culto a la Pachamama había que debilitar el cristianismo patriarcal y eurocéntrico. Y se tomaron medidas en este sentido. Atentando contra la libertad religiosa, garantizada en la Constitución de Bolivia en su Artículo Cuarto, se decretó en el nuevo Código Penal, artículo 88.11, pena de cárcel de siete a doce años para quienes hicieran proselitismo religioso; de igual forma, serían sancionados todos aquellos que recluten nuevos prosélitos para participar en organizaciones religiosas o de culto (Vázquez, 2018).

Actuando paradójicamente, el régimen de Morales pretendía emancipar a la nación boliviana atentando contra una de las garantías y derechos más reconocidos por los pueblos civilizados, el de conciencia; la contracción estriba en que para defender la libertad se atentaba contra ella. ¿Qué falta comete el que quiere liberar al que no quiere ser liberado de su fe o creencias? Este es uno de los pecados de los intransigentes.

Radicalizando su ofensiva contra el cristianismo, el gobierno de Morales penalizó el predicar el Evangelio; el trasgredir esta ley ameritaría la cárcel bajo los cargos de apostolado delictivo. Con esta pena se sancionaría a los sacerdotes que en sus homilías expusieran las verdades de su fe; igual suerte correrían los pastores por arengar con sus sermones a sus comunidades. Quedaría igualmente prohibido montar el Belén en Navidad o hacer procesión en Semana Santa (Vázquez, 2018).

Reconociéndose como creyente en los dioses precortesianos y adorador de la Madre Tierra, a diferencia de Hugo Chávez o de Rafael Correa de Ecuador, Evo Morales ha desacreditado el cristianismo y arremetido contra él decretando leyes laicistas, como la 351, mediante la cual intentó establecer cierto control sobre la

Iglesia católica y las evangélicas, imponiéndoles impuestos elevados. En particular, a la católica la amenazó en el año 2010 con nacionalizar sus inmuebles (Vázquez, 2018). Las iglesias protestantes, en su momento, manifestaron que la presión del gobierno de Morales podría determinar literalmente su extinción en las tierras bolivianas. La Iglesia católica, por el contrario, gracias a su fuerza, dimensiones y arraigo ha sabido resistir y sortear los embates de un régimen que se asume como neo-pagano y creyente en la Pachamama. Esta capacidad de resistencia posiblemente hizo que Evo Morales reconsiderara su postura ante la fe católica al grado de aceptar que entre la Iglesia y su gobierno existen enormes coincidencias, dado que ambas tienen una preocupación especial y preferencial por los pobres (EFE, 2018).

Otro presidente sudamericano que en su momento fue calificado también de populista de izquierda, Rafael Correa, de Ecuador, guardó durante su mandato una postura conciliadora con la Iglesia y con las posiciones sociales y éticas por ella defendidas. Correa no incurrió en un mesianismo populistas de tintes cristianos como Chávez para consolidar su liderazgo (a la Iglesia le incomodan este tipo de líderes carismáticos que se afirman elegidos y dirigidos por la Providencia), y menos se confrontó con la fe católica y con el cristianismo en general como Evo Morales; por el contrario, se condujo, en su ejercicio del poder, como un hombre que no ocultaba sus convicciones y su fe cristiana y expuso, sin ninguna autocensura, su afinidad con el papa Francisco en temas como el aborto y la defensa de la familia.

A principios de 2013, el sumo pontífice lo recibió en audiencia privada y platicaron con toda empatía acerca del rol que desempeña la Iglesia en su país y del valor de la solidaridad y la justicia social (Aciprensa R., 2013).

Correa, saliéndose del estereotipo del político de izquierda, y siguiendo el rumbo que le marcan sus convicciones cristianas, como lo señala la prensa católica, en su momento cuestionó e hizo manifiesto su desacuerdo con la denominada ideología de género. En el mismo año que tuvo su entrevista con el papa Francisco, en un mitin celebrado el 28 de diciembre, criticó abiertamente dicha ideología y señaló que esta no resiste el menor análisis, y advirtió que dicho posicionamiento político y ético va encaminado a la destrucción de la familia, dejando en claro que

su defensa de esta milenaria institución nada tiene que ver con ser de izquierda o derecha, sino que es una cuestión moral (Aciprensa R., 2014).

Al referirse al feminismo, señaló que está de acuerdo con él en lo tocante a su lucha por la igualdad de derechos; pero advirtió que dicha corriente ha incurrido en excesos o fundamentalismos a los que no dudó en calificar de absurdos: “Ya no es igualdad de derechos, sino igualdad en todos los aspectos, que los hombres parezcan mujeres y las mujeres hombres. ¡Ya basta!” (Aciprensa R., 2014).

Vio como preocupante que las ideas rotuladas por esta ideología sean asumidas por sus defensores con dogmatismo y que centrados en la certeza de poseer una verdad irrefutable intenten imponerla a los demás a través de la política y de la educación.

El punto más criticable para Correa de la ideología de género es que venga a decir que no existen, en un sentido natural, el hombre y la mujer, y que el sexo biológico no los determina. El expresidente de Ecuador ha sido un defensor de la igualdad de derechos entre ambos sexos, pero calificó de inamisible decantarse por un igualitarismo esmerado en decir que ser hombre o mujer es una cuestión meramente cultural y social; incluso, para remarcar estas afirmaciones, apeló a Dios, diciendo que gracias a Él, hombres y mujeres son diferentes y complementarios, sin que por ello se intente imponer estereotipos. Sin embargo, reconoció que es bueno que una mujer guarde sus rasgos femeninos y el hombre haga lo propio con los masculinos: “Yo prefiero la mujer que parece mujer, y creo que las mujeres prefieren los hombres que parecemos hombres” (Aciprensa R., 2014).

Siendo presidente, Correa hizo manifiestas sus afinidades con la Iglesia en tópicos como la defensa de la familia; marcó aún más su cercanía con ella al no consentir que se le diera reconocimiento jurídico a los matrimonios entre personas del mismo sexo, ni transigir con el aborto como un derecho de toda mujer a decidir sobre su cuerpo. Sabiendo que su postura resultaba escandalosa e impropia de un mandatario de izquierda, dijo en su descargo que él se apoyaba en el sentido común y en sus principios ético-morales.

Pero no solo líderes de izquierda han escuchado y atendido el llamado de los pastores, predicadores y sacerdotes; la derecha también ha roto con el laicismo buscando el apoyo de las iglesias. Aquí valdría precisar que históricamente había

una proclividad de la derecha iberoamericana más reaccionaria a identificarse moral e incluso ideológicamente con la fe católica; ahora su tendencia es, como ocurre en Brasil, hacia una mayor apertura y proximidad con las iglesias pentecostales y evangélicas. Estos grupos religiosos, aún minoritarios, han sabido pactar alianzas ventajosas con políticos como Jair Bolsonaro.

El 7 de octubre de 2018, Bolsonaro salió victorioso en las elecciones presidenciales de Brasil, en buena medida porque su discurso conservador a favor de la vida desde la concepción hasta la muerte, su postura contestataria ante el feminismo y sus críticas a los gobiernos populistas de izquierda, le granjearon la simpatía y el voto de evangélicos, pentecostales, y de los sectores más conservadores de la catolicidad (Pastorino, 2018). En una segunda ronda, Bolsonaro se impuso a su contrincante del Partido de los Trabajadores (PT), Fernando Haddad, obteniendo 57.8 millones de votos (55.13 %) contra los 47 millones de Haddad (44.87 %); es decir, lo superó con una diferencia de 10.46 millones de votos (Oualalou, 2019).

Según los últimos censos, los evangélicos representan el 25 % de la población brasileña, con 50 millones de fieles distribuidos en sus distintas y variadas iglesias (Pastorino, 2018); como fuerza electoral ya son dignos de tomarse en cuenta y más considerando que su voto es colectivo. En las pasadas elecciones presidenciales, los evangélicos salieron a sufragar en masa por el candidato del Partido Social Liberal (Oualalou, 2019).

Es una postura casi estereotipada de la izquierda el señalar a la Iglesia católica como la principal enemiga del Estado laico; esto pudo ser cierto hace ya varias décadas atrás. En la actualidad, los que han franqueado la brecha que separaba la política de la religión han sido los evangélicos como fuerza social organizada y disciplinada. Estos movimientos religiosos en Brasil se han dado a la tarea de sacralizar al Estado. En su primera aparición después del anuncio de su triunfo electoral, Bolsonaro compartió tribuna con el pastor Magno Malta, quien dirigió una oración que fue televisada en vivo. Acto seguido, Bolsonaro pronunció un discurso, en el que con toda claridad anunció que ponía su mandato bajo la supervisión de Dios, reiterando su lema de campaña: “Brasil por encima de todo, Dios por encima de todos” (Oualalou, 2019).

Refrendando este acercamiento al movimiento evangélico, Bolsonaro se convirtió en el primer presidente en participar en la Marcha para Jesús, la cual es catalogada como el evento evangélico del país más importante y se realiza en Sao Paulo. Ante una concurrencia estimada por los organizadores en tres millones de asistentes, el Presidente, en su intervención de siete minutos, aprovechó para agradecer a las iglesias evangélicas su respaldo en las pasadas elecciones y por estarlo ayudando a cambiar Brasil (EFE, 2019).

Y, sin duda, dichas iglesias lo catapultaron como figura política. Mientras otros, como el extinto comandante Hugo Chávez, hicieron un uso no autorizado de los símbolos de fe, sobre todo de la Iglesia católica, para reforzar su imagen y autoridad, Bolsonaro procedió de forma contraria: acudió a los pastores evangélicos y solicitó su venia para enfrascarse en una cruzada en pos de hacerse con el poder. El 12 de mayo de 2016, siendo aún un diputado más, fue bautizado, vestido de blanco, en las aguas del río Jordán por el pastor Everardo Pereira, presidente del Partido Social Cristiano (PSC), al cual se había adherido recientemente Bolsonaro (Oualalou, 2019).

Declarándose todavía católico, Bolsonaro no ha decidido abrazar plenamente la fe evangélica, quizá por una conveniencia política, como sí lo han hecho su tercera y actual esposa, Michelle Bolsonaro, y sus hijos. Mantenerse en esta ambigüedad católico-evangélica le garantizó la simpatía de una importante base social, aunque sus preferencias parecen estar con los evangélicos y pentecostales, y él lo ha dejado en claro, por ejemplo, en hechos como el haberse unido en matrimonio con Michelle en un oficio presidido por el poderoso pastor Silas Malafaia, de la Asamblea de Dios Victoria en Cristo.

Los pentecostales y evangélicos manejan mejor los mesianismos que la Iglesia católica, les resulta más fácil darle el nombramiento de elegido de Dios a un personaje como Bolsonaro. Caso contrario para la fe católica, dado su grado de institucionalidad y antigüedad, prefiere esta optar por la prudencia y la mesura a la hora de otorgarle el calificativo de salvador a un personaje propio o ajeno; sabe, en su larga experiencia, que todo elegido puede terminar por convertirse en un reformador o en un líder cismático.

Cuando Bolsonaro resultó apuñalado en un atentado, el 6 de septiembre de 2018, pudo retomar, al poco tiempo, su campaña política, ostentándose como un sobreviviente y protegido o elegido de Dios. Con sumo oportunismo político, publicitó el ataque que sufrió y en esta empresa lo secundaron los evangélicos y pentecostales, quienes están por demás habituados a este tipo de discurso y propaganda sensacionalista y milagrera.

Así como estas iglesias resaltaron la aurora mesiánica de Bolsonaro, yéndose al otro extremo desvirtuaron al PT de las peores y más teologales maneras, apelando nuevamente al discurso religioso presentaron a dicho partido como Satanás. La más activa en esta campaña fue la Iglesia Universal, el 29 de septiembre de 2018, en sus más de siete mil casas de oración al unísono elevaron una oración de odio para el PT y su candidato presidencial, Fernando Haddad, al que calificaron de enemigo de la fe (Pastorino, 2018). En cambio, a Bolsonaro lo laurearon como el hombre de Dios y salvador de Brasil.

La Iglesia Universal ya en su momento le había prestado su respaldo político y moral a Dilma Vana Rousseff y a su partido, el PT, y pudo hacerlo sin traicionar sus principios o convicciones dado que la Iglesia no tiene un posicionamiento tan radical en temas como el aborto o los matrimonios igualitarios; pero ante el fenómeno Bolsonaro, con sumo oportunismo, supo su líder, Edir Macedo, desmarcarse de sus anteriores aliados para negociar su apoyo al exmilitar, esperando, con la victoria de este, renovar o mantener ciertas concesiones para su institución, la cual, además, es todo un emporio de los medios de comunicación con una cadena de televisión nacional de nombre Record. Apostarle al candidato vencedor le pudo representar ganar para dicha televisora contratos en publicidad gubernamental, una legislación favorable y hasta el perdón de una parte de sus deudas. Más allá del fallo de Dios, esta Iglesia ha pactado con toda oportunidad alianzas con el partido en el poder (dígase de izquierda o derecha), sacándoles los mejores dividendos para sus causas no solo religiosas o espirituales sino también terrenales o mundanas (Oualalou, 2019).

Otro elegido de los evangélicos es Andrés Manuel López Obrador, el presidente mexicano, padre de la Cuarta Transformación; tiene con ellos toda una historia y una relación bastante estrecha que hasta hace unos pocos años supo encubrir por

razones de *marketing* político. Si Rafael Correa, el exmandatario ecuatoriano, se procuró el favor de la Iglesia católica apoyando las causas sociales y morales de esta en temas como el aborto y la ideología de género, López Obrador, sin ser tan consentidor ni afín, siendo aún candidato a la presidencia de la República, les dijo, con toda oportunidad, a los mitrados mexicanos lo que esperaban oír. Dándose cita el 13 de abril de 2018, en la cv Asamblea Plenaria en la Casa del Lago Cuautitlán Izcalli, los 125 obispos que conforman la Conferencia del Episcopado Mexicano, encabezados por el cardenal Francisco Robles Ortega, quedaron por demás complacidos con los dichos del candidato por MORENA, quien les confesó: “Sí, soy católico, pero me gusta decir que soy cristiano... por los votos” (Páez, 2018). López Obrador presumía ante los jerarcas de la grey católica mexicana su pragmatismo político de que no deseaba su bendición; era otra su intención: esperaba dejarlos tranquilos para que no lo descalificaran por ser un político de izquierda que presume de ser un admirador de Benito Juárez. En decires más coloquiales y anecdóticos, también les confesó que de niño había sido monaguillo, y ya ante los medios de comunicación sentenció finalmente que toda su familia es católica y que él también lo era (Páez, 2018).

Al respecto valdría preguntarnos si un candidato abiertamente evangélico ¿habría ganado las elecciones? Probablemente no. Bolsonaro de Brasil no tomó ese riesgo ni tampoco su homólogo mexicano. Jugando a las simulaciones, ambos consiguieron el respaldo de sectores católicos populares no radicales. Por su parte, la Iglesia católica mexicana parece dispuesta mantener una relación de cordialidad con López Obrador. Tras su triunfo, la Arquidiócesis Primada de México emitió un comunicado señalando que, sin complicidad, la Iglesia católica respaldaría su gobierno en proyectos encaminados al bien común, pero que sería una voz crítica frente a situaciones que demanden una correcta orientación de su grey (Reyes, 2018).

Queda claro que, a diferencia de Evo Morales, López Obrador no quiere de lejos confrontarse con la Iglesia católica ni tiene el carisma político de un Hugo Chávez que lo conduzca a incurrir en las extravagancias mesiánicas de este extinto líder venezolano. Pero ya sin la presión de una campaña electoral, López Obrador cada vez deja ver con mayor claridad hacia dónde apuntan en verdad sus convic-

ciones religiosas. Él pertenece a la Iglesia Adventista del Séptimo Día; los seguidores de esta iglesia que nació en Estados Unidos, durante el primer tercio del siglo XIX, creen que está próxima la segunda venida de Jesucristo. Este culto, aun dentro del movimiento evangélico mexicano, es minoritario. Esto convierte al presidente en un cristiano adventista que gobierna a 93 millones de católicos, según datos de la Arquidiócesis de México, los cuales representan el 84 % de la población; siguen siendo mayoría, aunque van perdiendo adeptos ante los evangélicos.

Las iglesias evangélicas, como ocurre en Brasil, siguen creciendo. En la actualidad, en México cuentan con once millones de fieles, lograron crecer un 70 % en menos de dos décadas (Palacios, 2018). ¿Son las iglesias evangélicas y pentecostales la cara futura en México y en Latinoamérica del cristianismo? Podría ser, y de momento en Brasil y México tienen dos simpatizantes ejerciendo de presidentes; siendo así, se trata de una clara muestra del poder e influencia que han alcanzado los evangelistas y pentecostales a pesar de ser todavía cultos minoritarios, pero en franca expansión en un mundo cuya modernidad tiende culturalmente hacia el descreimiento o el agnosticismo.

Para cerrar muchas alianzas y pactos se requiere de elementos simbólicos que los formalicen; un ritual, por ejemplo, sirve para sentenciar compromisos. A Bolsonaro, siendo diputado, un pastor evangélico lo bautizó en aguas del río Jordán; por su lado, López Obrador, en su ininterrumpida campaña en pos de la presidencia, hizo un inter espiritual para que Arturo Farela, en compañía de otros ministros evangélicos, le hicieran oración con la imposición de manos. El acto fue totalmente privado, pero se filtró a la prensa y el entonces partido en el poder, el Revolucionario Institucional, denunció, ante el Instituto Federal Electoral, que el referido ritual había violado con toda flagrancia el Estado laico. Farela, en su descargo, declaró ante el periódico *Reforma* que la invitación al evento se la habían hecho extensiva a todos los candidatos a la presidencia de la República, siendo López Obrador el único en presentarse; las investigaciones exculparon a los participantes pero el hecho iba esclareciendo la verdadera filiación religiosa del abanderado de MORENA.

Durante su campaña y tras asumir la presidencia, en el círculo cercano de López Obrador empezó a cobrar notoriedad este personaje que le impuso las

manos: Farela. Se trata de un pastor y teólogo evangélico de 65 años oriundo de Frontera, Coahuila, vinculado a las Asambleas de Dios. En el mundo evangélico, es un prominente líder que en 1990 fundó la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas de México (por sus siglas, Confraternice); esta asociación religiosa agrupa a cientos de asociaciones religiosas cristianas evangélicas esparcidas en toda la República mexicana. Como activista social ha salido en defensa en múltiples ocasiones de las minorías religiosas, en particular de los indígenas evangélicos (Beauregard, 2019).

Su relación con López Obrador es ya de años y tal parece que el destino o la providencia han unido sus caminos. En los años 80 del siglo pasado, cuando Farela realizaba una gira por las iglesias evangélicas de Tabasco, conoció a un joven exdirector del Instituto Nacional Indigenista del estado, quien organizaba una marcha al Distrito Federal para protestar por los derechos de los trabajadores petroleros mexicanos. En ese primer contacto con Andrés Manuel López Obrador, terminó convencido del valor y autenticidad de las convicciones de aquel joven político; Farela lo siguió hasta que logró entrevistarse con él. A partir de aquel encuentro, el pastor lo procuró en su largo peregrinar por toda la República como candidato y político, y por fin, ya triunfante, su amigo lo recibiría en el Palacio Nacional (Jiménez, 2019).

Ya instalado como presidente, en efecto, le concedió audiencia no una, sino en dos ocasiones, a menos de 100 días de haber iniciado su administración: el 21 de febrero y el 13 de marzo; y no fue solo: lo acompañaron 20 pastores de Confraternice (Beauregard, 2019). Obvio que estas reuniones expresan algo más que la añeja amistad entre el político y el líder religioso. Como lo asentó el propio Farela en una publicación afín a su organización, *Mundo Cristiano*, el apoyo evangélico fue crucial en el triunfo de López Obrador; repárese en el hecho de que un partido con esta filiación religiosa formó parte de la coalición que lo catapultó a la presidencia, Encuentro Social (PES), y según estimaciones de diferentes encuestas, el 70 % de los cristianos evangélicos votaron por el candidato de MORENA.¹

¹ Hay quienes cuestionan la deuda electoral de López Obrador para con Farela. En una entrevista que le concedió al diario español *El País*, Manuel Blancarte apunta que: De las

Dada la agenda conservadora de estas iglesias, un candidato de izquierda no sería su primera opción, y menos uno cuyo partido apoya abiertamente el aborto y los derechos de la comunidad lésbico-gay; no obstante, Farela, igual que muchos evangélicos, hace el deslinde entre MORENA y López Obrador; confían en él y están seguros de que no atentará contra los valores e ideas de las iglesias evangélicas; más aún, esperan que, por fidelidad o agradecimiento, les otorgue las tan anheladas concesiones de radio y televisión (Cristiano, 2018), para lo cual debe ser modificada la Ley de Asociaciones Religiosas, pues esta, desde 1992, contiene una norma que les impide a los ministros de culto poseer concesiones o permisos sobre medios masivos de comunicación (Beauregard, 2019).

Todo apunta a que las iglesias evangélicas podrán hacer proselitismo religioso como en Brasil, a través de televangelizadores que con espectáculos bien montados y sermones exaltados podrían captar grandes audiencias en búsqueda de tentativos conversos. Mientras tanto, Farela se prepara para colaborar con el régimen en programas como Jóvenes Construyendo el Futuro y la *Cartilla Moral*. Existe el plan para que los predicadores evangélicos pongan al servicio de la Cuarta Transformación su experiencia como divulgadores de la palabra, puerta por puerta, difundiendo la *Cartilla Moral*. Con este texto, apelando a cierto romanticismo social, pretende López Obrador enderezar las conciencias de los mexicanos malversadas, a su entender, por décadas de corrupción, neoliberalismo, marginación y pobreza (Jiménez, 2019).

López Obrador aspira a tener un liderazgo moral sobre el pueblo mexicano, a esto lo invitan doblemente su nacionalismo de izquierda y su cristianismo evangélico; estas son sus dos cartas de presentación como personaje político que aspira a dejar huella en la historia, a trascender y quedar a la par de prohombres como Juárez y Madero. Como ya se comentó, en estas aspiraciones no cae en un mesia-

9,285 asociaciones religiosas registradas ante el Ministerio de Gobernación, más de 5,500 pertenecen al universo evangélico, incluyendo a las metodistas, bautistas, pentecostales, adventistas, espiritualistas y grupos bíblicos. Confraternice dice agrupar a 7,000 iglesias en todo el país, a pesar de que los analistas ponen en duda su influencia. “Es solo un grupo de 100 iglesias chiquitas en el mar de 4,000” (Beauregard, 2019).

nismo continental como el de Hugo Chávez: su misión se centra en México, no desea exportar a otros países su ideario político. En esta intención es más cercano a Bolsonaro, con quien tiene marcadas diferencias ideológicas y proximidades en las formas y actitudes.

Conclusiones

Podemos decir que Chávez le sacó todo el provecho que pudo a la religión sin caer en la confrontación con las iglesias; tomó prestado (o sin permiso) lo que vio de utilidad en el simbolismo y el discurso religioso. Evo Morales quiso ponerse al margen del cristianismo e impulsar una religiosidad descolonizadora que apelaba como fundamento creencial y devocional a la figura ancestral y contemporánea a la vez de la Pachamama. Correa sostuvo un laicismo conciliador con la Iglesia católica muy distante de la actitud de confrontación de Evo Morales, en el que mantuvo cierta fidelidad tanto a su credo socialista como a sus ideales y valores católicos. López Obrador y Bolsonaro han sabido pactar redituables alianzas con los grupos evangélicos, pero los dividendos políticos obtenidos con el debilitamiento del laicismo y la secularización posiblemente sean solo temporales y no consolidarán una hermandad perdurable entre los políticos populistas y los pastores evangélicos o pentecostales. Como especulación responsable, me atrevo a afirmar que las iglesias cristianas han capitalizado en provecho de su crecimiento y expansión el clima de libertad religiosa resultante del proceso de modernización liberal de las sociedades latinoamericanas, y para mantenerlo están dispuestas a pactar con cualquier fuerza política, sin importar su ideología, solo sopesando que esta sea capaz de conquistar el poder y esté dispuesta mantener dichas condiciones de libertad de culto y de conciencia gracias a las cuales han logrado sumar adeptos, restándoselos a la Iglesia católica.

Al evangelismo latinoamericano no le interesa, de momento, la instauración de un Estado confesional; habría que investigar si esta es una aspiración casi teocrática oculta con la que pudieran soñar sus líderes, pero lo que de momento es evidente es que obran con la intención de construir uno de corte clerical en el que, con pleno respeto a la división entre poder temporal y autoridad espiritual, el pastor mantiene una estrecha comunicación con el político y está allí para acon-

sejarlo, guiarlo y velar porque no favorezca ideologías como la progresista: proa-bortista, feminista y lésbico-gay. Considero que la confrontación con las fuerzas progresivas del continente es tan solo un capítulo en la agenda del evangelismo y del pentecostalismo; su verdadero objetivo, el de siempre, ha sido desbancar al catolicismo como religión hegemónica entre los pueblos latinoamericanos, y en esta intención han tenido un significativo éxito. Al paso que van, podrían lograrlo. Los políticos y los partidos con los que pactan alianzas, a mi entender, solo son peldaños en la consecución de esta meta: “Su reino, definitivamente, no es de este mundo”.

Bibliografía

- AciPrensa, R. (2013), “Francisco dialoga con Correa sobre aportes de la Iglesia en Ecuador”, AciPrensa, 19 de abril. Disponible en: <https://www.aciprensa.com/noticias/francisco-dialoga-con-correa-sobre-aportes-de-la-iglesia-en-ecuador-58383>. Consultado: octubre 29, 2019.
- (2014), “Ecuador: Correa rechaza ideología de género y afirma que defender la familia es cuestión moral”, AciPrensa, 3 de enero. Disponible en: <https://www.aciprensa.com/noticias/ecuador-correa-rechaza-ideologia-de-genero-y-afirma-que-defender-la-familia-es-cuestion-moral-37571>. Consultado: octubre 29, 2019.
- Beauregard, L. P. (2019), “López Obrador abre las puertas de su Gobierno a los evangélicos”, *El País*, México, 23 de marzo. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2019/03/23/mexico/1553301643_388311.html. Consultado: noviembre 7, 2019.
- Cristiano, M. (2018), “¿Qué relación tiene Andrés Manuel López Obrador y la Iglesia?”, *Mundo Cristiano*, 12 de marzo. Disponible en: <https://www1.cbn.com/mundocristiano/latinoamerica/2018/december/iquest-que-relacion-tiene-andres-manuel-lopez-obrador-y-la-iglesia>. Consultado: noviembre 7, 2019.
- EFE (2018), “Evo Morales dice que su Gobierno tiene ‘enormes coincidencias’ con la Iglesia”, 23 de julio. Disponible en: <https://www.efc.com/efe/cono-sur/politica/evo-morales-dice-que-su-gobierno-tiene-enormes-coincidencias-con-la-iglesia/50000818-3699715>. Consultado: octubre 8, 2019.

- EFE (2019), “Bolsonaro agradece el apoyo de los evangélicos en un multitudinario evento religioso”, 21 de junio. Disponible en: <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/bolsonaro-agradece-el-apoyo-de-los-evangelicos-en-un-multitudinario-evento-religioso/20000013-4005615>. Consultado: noviembre 4, 2019.
- Jiménez, G. (2019), “Evangélicos predicarán cartilla moral de AMLO”, *El Sol de México*, 27 de junio. Disponible en: <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/evangelicos-predicaran-cartilla-moral-de-amlo-3820853.html>. Consultado: noviembre 8, 2019.
- Lozano, D. (2013), “Los milagros del santo Hugo Chávez del 23”, *El Diario*, 10 de abril.
- Oualalou, L. (2019), “Los evangélicos y el hermano Bolsonaro”, *Nueva Sociedad*, (280).
- Páez, H. (2018), “AMLO se confiesa con obispos: ‘Sí soy católico, pero me gusta decir que soy cristiano’... por los votos”, *IMPACTO.MX*, 26 de abril. Disponible en: <http://impacto.mx/nacional/amlo-catolico/>. Consultado: noviembre 5, 2019.
- Palacios, R. R. (2018), “Andrés el cristiano”, *El Financiero*, 20 de marzo. Disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/raymundo-riva-palacio/andres-el-cristiano>. Consultado: noviembre 8, 2019.
- Pastorino, M. (2018), “En la victoria de Bolsonaro, los evangélicos son un factor cada vez más contemplado por los analistas sociales y políticos”, *Aleteia*, 17 de octubre. Disponible en: <https://es.aleteia.org/2018/10/17/brasil-por-que-tantos-evangelicos-apoyan-a-bolsonaro/>. Consultado: noviembre 4, 2019.
- Petersen Farah, D. (2019), “Celebrar un acto religioso en el Palacio de Bellas Artes es para la comunidad aaronita un triunfo que les otorga visibilidad”, *El País Internacional*, 28 de mayo. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2019/05/28/actualidad/1559049635_234724.html. Consultado: noviembre 8, 2019.
- Reyes, J. P. (2018), “Iglesia promete a gobierno de López Obrador colaborar sin complicidad”, *Excelsior*, 2 de diciembre. Disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/iglesia-promete-a-gobierno-de-lopez-obrador-colaborar-sin-complicidad/1282182>. Consultado: noviembre 7, 2019.
- Rodríguez, P. (2015), “El culto a Chávez o el chavismo como religión”, *Rita*.

- Septién, J. (2013), Alteia, *El Observador*, 31 de julio. Disponible en: <https://es.aleteia.org/2013/07/31/se-abre-paso-una-nueva-iglesia-en-bolivia/>. Consultado: octubre 14, 2019.
- Tamayo, J. J. (2007), “Hugo Chávez y la Teología de la Liberación”, *Redes Cristianas*, 25 de agosto. Disponible en: <http://www.redescristianas.net/hugo-chavez-y-la-teologia-de-la-liberacion-juan-jose-tamayo/>. Consultado: octubre 16, 2019.
- Vázquez, D. (2018), “Evo Morales pretende meter en la cárcel a obispos y curas por predicar el Evangelio”, *Actual*, 8 de enero. Disponible en: <https://www.actuall.com/laicismo/evo-morales-pretende-meter-la-carcel-obispos-curas-predicar-evangelio/>. Consultado: octubre 12, 2019.
- Vera, R. (2019), “Evangélicos anuncian reunión con AMLO para definir concesiones de radio y TV”, *Proceso*, 22 de marzo. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/576399/evangelicos-anuncian-reunion-con-amlo-para-definir-concesiones-de-radio-y-tv>. Consultado: noviembre 22, 2019.

Religión y política en la 4T de AMLO
se terminó de editar en diciembre de 2021
en los talleres de Ediciones de la Noche
Francisco I. Madero #687, Zona Centro
Guadalajara, Jalisco

El tiraje fue de 1 ejemplar.

www.edicionesdelanoche.com

Diagramación: Olivia Hidalgo Corrección: Rafael Zacarías

El presente libro es un acercamiento analítico al proceso de transición que vive nuestro país, pero en este caso, visto desde el eje de la religión y política que subyace en distintos planteamientos del actual presidente Andrés Manuel López Obrador y su cuarta transformación. Los textos que integran este título abordan, desde diversas perspectivas, este fenómeno, ya que el primer mandatario ha sido motivo de polémica, a tal punto que ha sido calificado por sus detractores como un “mesías tropical”. Sin embargo, se puede destacar que el presidente de la república se ha distanciado de esas relaciones de interés con la iglesia católica y sus jerarquías, de tal manera, que se puede asegurar que también vivimos una transición en esa relación histórica entre Estado e Iglesia.

La revisión del problema se hace desde distintas ópticas académicas, que van desde la sociología de la religión, la historia, la política, la filosofía y la cultura. Se trata de una compilación que pone el acento en este debate que forma parte del proceso de transición política que vive nuestro país. Una mirada plural y lo más cercana a la realidad que estamos observando. La obra no presenta unas conclusiones generales, sino que cada autor tiene las suyas y, sobre todo, cada lector tendrá que construir sus propias consideraciones al respecto.

